



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

# Seguridad Social

## Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2013



MUTUA GALLEGA  
MATEPSS Nº 201  
TOMO XXII



## - MUTUA GALLEGA

### A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
<b>3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	13
<b>5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	
<b>5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	17
PROGRAMA 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS.....	21
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	28
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	30
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	33
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	35
<b>5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....</b>	40
<b>5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....</b>	44
6.- MEMORIA.....	46

### B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	306
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	312



## A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		34.291.549,59	12.774.639,86		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		62.115.678,85	58.422.149,92
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		314.109,46	375.162,39	10	<b>I. Patrimonio aportado</b>		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		<b>II. Patrimonio generado</b>		62.075.719,52	58.404.607,65
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas	20	49.339.178,92	47.236.890,97
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		92.380,04	108.988,11	11	2. Resultados de ejercicios anteriores		17.818.937,06	12.713.153,95
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		221.729,42	266.174,28	120, 122	3. Resultados de ejercicio	MEM28	-5.082.396,46	-1.545.437,27
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	129				
	<b>II. Inmovilizado material</b>		6.529.405,28	6.741.320,05		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		39.959,33	17.542,27
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		188.692,05	188.692,05		1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		4.200.359,83	4.251.074,28	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		39.959,33	17.542,27
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		2.140.353,40	2.301.553,72	133				
2300, 2310, 234, 236, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	130, 131, 132	<b>IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.</b>		--	--
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		--	--		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		--	12.395,79
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		--	12.395,79
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	<b>IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.</b>		28.494,20	28.494,20	170, 177	4. Otras deudas		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		28.494,20	28.494,20	171, 172, 173, 178, 18	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	174				
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	27.318.271,78	5.369.426,13		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		18.884.514,38	16.981.031,02
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		5.526.819,59	5.093.288,97
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		26.923.050,47	4.913.187,27	58	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		111.554,19	--
254, 256, 257, (297), (2983)	4. Otras inversiones financieras		395.221,31	456.238,86		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
258, 26						4. Otras deudas		111.554,19	--
2521, (2980)	<b>VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo</b>		101.268,87	260.237,09		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		46.708.643,64	62.640.936,87	520, 527	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		13.246.140,60	11.887.742,05
38, (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	1. Acreedores por operaciones de gestión		3.496.386,07	1.750.096,29
	<b>II. Existencias</b>		214.323,64	214.024,25	524	2. Otras cuentas a pagar		8.820.255,46	9.376.575,48
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		--	214.024,25		3. Administraciones públicas		929.499,07	761.070,28
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		214.323,64	--	4000, 401	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		33.339.251,60	35.682.571,35	475, 476, 477				
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		3.400.227,60	4.471.501,98	452, 456, 457				
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		29.820.891,14	31.084.053,70	485, 568				
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		118.132,86	127.015,67					
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	9	6.574.084,63	20.598.910,57					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		3.574.084,63	17.598.910,57					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		3.000.000,00	3.000.000,00					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		--	--					
	<b>VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes</b>		6.580.983,77	6.145.430,70					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		6.580.983,77	6.145.430,70					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B).....</b>		<b>81.000.193,23</b>	<b>75.415.576,73</b>		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....</b>		<b>81.000.193,23</b>	<b>75.415.576,73</b>



## 2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



MUTUA GALLEGA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>			
7200, 7210	a) Régimen general		144.298.692,66	151.142.043,46
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		25.340.622,65	26.571.566,71
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		21.832.566,38	21.234.221,54
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		339.374,66	322.847,74
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		205,66	7.795,23
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
			96.785.923,31	103.005.612,24
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		--	--
	a) Del ejercicio		--	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		319.649,65	343.291,30
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		9.180.627,90	18.303.516,82
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		22.822,96	25.775,07
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		4.064.515,97	12.701.645,99
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		5.093.288,97	5.576.095,76
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		--	--
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>153.798.970,21</b>	<b>169.788.851,58</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>			
(630)	a) Pensiones		-60.618.074,79	-63.379.959,29
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-53.825.476,58	-57.280.957,08
(634)	d) Prestaciones familiares		-2.672.817,03	-1.995.677,92
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		--	--
(636)	f) Prestaciones sociales		-3.339.380,81	-3.557.345,70
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-60.000,00	-51.840,27
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-282.716,72	-143.558,23
(639)	i) Otras prestaciones		-237.697,95	-267.765,04
			-199.985,70	-82.815,05
	<b>8. Gastos de personal</b>			
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-11.947.308,94	-11.163.267,51
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-8.963.737,62	-8.281.749,86
			-2.983.571,32	-2.881.517,65
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	13		
(650)	a) Transferencias		-50.553.560,60	-54.947.949,94
(651)	b) Subvenciones		-25.883.599,97	-27.620.033,12
			-24.669.960,63	-27.327.916,82
	<b>10. Aprovisionamientos</b>			
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611, (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-11.869.922,38	-11.653.332,03
			-11.869.922,38	-11.653.332,03
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>			
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-25.933.859,10	-31.602.749,61
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676)	b) Tributos		-4.016.971,86	-4.020.652,46
(6970)	c) Otros		-30.888,19	-32.615,67
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-4.956.970,65	-13.171.669,32
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		-11.402.208,81	-9.284.523,19
			-5.526.819,59	-5.093.288,97
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	5-7		
			-448.256,21	-453.294,31
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-161.370.982,02</b>	<b>-173.200.552,69</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	MEM28	<b>-7.572.011,81</b>	<b>-3.411.701,11</b>



MUTUA GALLEGA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799, 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b> a) Deterioro del valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		-33.423,17 -- -33.423,17 --	-11.216,23 -- -11.216,23 --
773, 778 (678)	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b> a) Ingresos b) Gastos		1.236.529,89 1.266.301,91 -29.772,02	858.713,67 888.056,81 -29.343,14
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	MEM28	<b>-6.368.905,09</b>	<b>-2.564.203,67</b>
760 761, 762, 769 755, 756  (660), (662), (669)  784, 785, 786, 787  7640, (6640) 7641, (6641)  768, (668)  766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	<b>15. Ingresos financieros</b> a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras  <b>16. Gastos financieros</b>  <b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>  <b>18. Variación valor razonable activos financieros</b> a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta  <b>19. Diferencias de cambio</b>  <b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b> a) De entidades dependientes b) Otros	9	1.311.656,47 -- 1.311.656,47 --  -5.043,28  --  -- -- --  -20.104,56 -- -20.104,56	1.023.439,44 -- 1.023.439,44 --  -4.673,04  --  -- -- --  -- -- --
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>1.286.508,63</b>	<b>1.018.766,40</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	MEM28	<b>-5.082.396,46</b>	<b>-1.545.437,27</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>			<b>300.978,67</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>			<b>-1.244.458,60</b>





### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



### 3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



MUTUA GALLEGA  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
EJERCICIO 2013

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>		--	58.404.607,65	17.542,27	--	58.422.149,92
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		--	8.844.479,60	--	--	8.844.479,60
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2013 (A+B)</b>		--	67.249.087,25	17.542,27	--	67.266.629,52
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2013</b>		--	-5.173.367,73	22.417,06	--	-5.150.950,67
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-5.082.396,46	22.417,06	--	-5.059.979,40
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-90.971,27	--	--	-90.971,27
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013 (C+D)</b>		--	<b>62.075.719,52</b>	<b>39.959,33</b>	--	<b>62.115.678,85</b>



### 3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



MUTUA GALLEGA  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-5.082.396,46	-1.545.437,27
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		22.417,06	10.310,53
900	2.1 Ingresos		22.417,06	10.310,53
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		22.417,06	10.310,53
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-5.059.979,40	-1.535.126,74



#### 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



MUTUA GALLEGA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
EJERCICIO 2013

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>7.561.085,06</b>	<b>2.258.410,71</b>
<b>A) Cobros</b>		<b>158.872.339,67</b>	<b>148.413.189,01</b>
1. Cotizaciones Sociales		139.822.282,41	146.122.058,54
2. Transferencias y subvenciones recibidas		63.884,18	--
3. Prestaciones de servicios		301.235,78	328.258,64
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		935.932,24	998.182,83
6. Otros cobros		17.749.005,06	964.689,00
<b>B) Pagos</b>		<b>151.311.254,61</b>	<b>146.154.778,30</b>
7. Prestaciones sociales		58.724.784,10	64.166.053,27
8. Gastos de personal		11.948.017,27	11.163.267,51
9. Transferencias y subvenciones concedidas		57.417.588,39	55.118.857,36
10. Aprovisionamientos		16.641.525,12	11.653.332,03
11. Otros gastos de gestión		--	4.053.268,13
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		--	--
14. Otros pagos		6.579.339,73	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>7.561.085,06</b>	<b>2.258.410,71</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-8.276.009,37</b>	<b>-2.819.909,33</b>
<b>C) Cobros</b>		<b>41.067.222,13</b>	<b>29.921.947,44</b>
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		41.067.222,13	29.628.006,94
3. Otros cobros de las actividades de inversión		--	293.940,50
<b>D) Pagos:</b>		<b>49.343.231,50</b>	<b>32.741.856,77</b>
4. Compra de inversiones reales		97.157,49	359.876,66
5. Compra de activos financieros		48.968.050,56	31.620.171,72
6. Otros pagos de las actividades de inversión		278.023,45	761.808,39
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>		<b>-8.276.009,37</b>	<b>-2.819.909,33</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>		--	--
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		<b>814.961,12</b>	<b>739.659,31</b>
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		<b>814.961,12</b>	<b>739.659,31</b>
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		<b>814.961,12</b>	<b>739.659,31</b>
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>		--	--
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>100.036,81</b>	<b>178.160,69</b>
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		<b>23.530.180,20</b>	<b>23.352.019,51</b>
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		<b>23.630.217,01</b>	<b>23.530.180,20</b>



## 5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO





## 5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1102**  
**INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES**



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	643.780,00	25.200,00	668.980,00	666.786,73	666.786,73	666.786,73	2.193,27	
1309	OTRO PERSONAL	643.780,00	25.200,00	668.980,00	666.786,73	666.786,73	666.786,73	2.193,27	
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>643.780,00</b>	<b>25.200,00</b>	<b>668.980,00</b>	<b>666.786,73</b>	<b>666.786,73</b>	<b>666.786,73</b>	<b>2.193,27</b>	
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>643.780,00</b>	<b>25.200,00</b>	<b>668.980,00</b>	<b>666.786,73</b>	<b>666.786,73</b>	<b>666.786,73</b>	<b>2.193,27</b>	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	178.790,00	16.480,00	195.270,00	194.058,10	194.058,10	194.058,10	1.211,90	
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>178.790,00</b>	<b>16.480,00</b>	<b>195.270,00</b>	<b>194.058,10</b>	<b>194.058,10</b>	<b>194.058,10</b>	<b>1.211,90</b>	
<b>161</b>	<b>PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>16.900,00</b>		<b>16.900,00</b>	<b>2.072,72</b>	<b>2.072,72</b>	<b>2.072,72</b>	<b>14.827,28</b>	
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.960,00		1.960,00	1.935,70	1.935,70	1.935,70	24,30	
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				19.000,00	19.000,00	19.000,00	-19.000,00	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	1.880,00		1.880,00	1.293,91	1.293,91	1.293,91	586,09	
1625	SEGUROS	4.250,00		4.250,00	1.632,09	1.632,09	1.632,09	2.617,91	
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>8.090,00</b>		<b>8.090,00</b>	<b>23.861,70</b>	<b>23.861,70</b>	<b>23.861,70</b>	<b>-15.771,70</b>	
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>203.780,00</b>	<b>16.480,00</b>	<b>220.260,00</b>	<b>219.992,52</b>	<b>219.992,52</b>	<b>219.992,52</b>	<b>267,48</b>	
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>847.560,00</b>	<b>41.680,00</b>	<b>889.240,00</b>	<b>886.779,25</b>	<b>886.779,25</b>	<b>886.779,25</b>	<b>2.460,75</b>	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	60.020,00		60.020,00	73.071,24	73.071,24	73.071,24	-13.051,24	
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>60.020,00</b>		<b>60.020,00</b>	<b>73.071,24</b>	<b>73.071,24</b>	<b>73.071,24</b>	<b>-13.051,24</b>	
22783	COLAB.EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	264.000,00		264.000,00	217.565,57	217.565,57	217.565,57	46.434,43	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	264.000,00		264.000,00	217.565,57	217.565,57	217.565,57	46.434,43	
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>264.000,00</b>		<b>264.000,00</b>	<b>217.565,57</b>	<b>217.565,57</b>	<b>217.565,57</b>	<b>46.434,43</b>	
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>324.020,00</b>		<b>324.020,00</b>	<b>290.636,81</b>	<b>290.636,81</b>	<b>290.636,81</b>	<b>33.383,19</b>	
230	DIETAS	1.000,00		1.000,00	2.019,58	2.019,58	2.019,58	-1.019,58	
231	LOCOMOCION	4.000,00		4.000,00	10.351,61	10.351,61	10.351,61	-6.351,61	
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>12.371,19</b>	<b>12.371,19</b>	<b>12.371,19</b>	<b>-7.371,19</b>	
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	130.270,00	-70.277,63	59.992,37	59.992,37	59.992,37	59.992,37		
2517	CON MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO				60.376,27	60.376,27	60.376,27	-60.376,27	
<b>251</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>130.270,00</b>	<b>-70.277,63</b>	<b>59.992,37</b>	<b>120.368,64</b>	<b>120.368,64</b>	<b>120.368,64</b>	<b>-60.376,27</b>	
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	72.340,00	-3.000,00	69.340,00	43.995,48	43.995,48	43.995,48	25.344,52	
<b>252</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>72.340,00</b>	<b>-3.000,00</b>	<b>69.340,00</b>	<b>43.995,48</b>	<b>43.995,48</b>	<b>43.995,48</b>	<b>25.344,52</b>	
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	59.340,00		59.340,00	50.118,92	50.118,92	50.118,92	9.221,08	
<b>254</b>	<b>CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>59.340,00</b>		<b>59.340,00</b>	<b>50.118,92</b>	<b>50.118,92</b>	<b>50.118,92</b>	<b>9.221,08</b>	
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	75.330,00	-44.478,67	30.851,33	30.851,33	30.851,33	30.851,33		
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>75.330,00</b>	<b>-44.478,67</b>	<b>30.851,33</b>	<b>30.851,33</b>	<b>30.851,33</b>	<b>30.851,33</b>		
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>337.280,00</b>	<b>-117.756,30</b>	<b>219.523,70</b>	<b>245.334,37</b>	<b>245.334,37</b>	<b>245.334,37</b>	<b>-25.810,67</b>	



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>666.300,00</b>	<b>-117.756,30</b>	<b>548.543,70</b>	<b>548.342,37</b>	<b>548.342,37</b>	<b>548.342,37</b>	<b>201,33</b>	
<b>419</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>25.670,00</b>	<b>17.772,38</b>	<b>43.442,38</b>	<b>43.442,38</b>	<b>43.442,38</b>	<b>43.442,38</b>		
<b>41</b>	<b>A ORGANISMOS AUTONOMOS</b>	<b>25.670,00</b>	<b>17.772,38</b>	<b>43.442,38</b>	<b>43.442,38</b>	<b>43.442,38</b>	<b>43.442,38</b>		
48211	REGIMEN GENERAL	27.946.000,00	-380.000,00	27.566.000,00	24.332.688,89	24.332.688,89	24.332.688,89	3.233.311,11	
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	20.550.000,00	-380.000,00	20.170.000,00	17.325.738,01	17.325.738,01	17.325.738,01	2.844.261,99	
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	495.000,00		495.000,00	603.310,97	603.310,97	603.310,97	-108.310,97	
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	13.600.000,00	-149.480,00	13.450.520,00	11.461.193,70	11.461.193,70	11.461.193,70	1.989.326,30	
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	62.591.000,00	-909.480,00	61.681.520,00	53.722.931,57	53.722.931,57	53.722.931,57	7.958.588,43	
<b>482</b>	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b>	<b>62.591.000,00</b>	<b>-909.480,00</b>	<b>61.681.520,00</b>	<b>53.722.931,57</b>	<b>53.722.931,57</b>	<b>53.722.931,57</b>	<b>7.958.588,43</b>	
48427	DE A.T. Y E.P.	1.644.400,00	725.600,00	2.370.000,00	2.370.125,85	2.370.125,85	2.370.125,85	-125,85	
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	1.644.400,00	725.600,00	2.370.000,00	2.370.125,85	2.370.125,85	2.370.125,85	-125,85	
48447	DE A.T. Y E.P.	22.470,00	27.530,00	50.000,00	44.784,45	44.784,45	44.784,45	5.215,55	
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	22.470,00	27.530,00	50.000,00	44.784,45	44.784,45	44.784,45	5.215,55	
48457	DE AT Y EP	78.650,00	156.350,00	235.000,00	230.240,26	230.240,26	230.240,26	4.759,74	
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	78.650,00	156.350,00	235.000,00	230.240,26	230.240,26	230.240,26	4.759,74	
<b>484</b>	<b>PRESTACIONES MATERNIDAD,PATERNIDAD Y RIESGOS</b>	<b>1.745.520,00</b>	<b>909.480,00</b>	<b>2.655.000,00</b>	<b>2.645.150,56</b>	<b>2.645.150,56</b>	<b>2.645.150,56</b>	<b>9.849,44</b>	
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.000,00		1.000,00	1.086,86	1.086,86	1.086,86	-86,86	
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	1.000,00		1.000,00	1.086,86	1.086,86	1.086,86	-86,86	
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.911.000,00		1.911.000,00	1.518.134,89	1.518.134,89	1.518.134,89	392.865,11	
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	1.911.000,00		1.911.000,00	1.518.134,89	1.518.134,89	1.518.134,89	392.865,11	
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	404.450,00		404.450,00	533.913,02	533.913,02	533.913,02	-129.463,02	
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	404.450,00		404.450,00	533.913,02	533.913,02	533.913,02	-129.463,02	
<b>486</b>	<b>PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.</b>	<b>2.316.450,00</b>		<b>2.316.450,00</b>	<b>2.053.134,77</b>	<b>2.053.134,77</b>	<b>2.053.134,77</b>	<b>263.315,23</b>	
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	60.000,00		60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00		
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	60.000,00		60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00		
<b>487</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>60.000,00</b>		<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>		
48811	REGIMEN GENERAL	350.000,00		350.000,00	139,12	139,12	139,12	349.860,88	
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	350.000,00		350.000,00	139,12	139,12	139,12	349.860,88	
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	298.420,00		298.420,00	137.716,01	137.716,01	137.716,01	160.703,99	
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	298.420,00		298.420,00	137.716,01	137.716,01	137.716,01	160.703,99	
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	213.790,00		213.790,00	62.269,69	62.269,69	62.269,69	151.520,31	
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	213.790,00		213.790,00	62.269,69	62.269,69	62.269,69	151.520,31	
48887	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.000,00		3.000,00				3.000,00	
4888	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	3.000,00		3.000,00				3.000,00	
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>865.210,00</b>		<b>865.210,00</b>	<b>200.124,82</b>	<b>200.124,82</b>	<b>200.124,82</b>	<b>665.085,18</b>	



<b>MUTUA GALLEGA NUM. 201</b>	EJERCICIO 2013
-------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	67.578.180,00		67.578.180,00	58.681.341,72	58.681.341,72	58.681.341,72		8.896.838,28
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	67.603.850,00	17.772,38	67.621.622,38	58.724.784,10	58.724.784,10	58.724.784,10		8.896.838,28
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	69.117.710,00	-58.303,92	69.059.406,08	60.159.905,72	60.159.905,72	60.159.905,72		8.899.500,36
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	69.117.710,00	-58.303,92	69.059.406,08	60.159.905,72	60.159.905,72	60.159.905,72		8.899.500,36
	TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS	69.117.710,00	-58.303,92	69.059.406,08	60.159.905,72	60.159.905,72	60.159.905,72		8.899.500,36



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1105**  
**CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS**



<b>MUTUA GALLEGA NUM. 201</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
-------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	15.924.110,00	-2.599.650,00	13.324.460,00	12.662.738,26	12.662.738,26	12.662.738,26		661.721,74
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	23.506.290,00	4.500.000,00	28.006.290,00	27.595.129,97	27.595.129,97	24.726.293,50	2.868.836,47	411.160,03
4222	POR MUERTE	4.325.760,00	1.250.000,00	5.575.760,00	5.526.843,76	5.526.843,76	4.899.294,16	627.549,60	48.916,24
422	<b>CAPITALES RENTA</b>	<b>27.832.050,00</b>	<b>5.750.000,00</b>	<b>33.582.050,00</b>	<b>33.121.973,73</b>	<b>33.121.973,73</b>	<b>29.625.587,66</b>	<b>3.496.386,07</b>	<b>460.076,27</b>
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	17.340.770,00	-3.750.000,00	13.590.770,00	13.045.434,77	13.045.434,77	13.045.434,77		545.335,23
42	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>61.096.930,00</b>	<b>-599.650,00</b>	<b>60.497.280,00</b>	<b>58.830.146,76</b>	<b>58.830.146,76</b>	<b>55.333.760,69</b>	<b>3.496.386,07</b>	<b>1.667.133,24</b>
4	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>61.096.930,00</b>	<b>-599.650,00</b>	<b>60.497.280,00</b>	<b>58.830.146,76</b>	<b>58.830.146,76</b>	<b>55.333.760,69</b>	<b>3.496.386,07</b>	<b>1.667.133,24</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>61.096.930,00</b>	<b>-599.650,00</b>	<b>60.497.280,00</b>	<b>58.830.146,76</b>	<b>58.830.146,76</b>	<b>55.333.760,69</b>	<b>3.496.386,07</b>	<b>1.667.133,24</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>61.096.930,00</b>	<b>-599.650,00</b>	<b>60.497.280,00</b>	<b>58.830.146,76</b>	<b>58.830.146,76</b>	<b>55.333.760,69</b>	<b>3.496.386,07</b>	<b>1.667.133,24</b>
	<b>TOTAL PROG.1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.</b>	<b>61.096.930,00</b>	<b>-599.650,00</b>	<b>60.497.280,00</b>	<b>58.830.146,76</b>	<b>58.830.146,76</b>	<b>55.333.760,69</b>	<b>3.496.386,07</b>	<b>1.667.133,24</b>
	<b>TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS</b>	<b>130.214.640,00</b>	<b>-657.953,92</b>	<b>129.556.686,08</b>	<b>118.990.052,48</b>	<b>118.990.052,48</b>	<b>115.493.666,41</b>	<b>3.496.386,07</b>	<b>10.566.633,60</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 21**  
**ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

**PROGRAMA 2122**  
**MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.**





MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.140.190,00	75.150,00	3.215.340,00	3.213.429,77	3.213.429,77	3.213.429,77	1.910,23	
1309	OTRO PERSONAL	3.140.190,00	75.150,00	3.215.340,00	3.213.429,77	3.213.429,77	3.213.429,77	1.910,23	
130	LABORAL FIJO	3.140.190,00	75.150,00	3.215.340,00	3.213.429,77	3.213.429,77	3.213.429,77	1.910,23	
13	LABORALES	3.140.190,00	75.150,00	3.215.340,00	3.213.429,77	3.213.429,77	3.213.429,77	1.910,23	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	712.610,00	277.510,00	990.120,00	979.256,90	979.256,90	979.256,90	10.863,10	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	712.610,00	277.510,00	990.120,00	979.256,90	979.256,90	979.256,90	10.863,10	
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	26.820,00		26.820,00	21.895,48	21.895,48	21.895,48	4.924,52	
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	11.020,00		11.020,00	7.487,84	7.487,84	7.487,84	3.532,16	
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				9.267,54	9.267,54	9.267,54	-9.267,54	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	18.050,00		18.050,00	14.523,05	14.523,05	14.523,05	3.526,95	
1625	SEGUROS	75.000,00		75.000,00	72.541,72	72.541,72	72.541,72	2.458,28	
162	GASTOS SOC.PERS.	104.070,00		104.070,00	103.820,15	103.820,15	103.820,15	249,85	
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	843.500,00	277.510,00	1.121.010,00	1.104.972,53	1.104.972,53	1.104.972,53	16.037,47	
1	GASTOS DE PERSONAL	3.983.690,00	352.660,00	4.336.350,00	4.318.402,30	4.318.402,30	4.318.402,30	17.947,70	
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	247.000,00	40.000,00	287.000,00	272.544,29	272.544,29	272.544,29	14.455,71	
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	12.920,00		12.920,00				12.920,00	
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	259.920,00	40.000,00	299.920,00	272.544,29	272.544,29	272.544,29	27.375,71	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	91.000,00		91.000,00	115.927,98	115.927,98	115.927,98	-24.927,98	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	29.000,00		29.000,00	25.627,78	25.627,78	25.627,78	3.372,22	
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	12.000,00		12.000,00	13.940,47	13.940,47	13.940,47	-1.940,47	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.500,00		2.500,00	2.368,77	2.368,77	2.368,77	131,23	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				929,76	929,76	929,76	-929,76	
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	136.500,00		136.500,00	158.794,76	158.794,76	158.794,76	-22.294,76	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000,00		6.000,00	24.984,59	24.984,59	24.984,59	-18.984,59	
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	3.000,00		3.000,00	3.323,36	3.323,36	3.323,36	-323,36	
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	15.000,00		15.000,00	13.106,43	13.106,43	13.106,43	1.893,57	
220	MATERIAL DE OFICINA	24.000,00		24.000,00	41.414,38	41.414,38	41.414,38	-17.414,38	
22100	ENERGIA ELECTRICA	105.000,00		105.000,00	137.362,76	137.362,76	137.362,76	-32.362,76	
22101	AGUA	10.000,00		10.000,00	11.576,53	11.576,53	11.576,53	-1.576,53	
22102	GAS	8.000,00		8.000,00	12.048,24	12.048,24	12.048,24	-4.048,24	
22103	COMBUSTIBLE	23.000,00		23.000,00	21.158,36	21.158,36	21.158,36	1.841,64	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	146.000,00		146.000,00	182.145,89	182.145,89	182.145,89	-36.145,89	



MUTUA GALLEGA NUM. 201	EJERCICIO 2013
------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	243.000,00		243.000,00	215.678,64	215.678,64	215.678,64		27.321,36
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	243.000,00		243.000,00	215.678,64	215.678,64	215.678,64		27.321,36
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	3.000,00		3.000,00	1.693,10	1.693,10	1.693,10		1.306,90
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.000,00		2.000,00	300,84	300,84	300,84		1.699,16
22141	VESTUARIO	13.000,00		13.000,00	11.570,31	11.570,31	11.570,31		1.429,69
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	13.000,00		13.000,00	11.570,31	11.570,31	11.570,31		1.429,69
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	16.000,00		16.000,00	7.581,74	7.581,74	7.581,74		8.418,26
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	118.000,00		118.000,00	95.304,41	95.304,41	95.304,41		22.695,59
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	134.000,00		134.000,00	102.886,15	102.886,15	102.886,15		31.113,85
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>541.000,00</b>		<b>541.000,00</b>	<b>514.274,93</b>	<b>514.274,93</b>	<b>514.274,93</b>		<b>26.725,07</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	49.000,00		49.000,00	27.221,11	27.221,11	27.221,11		21.778,89
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	49.000,00		49.000,00	27.221,11	27.221,11	27.221,11		21.778,89
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	84.000,00		84.000,00	80.267,36	80.267,36	80.267,36		3.732,64
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>133.000,00</b>		<b>133.000,00</b>	<b>107.488,47</b>	<b>107.488,47</b>	<b>107.488,47</b>		<b>25.511,53</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>57.000,00</b>		<b>57.000,00</b>	<b>65.211,47</b>	<b>65.211,47</b>	<b>65.211,47</b>		<b>-8.211,47</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	26.000,00		26.000,00	25.746,80	25.746,80	25.746,80		253,20
2241	VEHICULOS	2.000,00		2.000,00	1.047,68	1.047,68	1.047,68		952,32
2249	OTROS RIESGOS	2.000,00		2.000,00	1.617,79	1.617,79	1.617,79		382,21
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>30.000,00</b>		<b>30.000,00</b>	<b>28.412,27</b>	<b>28.412,27</b>	<b>28.412,27</b>		<b>1.587,73</b>
2252	LOCALES	12.500,00		12.500,00	14.638,22	14.638,22	14.638,22		-2.138,22
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>12.500,00</b>		<b>12.500,00</b>	<b>14.638,22</b>	<b>14.638,22</b>	<b>14.638,22</b>		<b>-2.138,22</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				303,76	303,76	303,76		-303,76
2262	INFORMACION Y DIVULGACION				303,76	303,76	303,76		-303,76
2269	OTROS	13.000,00		13.000,00	20.999,54	20.999,54	20.999,54		-7.999,54
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>13.000,00</b>		<b>13.000,00</b>	<b>21.303,30</b>	<b>21.303,30</b>	<b>21.303,30</b>		<b>-8.303,30</b>
2273	LIMPIEZA Y ASEO	311.000,00		311.000,00	320.533,42	320.533,42	320.533,42		-9.533,42
2274	SEGURIDAD	63.000,00		63.000,00	72.740,76	72.740,76	72.740,76		-9.740,76
2279	OTROS	46.000,00		46.000,00	23.517,28	23.517,28	23.517,28		22.482,72
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>420.000,00</b>		<b>420.000,00</b>	<b>416.791,46</b>	<b>416.791,46</b>	<b>416.791,46</b>		<b>3.208,54</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>1.230.500,00</b>		<b>1.230.500,00</b>	<b>1.209.534,50</b>	<b>1.209.534,50</b>	<b>1.209.534,50</b>		<b>20.965,50</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>9.600,00</b>		<b>9.600,00</b>	<b>35.039,28</b>	<b>35.039,28</b>	<b>35.039,28</b>		<b>-25.439,28</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>30.000,00</b>		<b>30.000,00</b>	<b>46.730,33</b>	<b>46.730,33</b>	<b>46.730,33</b>		<b>-16.730,33</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>39.600,00</b>		<b>39.600,00</b>	<b>81.769,61</b>	<b>81.769,61</b>	<b>81.769,61</b>		<b>-42.169,61</b>
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS				596,50	596,50	596,50		-596,50
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.670.000,00	-125.000,00	1.545.000,00	1.466.020,35	1.466.020,35	1.466.020,35		78.979,65
2517	CON MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO				294.263,40	294.263,40	294.263,40		-294.263,40



**MUTUA GALLEGA NUM. 201**

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
251	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	1.670.000,00	-125.000,00	1.545.000,00	1.760.880,25	1.760.880,25	1.760.880,25	-215.880,25	
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	287.000,00		287.000,00	300.227,20	300.227,20	300.227,20	-13.227,20	
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	287.000,00		287.000,00	300.227,20	300.227,20	300.227,20	-13.227,20	
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	51.000,00		51.000,00	59.657,38	59.657,38	59.657,38	-8.657,38	
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	65.000,00	-65.000,00						
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	116.000,00	-65.000,00	51.000,00	59.657,38	59.657,38	59.657,38	-8.657,38	
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	332.000,00	-75.000,00	257.000,00	180.732,68	180.732,68	180.732,68	76.267,32	
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	1.542.260,00	-450.000,00	1.092.260,00	872.364,67	872.364,67	872.364,67	219.895,33	
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	1.874.260,00	-525.000,00	1.349.260,00	1.053.097,35	1.053.097,35	1.053.097,35	296.162,65	
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	3.947.260,00	-715.000,00	3.232.260,00	3.173.862,18	3.173.862,18	3.173.862,18	58.397,82	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	5.613.780,00	-675.000,00	4.938.780,00	4.896.505,34	4.896.505,34	4.896.505,34	42.274,66	
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	91.990,00		91.990,00				91.990,00	
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	91.990,00		91.990,00				91.990,00	
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	91.990,00		91.990,00				91.990,00	
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	30.000,00	15.000,00	45.000,00	40.311,75	40.311,75	40.311,75	4.688,25	
47	A EMPRESAS PRIVADAS	30.000,00	15.000,00	45.000,00	40.311,75	40.311,75	40.311,75	4.688,25	
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.481.000,00	-17.772,38	1.463.227,62	1.286.106,92	1.286.106,92	1.286.106,92	177.120,70	
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	1.481.000,00	-17.772,38	1.463.227,62	1.286.106,92	1.286.106,92	1.286.106,92	177.120,70	
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	1.481.000,00	-17.772,38	1.463.227,62	1.286.106,92	1.286.106,92	1.286.106,92	177.120,70	
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	300.000,00		300.000,00	223.934,19	223.934,19	223.934,19	76.065,81	
4890	RECETAS MEDICAS	300.000,00		300.000,00	223.934,19	223.934,19	223.934,19	76.065,81	
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	59.940,00	-15.000,00	44.940,00	15.327,45	15.327,45	15.327,45	29.612,55	
4892	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUMINISTRO DIRECTO	59.940,00	-15.000,00	44.940,00	15.327,45	15.327,45	15.327,45	29.612,55	
489	FARMACIA	359.940,00	-15.000,00	344.940,00	239.261,64	239.261,64	239.261,64	105.678,36	
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	1.840.940,00	-32.772,38	1.808.167,62	1.525.368,56	1.525.368,56	1.525.368,56	282.799,06	
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	1.962.930,00	-17.772,38	1.945.157,62	1.565.680,31	1.565.680,31	1.565.680,31	379.477,31	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	11.560.400,00	-340.112,38	11.220.287,62	10.780.587,95	10.780.587,95	10.780.587,95	439.699,67	
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	76.000,00	-25.000,00	51.000,00	54.890,65	54.890,65	4.553,55	50.337,10	
625	MOBILIARIO Y ENSERES	9.170,00		9.170,00	34.554,07	34.554,07	8.839,75	25.714,32	
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00		2.000,00	22.479,81	22.479,81	6.147,23	16.332,58	
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				527,08	527,08	527,08	-527,08	



<b>MUTUA GALLEGA NUM. 201</b>	EJERCICIO 2013
-------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	114.000,00	-25.000,00	89.000,00	36.832,88	36.832,88	36.832,88		52.167,12
62	INVERSIONES NUEVAS	201.170,00	-50.000,00	151.170,00	149.284,49	149.284,49	56.900,49	92.384,00	1.885,51
6	INVERSIONES REALES	201.170,00	-50.000,00	151.170,00	149.284,49	149.284,49	56.900,49	92.384,00	1.885,51
72069	OTRAS	6.930,00		6.930,00					6.930,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	6.930,00		6.930,00					6.930,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	6.930,00		6.930,00					6.930,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	6.930,00		6.930,00					6.930,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	6.930,00		6.930,00					6.930,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	208.100,00	-50.000,00	158.100,00	149.284,49	149.284,49	56.900,49	92.384,00	8.815,51
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.768.500,00	-390.112,38	11.378.387,62	10.929.872,44	10.929.872,44	10.837.488,44	92.384,00	448.515,18
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A. T.	11.768.500,00	-390.112,38	11.378.387,62	10.929.872,44	10.929.872,44	10.837.488,44	92.384,00	448.515,18
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	11.768.500,00	-390.112,38	11.378.387,62	10.929.872,44	10.929.872,44	10.837.488,44	92.384,00	448.515,18



**GRUPO DE PROGRAMAS 22**  
**ATENCIÓN ESPECIALIZADA**

**PROGRAMA 2224**

**MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.**



<b>MUTUA GALLEGA NUM. 201</b>	EJERCICIO 2013
-------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				2.057,24	2.057,24	2.057,24		-2.057,24
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	2.800.000,00	600.000,00	3.400.000,00	3.236.206,64	3.236.206,64	3.236.206,64		163.793,36
2527	CON MUTUAS DE AT Y EP				3.209,37	3.209,37	3.209,37		-3.209,37
<b>252</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>2.800.000,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>3.400.000,00</b>	<b>3.241.473,25</b>	<b>3.241.473,25</b>	<b>3.241.473,25</b>		<b>158.526,75</b>
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	3.037.750,00	232.756,30	3.270.506,30	3.420.877,40	3.420.877,40	3.420.877,40		-150.371,10
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>3.037.750,00</b>	<b>232.756,30</b>	<b>3.270.506,30</b>	<b>3.420.877,40</b>	<b>3.420.877,40</b>	<b>3.420.877,40</b>		<b>-150.371,10</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>5.837.750,00</b>	<b>832.756,30</b>	<b>6.670.506,30</b>	<b>6.662.350,65</b>	<b>6.662.350,65</b>	<b>6.662.350,65</b>		<b>8.155,65</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>5.837.750,00</b>	<b>832.756,30</b>	<b>6.670.506,30</b>	<b>6.662.350,65</b>	<b>6.662.350,65</b>	<b>6.662.350,65</b>		<b>8.155,65</b>
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	275.000,00		275.000,00	274.831,83	274.831,83	274.831,83		168,17
4882	PROTESIS	275.000,00		275.000,00	274.831,83	274.831,83	274.831,83		168,17
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>275.000,00</b>		<b>275.000,00</b>	<b>274.831,83</b>	<b>274.831,83</b>	<b>274.831,83</b>		<b>168,17</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>275.000,00</b>		<b>275.000,00</b>	<b>274.831,83</b>	<b>274.831,83</b>	<b>274.831,83</b>		<b>168,17</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>275.000,00</b>		<b>275.000,00</b>	<b>274.831,83</b>	<b>274.831,83</b>	<b>274.831,83</b>		<b>168,17</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>6.112.750,00</b>	<b>832.756,30</b>	<b>6.945.506,30</b>	<b>6.937.182,48</b>	<b>6.937.182,48</b>	<b>6.937.182,48</b>		<b>8.323,82</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>6.112.750,00</b>	<b>832.756,30</b>	<b>6.945.506,30</b>	<b>6.937.182,48</b>	<b>6.937.182,48</b>	<b>6.937.182,48</b>		<b>8.323,82</b>
	<b>TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A. T.</b>	<b>6.112.750,00</b>	<b>832.756,30</b>	<b>6.945.506,30</b>	<b>6.937.182,48</b>	<b>6.937.182,48</b>	<b>6.937.182,48</b>		<b>8.323,82</b>
	<b>TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA</b>	<b>6.112.750,00</b>	<b>832.756,30</b>	<b>6.945.506,30</b>	<b>6.937.182,48</b>	<b>6.937.182,48</b>	<b>6.937.182,48</b>		<b>8.323,82</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 34**  
**OTROS SERVICIOS SOCIALES**

**PROGRAMA 3436**  
**HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	88.050,00		88.050,00	83.807,82	83.807,82	83.807,82		4.242,18
1309	OTRO PERSONAL	88.050,00		88.050,00	83.807,82	83.807,82	83.807,82		4.242,18
130	LABORAL FIJO	88.050,00		88.050,00	83.807,82	83.807,82	83.807,82		4.242,18
13	LABORALES	88.050,00		88.050,00	83.807,82	83.807,82	83.807,82		4.242,18
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	20.230,00		20.230,00	20.230,00	20.230,00	20.230,00		
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	20.230,00		20.230,00	20.230,00	20.230,00	20.230,00		
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	1.700,00		1.700,00					1.700,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	800,00		800,00	800,00	800,00	800,00		
1625	SEGUROS	1.350,00		1.350,00	971,53	971,53	971,53		378,47
162	GASTOS SOC.PERS.	2.150,00		2.150,00	1.771,53	1.771,53	1.771,53		378,47
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	24.080,00		24.080,00	22.001,53	22.001,53	22.001,53		2.078,47
1	GASTOS DE PERSONAL	112.130,00		112.130,00	105.809,35	105.809,35	105.809,35		6.320,65
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				152,46	152,46	152,46		-152,46
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				152,46	152,46	152,46		-152,46
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				65,34	65,34	65,34		-65,34
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.487,74	1.487,74	1.487,74		-1.487,74
220	MATERIAL DE OFICINA				1.553,08	1.553,08	1.553,08		-1.553,08
2269	OTROS				1.441,41	1.441,41	1.441,41		-1.441,41
226	GASTOS DIVERSOS				1.441,41	1.441,41	1.441,41		-1.441,41
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.000,00		3.000,00	2.994,49	2.994,49	2.994,49		5,51
230	DIETAS	680,00		680,00	196,67	196,67	196,67		483,33
231	LOCOMOCION	2.780,00		2.780,00	3.109,42	3.109,42	3.109,42		-329,42
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	3.460,00		3.460,00	3.306,09	3.306,09	3.306,09		153,91
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	6.460,00		6.460,00	6.453,04	6.453,04	6.453,04		6,96
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	118.590,00		118.590,00	112.262,39	112.262,39	112.262,39		6.327,61
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	118.590,00		118.590,00	112.262,39	112.262,39	112.262,39		6.327,61
	TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	118.590,00		118.590,00	112.262,39	112.262,39	112.262,39		6.327,61





<b>MUTUA GALLEGA NUM. 201</b>	EJERCICIO 2013
-------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	118.590,00		118.590,00	112.262,39	112.262,39	112.262,39		6.327,61



**GRUPO DE PROGRAMAS 43**  
**GESTIÓN DEL PATRIMONIO**

**PROGRAMA 4364**  
**ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO**



<b>MUTUA GALLEGA NUM. 201</b>	EJERCICIO 2013
-------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	950.000,00		950.000,00					950.000,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	950.000,00		950.000,00					950.000,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	950.000,00		950.000,00					950.000,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	950.000,00		950.000,00					950.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	950.000,00		950.000,00					950.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	950.000,00		950.000,00					950.000,00
800	A CORTO PLAZO	7.479.420,00	-2.800.000,00	4.679.420,00	173.243,38	173.243,38	173.243,38		4.506.176,62
801	A LARGO PLAZO	6.486.110,00	2.800.000,00	9.286.110,00	8.990.079,62	8.990.079,62	8.990.079,62		296.030,38
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	13.965.530,00		13.965.530,00	9.163.323,00	9.163.323,00	9.163.323,00		4.802.207,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	13.965.530,00		13.965.530,00	9.163.323,00	9.163.323,00	9.163.323,00		4.802.207,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	13.965.530,00		13.965.530,00	9.163.323,00	9.163.323,00	9.163.323,00		4.802.207,00
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	14.915.530,00		14.915.530,00	9.163.323,00	9.163.323,00	9.163.323,00		5.752.207,00
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	14.915.530,00		14.915.530,00	9.163.323,00	9.163.323,00	9.163.323,00		5.752.207,00



**GRUPO DE PROGRAMAS 45**  
**ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.**

**PROGRAMA 4591**  
**DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES**



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	83.040,00		83.040,00	115.000,20	115.000,20	115.000,20		-31.960,20
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	174.450,00		174.450,00	193.407,30	193.407,30	193.407,30		-18.957,30
13019	OTROS DIRECTIVOS	279.100,00		279.100,00	289.103,20	289.103,20	289.103,20		-10.003,20
1301	OTROS DIRECTIVOS	453.550,00		453.550,00	482.510,50	482.510,50	482.510,50		-28.960,50
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	4.516.670,00	-100.350,00	4.416.320,00	4.402.202,60	4.402.202,60	4.402.202,60		14.117,40
1309	OTRO PERSONAL	4.516.670,00	-100.350,00	4.416.320,00	4.402.202,60	4.402.202,60	4.402.202,60		14.117,40
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>5.053.260,00</b>	<b>-100.350,00</b>	<b>4.952.910,00</b>	<b>4.999.713,30</b>	<b>4.999.713,30</b>	<b>4.999.713,30</b>		<b>-46.803,30</b>
1350	ALTOS CARGOS	31.960,00		31.960,00					31.960,00
1351	DIRECTIVOS SUJ.CONTRATOS ALTA DIR.	18.960,00		18.960,00					18.960,00
<b>135</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.</b>	<b>50.920,00</b>		<b>50.920,00</b>					<b>50.920,00</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>5.104.180,00</b>	<b>-100.350,00</b>	<b>5.003.830,00</b>	<b>4.999.713,30</b>	<b>4.999.713,30</b>	<b>4.999.713,30</b>		<b>4.116,70</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.162.870,00	305.660,00	1.468.530,00	1.443.093,68	1.443.093,68	1.443.093,68		25.436,32
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>1.162.870,00</b>	<b>305.660,00</b>	<b>1.468.530,00</b>	<b>1.443.093,68</b>	<b>1.443.093,68</b>	<b>1.443.093,68</b>		<b>25.436,32</b>
<b>161</b>	<b>PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>79.620,00</b>		<b>79.620,00</b>	<b>78.408,19</b>	<b>78.408,19</b>	<b>78.408,19</b>		<b>1.211,81</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	41.000,00		41.000,00	26.375,42	26.375,42	26.375,42		14.624,58
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				20.750,68	20.750,68	20.750,68		-20.750,68
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	45.000,00		45.000,00	34.338,58	34.338,58	34.338,58		10.661,42
1625	SEGUROS	51.000,00		51.000,00	34.346,52	34.346,52	34.346,52		16.653,48
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>137.000,00</b>		<b>137.000,00</b>	<b>115.811,20</b>	<b>115.811,20</b>	<b>115.811,20</b>		<b>21.188,80</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>1.379.490,00</b>	<b>305.660,00</b>	<b>1.685.150,00</b>	<b>1.637.313,07</b>	<b>1.637.313,07</b>	<b>1.637.313,07</b>		<b>47.836,93</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>6.483.670,00</b>	<b>205.310,00</b>	<b>6.688.980,00</b>	<b>6.637.026,37</b>	<b>6.637.026,37</b>	<b>6.637.026,37</b>		<b>51.953,63</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	470.000,00	-118.799,74	351.200,26	349.700,29	349.700,29	349.700,29		1.499,97
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				270,00	270,00	270,00		-270,00
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>470.000,00</b>	<b>-118.799,74</b>	<b>351.200,26</b>	<b>349.970,29</b>	<b>349.970,29</b>	<b>349.970,29</b>		<b>1.229,97</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000,00		100.000,00	85.046,80	85.046,80	85.046,80		14.953,20
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	13.848,83	13.848,83	13.848,83		16.151,17
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000,00		3.000,00					3.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00		20.000,00	37.484,27	37.484,27	37.484,27		-17.484,27
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	34.000,00	19.815,97	53.815,97	54.223,62	54.223,62	54.223,62		-407,65
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				2.188,00	2.188,00	2.188,00		-2.188,00
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>187.000,00</b>	<b>19.815,97</b>	<b>206.815,97</b>	<b>192.791,52</b>	<b>192.791,52</b>	<b>192.791,52</b>		<b>14.024,45</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	91.000,00		91.000,00	107.254,68	107.254,68	107.254,68		-16.254,68
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	18.000,00		18.000,00	11.445,30	11.445,30	11.445,30		6.554,70



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	66.000,00		66.000,00	51.341,72	51.341,72	51.341,72		14.658,28
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>175.000,00</b>		<b>175.000,00</b>	<b>170.041,70</b>	<b>170.041,70</b>	<b>170.041,70</b>		<b>4.958,30</b>
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	90.000,00		90.000,00	85.974,78	85.974,78	85.974,78		4.025,22
22101	AGUA	13.000,00		13.000,00	12.802,16	12.802,16	12.802,16		197,84
22102	GAS	3.000,00		3.000,00	3.687,89	3.687,89	3.687,89		-687,89
22103	COMBUSTIBLE	39.000,00		39.000,00	32.743,06	32.743,06	32.743,06		6.256,94
2210	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	145.000,00		145.000,00	135.207,89	135.207,89	135.207,89		9.792,11
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>145.000,00</b>		<b>145.000,00</b>	<b>135.207,89</b>	<b>135.207,89</b>	<b>135.207,89</b>		<b>9.792,11</b>
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	190.000,00		190.000,00	215.529,88	215.529,88	215.529,88		-25.529,88
2220	SERV. DE TELECOMUNICACIONES	190.000,00		190.000,00	215.529,88	215.529,88	215.529,88		-25.529,88
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	186.000,00		186.000,00	139.271,91	139.271,91	139.271,91		46.728,09
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>376.000,00</b>		<b>376.000,00</b>	<b>354.801,79</b>	<b>354.801,79</b>	<b>354.801,79</b>		<b>21.198,21</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>1.000,00</b>		<b>1.000,00</b>	<b>2.897,13</b>	<b>2.897,13</b>	<b>2.897,13</b>		<b>-1.897,13</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	20.000,00		20.000,00	19.697,51	19.697,51	19.697,51		302,49
2241	VEHÍCULOS	3.000,00		3.000,00	1.751,28	1.751,28	1.751,28		1.248,72
2249	OTROS RIESGOS				259,98	259,98	259,98		-259,98
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>23.000,00</b>		<b>23.000,00</b>	<b>21.708,77</b>	<b>21.708,77</b>	<b>21.708,77</b>		<b>1.291,23</b>
2252	LOCALES	19.000,00		19.000,00	16.249,97	16.249,97	16.249,97		2.750,03
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>19.000,00</b>		<b>19.000,00</b>	<b>16.249,97</b>	<b>16.249,97</b>	<b>16.249,97</b>		<b>2.750,03</b>
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15.000,00		15.000,00	2.577,30	2.577,30	2.577,30		12.422,70
2262	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	15.000,00		15.000,00	2.577,30	2.577,30	2.577,30		12.422,70
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	530.000,00		530.000,00	543.353,09	543.353,09	543.353,09		-13.353,09
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN	40.000,00		40.000,00	35.282,27	35.282,27	35.282,27		4.717,73
22660	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CELEBRACIONES	10.000,00		10.000,00	1.913,10	1.913,10	1.913,10		8.086,90
2266	REUNIONES, CONFERENCIAS, CELEBRACIONES Y CURSOS	10.000,00		10.000,00	1.913,10	1.913,10	1.913,10		8.086,90
2269	OTROS	40.000,00	58.983,77	98.983,77	102.590,71	102.590,71	102.590,71		-3.606,94
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>635.000,00</b>	<b>58.983,77</b>	<b>693.983,77</b>	<b>685.716,47</b>	<b>685.716,47</b>	<b>685.716,47</b>		<b>8.267,30</b>
2270	INFORMES, DICTAMENES Y OTRAS ACTUACIONES PROFESIONALES	2.000,00		2.000,00	12.069,41	12.069,41	12.069,41		-10.069,41
2273	LIMPIEZA Y ASEO	228.000,00		228.000,00	228.217,86	228.217,86	228.217,86		-217,86
2274	SEGURIDAD	1.000,00		1.000,00	8.252,82	8.252,82	8.252,82		-7.252,82
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	64.000,00		64.000,00	97.017,50	97.017,50	97.017,50		-33.017,50
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	31.000,00		31.000,00	45.378,56	45.378,56	45.378,56		-14.378,56
22783	COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS MATEMÁTICAS DE S.S.	1.830.000,00		1.830.000,00	1.791.673,94	1.791.673,94	1.791.673,94		38.326,06
2278	COLABORACIÓN EN GESTIÓN DE SERVICIOS	1.861.000,00		1.861.000,00	1.837.052,50	1.837.052,50	1.837.052,50		23.947,50
<b>227</b>	<b>TRABAJO REALIZADO POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES</b>	<b>2.156.000,00</b>		<b>2.156.000,00</b>	<b>2.182.610,09</b>	<b>2.182.610,09</b>	<b>2.182.610,09</b>		<b>-26.610,09</b>
<b>22</b>	<b>MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS</b>	<b>3.530.000,00</b>	<b>58.983,77</b>	<b>3.588.983,77</b>	<b>3.569.233,81</b>	<b>3.569.233,81</b>	<b>3.569.233,81</b>		<b>19.749,96</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>170.000,00</b>		<b>170.000,00</b>	<b>138.729,62</b>	<b>138.729,62</b>	<b>138.729,62</b>		<b>31.270,38</b>



<b>MUTUA GALLEGA NUM. 201</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
-------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
231	LOCOMOCION	213.000,00		213.000,00	238.748,48	238.748,48	238.748,48		-25.748,48
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				38.400,00	38.400,00	38.400,00		-38.400,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	383.000,00		383.000,00	415.878,10	415.878,10	415.878,10		-32.878,10
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.570.000,00	-40.000,00	4.530.000,00	4.527.873,72	4.527.873,72	4.527.873,72		2.126,28
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	10.000,00		10.000,00	5.043,28	5.043,28	5.043,28		4.956,72
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	10.000,00		10.000,00	5.043,28	5.043,28	5.043,28		4.956,72
3	GASTOS FINANCIEROS	10.000,00		10.000,00	5.043,28	5.043,28	5.043,28		4.956,72
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	173.520,00		173.520,00	164.889,37	164.889,37	164.889,37		8.630,63
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	173.520,00		173.520,00	164.889,37	164.889,37	164.889,37		8.630,63
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	173.520,00		173.520,00	164.889,37	164.889,37	164.889,37		8.630,63
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL	85.000,00		85.000,00	63.884,51	63.884,51	63.884,51		21.115,49
47	A EMPRESAS PRIVADAS	85.000,00		85.000,00	63.884,51	63.884,51	63.884,51		21.115,49
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	6.000,00		6.000,00	4.221,75	4.221,75	4.221,75		1.778,25
480	AYUDAS GENERICAS A F.A.M.E INST. SIN L	6.000,00		6.000,00	4.221,75	4.221,75	4.221,75		1.778,25
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	6.000,00		6.000,00	4.221,75	4.221,75	4.221,75		1.778,25
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	264.520,00		264.520,00	232.995,63	232.995,63	232.995,63		31.524,37
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>11.328.190,00</b>	<b>165.310,00</b>	<b>11.493.500,00</b>	<b>11.402.939,00</b>	<b>11.402.939,00</b>	<b>11.402.939,00</b>		<b>90.561,00</b>
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				470,45	470,45	470,45		-470,45
625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00	20.000,00	25.000,00	13.247,33	13.247,33	4.746,92	8.500,41	11.752,67
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00	30.000,00	35.000,00	19.215,79	19.215,79	12.018,71	7.197,08	15.784,21
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				3.472,70	3.472,70		3.472,70	-3.472,70
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				23.020,92	23.020,92	23.020,92		-23.020,92
62	INVERSIONES NUEVAS	10.000,00	50.000,00	60.000,00	59.427,19	59.427,19	40.257,00	19.170,19	572,81
6	INVERSIONES REALES	10.000,00	50.000,00	60.000,00	59.427,19	59.427,19	40.257,00	19.170,19	572,81
72069	OTRAS	14.540,00		14.540,00	10.319,93	10.319,93	10.319,93		4.220,07
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	14.540,00		14.540,00	10.319,93	10.319,93	10.319,93		4.220,07
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	14.540,00		14.540,00	10.319,93	10.319,93	10.319,93		4.220,07



MUTUA GALLEGA NUM. 201							EJERCICIO 2013		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	14.540,00		14.540,00	10.319,93	10.319,93	10.319,93		4.220,07
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	14.540,00		14.540,00	10.319,93	10.319,93	10.319,93		4.220,07
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>24.540,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>74.540,00</b>	<b>69.747,12</b>	<b>69.747,12</b>	<b>50.576,93</b>	<b>19.170,19</b>	<b>4.792,88</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>11.352.730,00</b>	<b>215.310,00</b>	<b>11.568.040,00</b>	<b>11.472.686,12</b>	<b>11.472.686,12</b>	<b>11.453.515,93</b>	<b>19.170,19</b>	<b>95.353,88</b>
8300	AL PERSONAL	48.000,00		48.000,00	45.800,00	45.800,00	45.800,00		2.200,00
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	48.000,00		48.000,00	45.800,00	45.800,00	45.800,00		2.200,00
8310	AL PERSONAL	192.000,00		192.000,00	191.600,00	191.600,00	191.600,00		400,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	192.000,00		192.000,00	191.600,00	191.600,00	191.600,00		400,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	240.000,00		240.000,00	237.400,00	237.400,00	237.400,00		2.600,00
8411	A LARGO PLAZO	100.000,00		100.000,00	40.623,45	40.623,45	40.623,45		59.376,55
841	FIANZAS	100.000,00		100.000,00	40.623,45	40.623,45	40.623,45		59.376,55
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	100.000,00		100.000,00	40.623,45	40.623,45	40.623,45		59.376,55
8	ACTIVOS FINANCIEROS	340.000,00		340.000,00	278.023,45	278.023,45	278.023,45		61.976,55
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>340.000,00</b>		<b>340.000,00</b>	<b>278.023,45</b>	<b>278.023,45</b>	<b>278.023,45</b>		<b>61.976,55</b>
	<b>TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>	<b>11.692.730,00</b>	<b>215.310,00</b>	<b>11.908.040,00</b>	<b>11.750.709,57</b>	<b>11.750.709,57</b>	<b>11.731.539,38</b>	<b>19.170,19</b>	<b>157.330,43</b>
	<b>TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE TESORERÍA</b>	<b>11.692.730,00</b>	<b>215.310,00</b>	<b>11.908.040,00</b>	<b>11.750.709,57</b>	<b>11.750.709,57</b>	<b>11.731.539,38</b>	<b>19.170,19</b>	<b>157.330,43</b>
	<b>TOTAL MUTUA GALLEGA</b>	<b>174.822.740,00</b>		<b>174.822.740,00</b>	<b>157.883.402,36</b>	<b>157.883.402,36</b>	<b>154.275.462,10</b>	<b>3.607.940,26</b>	<b>16.939.337,64</b>





## 5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	27.475.090,00		27.475.090,00	22.118.300,36	1.033.257,40	73.973,84	21.011.069,12	20.105.104,57	905.964,55	-6.464.020,88
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.235.750,00		5.235.750,00	4.298.687,07	1.957,34		4.296.729,73	4.296.729,73		-939.020,27
<b>121</b>	<b>COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL</b>	<b>32.710.840,00</b>		<b>32.710.840,00</b>	<b>26.416.987,43</b>	<b>1.035.214,74</b>	<b>73.973,84</b>	<b>25.307.798,85</b>	<b>24.401.834,30</b>	<b>905.964,55</b>	<b>-7.403.041,15</b>
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	21.200.000,00		21.200.000,00	22.416.932,27	616.504,84	72.984,94	21.727.442,49	20.814.424,26	913.018,23	527.442,49
<b>122</b>	<b>COTIZ. DEL REG. ESPEC. TRAB. AUTONOMOS</b>	<b>21.200.000,00</b>		<b>21.200.000,00</b>	<b>22.416.932,27</b>	<b>616.504,84</b>	<b>72.984,94</b>	<b>21.727.442,49</b>	<b>20.814.424,26</b>	<b>913.018,23</b>	<b>527.442,49</b>
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	275.000,00		275.000,00	299.378,37	6.666,06		292.712,31	281.006,48	11.705,83	17.712,31
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	51.000,00		51.000,00	48.916,84	1,56		48.915,28	48.915,28		-2.084,72
<b>124</b>	<b>COTIZ. DEL REG. ESP. DE TRABAJ. DEL MAR</b>	<b>326.000,00</b>		<b>326.000,00</b>	<b>348.295,21</b>	<b>6.667,62</b>		<b>341.627,59</b>	<b>329.921,76</b>	<b>11.705,83</b>	<b>15.627,59</b>
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				3.676,74			3.676,74	3.671,34	5,40	3.676,74
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				806,22			806,22	806,22		806,22
<b>125</b>	<b>COTIZAC. REG. ESP. MINERIA DEL CARBON</b>				<b>4.482,96</b>			<b>4.482,96</b>	<b>4.477,56</b>	<b>5,40</b>	<b>4.482,96</b>
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	61.165.630,00		61.165.630,00	48.765.617,05	390.280,29	108.172,83	48.267.163,93	46.955.567,76	1.311.596,17	-12.898.466,07
1271	CUOTAS POR I. M. S.	52.652.890,00		52.652.890,00	44.012.891,70	297.850,80	97.152,39	43.617.888,51	42.551.149,10	1.066.739,41	-9.035.001,49
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA	450.000,00		450.000,00	496.318,03	4.290,35	1.755,15	490.272,53	469.455,03	20.817,50	40.272,53
<b>127</b>	<b>COTIZAC. DE ACCID. DE TRABAJO Y E. P.</b>	<b>114.268.520,00</b>		<b>114.268.520,00</b>	<b>93.274.826,78</b>	<b>692.421,44</b>	<b>207.080,37</b>	<b>92.375.324,97</b>	<b>89.976.171,89</b>	<b>2.399.153,08</b>	<b>-21.893.195,03</b>
129	COTIZACIONES CESE ACT. TRAB. AUTÓNOMOS	2.567.210,00		2.567.210,00	4.587.479,01	140.344,89	11.988,25	4.435.145,87	4.295.452,64	139.693,23	1.867.935,87
<b>12</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>171.072.570,00</b>		<b>171.072.570,00</b>	<b>147.049.003,66</b>	<b>2.491.153,53</b>	<b>366.027,40</b>	<b>144.191.822,73</b>	<b>139.822.282,41</b>	<b>4.369.540,32</b>	<b>-26.880.747,27</b>
<b>1</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>171.072.570,00</b>		<b>171.072.570,00</b>	<b>147.049.003,66</b>	<b>2.491.153,53</b>	<b>366.027,40</b>	<b>144.191.822,73</b>	<b>139.822.282,41</b>	<b>4.369.540,32</b>	<b>-26.880.747,27</b>
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	450.000,00		450.000,00	332.126,94	12.477,29		319.649,65	301.235,78	18.413,87	-130.350,35
3271	GESTION. POR MUTUAS A. T. Y E. P.	450.000,00		450.000,00	332.126,94	12.477,29		319.649,65	301.235,78	18.413,87	-130.350,35
<b>327</b>	<b>DE ASISTENCIA SANITARIA</b>	<b>450.000,00</b>		<b>450.000,00</b>	<b>332.126,94</b>	<b>12.477,29</b>		<b>319.649,65</b>	<b>301.235,78</b>	<b>18.413,87</b>	<b>-130.350,35</b>
<b>32</b>	<b>OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS</b>	<b>450.000,00</b>		<b>450.000,00</b>	<b>332.126,94</b>	<b>12.477,29</b>		<b>319.649,65</b>	<b>301.235,78</b>	<b>18.413,87</b>	<b>-130.350,35</b>
3805	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	550.000,00		550.000,00	9.951.243,08	12.420,00		9.938.823,08	9.750.824,84	187.998,24	9.388.823,08
<b>380</b>	<b>DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>550.000,00</b>		<b>550.000,00</b>	<b>9.951.243,08</b>	<b>12.420,00</b>		<b>9.938.823,08</b>	<b>9.750.824,84</b>	<b>187.998,24</b>	<b>9.388.823,08</b>
<b>38</b>	<b>REINTEGROS DE OP. CORRIENTES</b>	<b>550.000,00</b>		<b>550.000,00</b>	<b>9.951.243,08</b>	<b>12.420,00</b>		<b>9.938.823,08</b>	<b>9.750.824,84</b>	<b>187.998,24</b>	<b>9.388.823,08</b>
39119	OTROS	350.000,00		350.000,00	455.276,84	7.220,18		448.056,66	448.056,66		98.056,66
3911	INTERESES	350.000,00		350.000,00	455.276,84	7.220,18		448.056,66	448.056,66		98.056,66
<b>391</b>	<b>RECARGOS, INTERESES Y MULTAS</b>	<b>350.000,00</b>		<b>350.000,00</b>	<b>455.276,84</b>	<b>7.220,18</b>		<b>448.056,66</b>	<b>448.056,66</b>		<b>98.056,66</b>
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A. T.	15.000,00		15.000,00	22.822,96			22.822,96	4.858,53	17.964,43	7.822,96
<b>399</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>15.000,00</b>		<b>15.000,00</b>	<b>22.822,96</b>			<b>22.822,96</b>	<b>4.858,53</b>	<b>17.964,43</b>	<b>7.822,96</b>
<b>39</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>365.000,00</b>		<b>365.000,00</b>	<b>478.099,80</b>	<b>7.220,18</b>		<b>470.879,62</b>	<b>452.915,19</b>	<b>17.964,43</b>	<b>105.879,62</b>
<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>1.365.000,00</b>		<b>1.365.000,00</b>	<b>10.761.469,82</b>	<b>32.117,47</b>		<b>10.729.352,35</b>	<b>10.504.975,81</b>	<b>224.376,54</b>	<b>9.364.352,35</b>
4280	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTR.	85.000,00		85.000,00	63.884,18			63.884,18	63.884,18		-21.115,82
<b>428</b>	<b>APLIC. FONDO PREV. Y REHAB.</b>	<b>85.000,00</b>		<b>85.000,00</b>	<b>63.884,18</b>			<b>63.884,18</b>	<b>63.884,18</b>		<b>-21.115,82</b>



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	85.000,00		85.000,00	63.884,18			63.884,18	63.884,18		-21.115,82
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	20.000,00		20.000,00							-20.000,00
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	20.000,00		20.000,00							-20.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.000,00		105.000,00	63.884,18			63.884,18	63.884,18		-41.115,82
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	480.000,00		480.000,00	557.209,17			557.209,17	557.209,17		77.209,17
500	DEL ESTADO	480.000,00		480.000,00	557.209,17			557.209,17	557.209,17		77.209,17
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	45.000,00		45.000,00	168.299,41			168.299,41	168.299,41		123.299,41
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	79.000,00		79.000,00	69.264,39			69.264,39	69.264,39		-9.735,61
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	604.000,00		604.000,00	794.772,97			794.772,97	794.772,97		190.772,97
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	145.000,00		145.000,00	45.957,34			45.957,34	45.957,34		-99.042,66
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	145.000,00		145.000,00	45.957,34			45.957,34	45.957,34		-99.042,66
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	27.000,00		27.000,00	95.201,93			95.201,93	95.201,93		68.201,93
52	INTERESES DE DEPOSITOS	172.000,00		172.000,00	141.159,27			141.159,27	141.159,27		-30.840,73
5	INGRESOS PATRIMONIALES	776.000,00		776.000,00	935.932,24			935.932,24	935.932,24		159.932,24
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	173.318.570,00		173.318.570,00	158.810.289,90	2.523.271,00	366.027,40	155.920.991,50	151.327.074,64	4.593.916,86	-17.397.578,50
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	173.318.570,00		173.318.570,00	158.810.289,90	2.523.271,00	366.027,40	155.920.991,50	151.327.074,64	4.593.916,86	-17.397.578,50
810	A CORTO PLAZO				200.000,00			200.000,00	200.000,00		200.000,00
811	A LARGO PLAZO				979.895,44			979.895,44	979.895,44		979.895,44
81	ENAJENAC. OBLIGAC. Y BONOS FUERA S. PUBL				1.179.895,44			1.179.895,44	1.179.895,44		1.179.895,44
83005	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	14.000,00		14.000,00	11.724,10			11.724,10	3.544,00	8.180,10	-2.275,90
8300	AL PERSONAL	14.000,00		14.000,00	11.724,10			11.724,10	3.544,00	8.180,10	-2.275,90
830	A CORTO PLAZO	14.000,00		14.000,00	11.724,10			11.724,10	3.544,00	8.180,10	-2.275,90
83105	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	130.000,00		130.000,00	158.546,27	4.500,00		154.046,27	162.226,37	-8.180,10	24.046,27
8310	AL PERSONAL	130.000,00		130.000,00	158.546,27	4.500,00		154.046,27	162.226,37	-8.180,10	24.046,27
831	A LARGO PLAZO	130.000,00		130.000,00	158.546,27	4.500,00		154.046,27	162.226,37	-8.180,10	24.046,27
83	REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	144.000,00		144.000,00	170.270,37	4.500,00		165.770,37	165.770,37		21.770,37
8415	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	75.000,00		75.000,00	97.734,42			97.734,42	97.734,42		22.734,42
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	75.000,00		75.000,00	97.734,42			97.734,42	97.734,42		22.734,42
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	75.000,00		75.000,00	97.734,42			97.734,42	97.734,42		22.734,42



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
8701	DESTINADA AL FONDO DE PREV. Y REHAB.	950.000,00		950.000,00							-950.000,00
8709	DESTINADO OTROS FINES	335.170,00		335.170,00							-335.170,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	1.285.170,00		1.285.170,00							-1.285.170,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	1.285.170,00		1.285.170,00							-1.285.170,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.504.170,00		1.504.170,00	1.447.900,23	4.500,00		1.443.400,23	1.443.400,23		-60.769,77
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.504.170,00		1.504.170,00	1.447.900,23	4.500,00		1.443.400,23	1.443.400,23		-60.769,77
	TOTAL INGRESOS	174.822.740,00		174.822.740,00	160.258.190,13	2.527.771,00	366.027,40	157.364.391,73	152.770.474,87	4.593.916,86	-17.458.348,27



### 5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



MUTUA GALLEGA  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2013

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	155.920.991,50	148.223.024,30		7.697.967,20
b. Operaciones de capital	--	219.031,61		-219.031,61
1. Total operaciones no financieras (a+b)	155.920.991,50	148.442.055,91		7.478.935,59
d. Activos financieros	1.443.400,23	9.441.346,45		-7.997.946,22
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.443.400,23	9.441.346,45		-7.997.946,22
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>157.364.391,73</b>	<b>157.883.402,36</b>		<b>-519.010,63</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			--	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)</b>			--	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>-519.010,63</b>



## 6.- MEMORIA

---

**RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO**

---



## NOTAS DE LA MEMORIA

Nota 2. Sin contenido relevante

Nota 6. Sin contenido relevante

Nota 8. Sin contenido relevante

Nota 10. Sin contenido relevante

Nota 11. Sin contenido relevante

Nota 12. Sin contenido relevante

Nota 13. Sin contenido relevante

---

## **1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

---

## **1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.**

### **a) Norma de creación de la entidad.**

Mutua Gallega de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 201, es una Entidad Colaboradora de la Seguridad Social constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 y siguientes del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto-Legislativo 1/1994, de 20 de Junio, así como con el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Mutua Gallega fue fundada en A Coruña, y confirmada su actuación por Resolución del 3 de junio de 1957 de la Dirección General de Previsión, siendo su originaria denominación la de Mutualidad Gallega de accidentes del trabajo de los empresarios de la construcción, vidrio y cerámica, para el 18 de abril de 1961 incorporar "cerámica y otros gremios" y denominarse a partir del año 1966 con su actual denominación legal MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad, número 201.

En el ejercicio 1986 absorbe a la Mutua Patronal Coruñesa número 257, nacida en 1969 y, en el ejercicio 1993 absorbe a la Mutua Naviera de Vigo, Mutua número 18, nacida en 1920.

### **b) Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.**

La entidad se rige por los Estatutos de la misma y por las normas legales y reglamentarias que le son aplicables, en concreto el artículo 68 y siguientes del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, así como en el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General

sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

La colaboración en la gestión de la Seguridad Social por parte de la Mutua, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 del TRLGSS, comprende las siguientes actividades:

- La colaboración en la gestión de contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- La realización de actividades de prevención, recuperación y demás previstas en el TRLGSS.
- La colaboración en la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal de contingencias comunes.
- Las demás actividades, prestaciones y servicios de Seguridad Social que le sean atribuidas legalmente, entre las que se encuentran la prestación económica por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural, así como la derivada del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos y la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.

En cuanto al régimen económico-financiero esta entidad forma parte del sector público estatal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.1 c) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en consecuencia se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

La entidad está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, considerándose como poder adjudicador “no administración pública”.

Se formula declaración expresa de que Mutua Gallega no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

### **Actividad Desarrollada**

La plantilla de Mutua Gallega al finalizar 2013 estaba compuesta de 303 empleados fijos y 10 eventuales que desempeñan sus funciones en 31 centros de trabajo de los cuales el 74,53% presta sus servicios en la organización periférica y el 25,47 en las oficinas centrales.

La edad media de la plantilla es de 43,26 años y su antigüedad de 12,23.

El índice de rotación voluntaria fue de un 1,58% y el porcentaje de absentismo de un 2,12%.

### **Procesos de Gestión Estratégica**

Mutua Gallega asumió, en el año 2009, emprender el camino de la calidad total optando por el ejercicio en su organización de la metodología de gestión por procesos EFQM.

Durante el 2013, fruto de la reflexión realizada en el seno del proceso de Política y Estrategia, se elaboró el segundo plan de gestión de la entidad para este año.

Se revisó el concepto de Misión y se llevó a efecto un DAFO (Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades) estableciéndose las nuevas líneas estratégicas para dicho año y los objetivos concretos para 2013.

Una vez definido el plan de gestión se revisaron mensualmente por cada proceso los diferentes objetivos marcados de primer y segundo nivel y las acciones realizadas por cada proceso para incidir en el alcance de los mismos y establecer todas aquellas medidas correctoras que se estimasen necesarias para su cumplimiento.

- **Misión**

Mutua Gallega es una Asociación de Empresarios sin ánimo de lucro, entidad colaboradora de la Seguridad Social, cuya misión es la gestión de las competencias legalmente atribuidas en materia de prestaciones económicas, sanitarias y actividades preventivas dirigidas a las personas y las empresas asociadas.

Para ello, gestiona de manera eficiente y socialmente responsable sus recursos, en base a principios de Mejora Continua y Calidad Total, buscando la

satisfacción de sus Clientes, las Personas de la Organización y el resto de Grupos de Interés.

- **Visión**

Ser una mutua de referencia en su ámbito geográfico de actuación por la cercanía a sus clientes, la excelencia de sus servicios, la cohesión, capacidad y profesionalidad de su equipo humano y la agilidad y eficiencia en la gestión, orientada a la consecución de los objetivos y la satisfacción de sus grupos de interés, aplicando los principios de la Calidad Total.

- **Valores**

**Trabajo en equipo.** La búsqueda y consecución de los objetivos comunes desde la lealtad, el compromiso y la implicación de cada una de las personas, actuando sistemáticamente de manera coordinada.

**Compromiso.** La obligación de dar respuesta adecuada a la función social que desarrollamos y a las obligaciones contraídas con todos nuestros grupos de interés.

**Respeto.** El derecho y el deber de transmitir nuestras opiniones, valorando las posiciones diferentes.

**Cercanía.** Ser accesible para nuestros clientes y compañeros, siendo capaces de dar una respuesta ágil a sus planteamientos.

**Comportamiento ético.** Ser transparentes en nuestras actuaciones, siendo objetivos, trabajando con honestidad y de manera socialmente responsable con los grupos de interés y el entorno, amparándonos en los principios de legalidad.

**Capacidad Innovadora.** El deber de todas las personas en estar involucradas en el desarrollo y mejora de la organización, asumiendo los cambios a implantar.

Las **líneas estratégicas** establecidas para los años 2012-2014 son las siguientes:

- *Orientación a Clientes*

-Que las empresas estén satisfechas.

-Que los trabajadores y trabajadoras estén satisfechos

-Grado de fidelización.

- *Mejorar la Eficiencia en la Gestión*
- Gestionar de manera eficiente los recursos de la Mutua
- Reforzar la atención al mutualista
- Sistematizar la gestión de la contingencia común con el objetivo de reducir el gasto de prestaciones
- Optimizar la asistencia sanitaria
- Reducir el gasto de prestaciones de C.P
- Reducir el gasto de prestaciones de I.M.S.
- Reducir el gasto sanitario externo.
- *Reforzar la política de alianzas*
- Suscribir convenios sanitarios con otras profesionales y contratación
- Potenciar la relación con entidades sindicales y empresariales. .
- *Consolidar relaciones con las instituciones públicas*
- Mantener una fluida relación con las instituciones.
- *Consolidar el proyecto de Mutua Gallega en todas las personas*
- Que las personas estén satisfechas por trabajar en Mutua Gallega.
- Que las personas se impliquen en la gestión de Mutua Gallega participando en equipos de trabajo.

### **El Plan de Gestión de Mutua Gallega**

En la elaboración del Plan de Gestión, por los procesos estratégicos, operativos y de apoyo, se establecieron líneas estratégicas y acciones concretas en cuya redacción han participado 109 personas de la entidad que son aquellos que pertenecen a alguno de los procesos o subprocesos que se encuentran en marcha.

Dichas acciones, que suponen un total de 91, se desarrollaron a lo largo del año 2.013 con el objetivo de incidir positivamente en el funcionamiento de la entidad y ayudar de manera significativa al cumplimiento de los objetivos fijados. Cada Proceso fijó acciones concretas para aquellos objetivos estratégicos a los que incide bien como proceso responsable o colaborador.

### Otros datos de la actividad de Mutua Gallega

<b>Afiliación (Promedio)</b>	<b>C.P.</b>	<b>C.C.</b>
Número de empresas asociadas	38.075	27.179
Trabajadores asegurados (exceptuando Cta.Propia)	187.258	116.419
Trabajadores por cuenta propia	18.234	58.085
Número de trabajadores CATA adheridos	18.234	

### Contingencias

Número total de accidentes de trabajo registrados en el ejercicio.	15.943
Número de accidentes de trabajo que causaron baja.	7.177
Número de expedientes de contingencias comunes tramitados.	26.707
Número de expedientes de trabajadores cuenta propia tramitados.	7.619
Número de expedientes CATA tramitados.	163

### **c) Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.**

Mutua Gallega de conformidad con lo dispuesto en el art. 68.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado mediante Real Decreto-Legislativo 1/1994, de 20 de junio, percibe como ingreso las cotizaciones sociales aportadas por los empresarios asociados y los trabajadores autónomos adheridos y recaudadas a través de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Asimismo se perciben ingresos procedentes de servicios prestados a otras entidades del sistema de la Seguridad Social, declarándose expresamente que no se cobran tasas y/o precios públicos.

### **d) Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.**

Mutua Gallega, dentro del ámbito de la gestión del patrimonio de la Seguridad Social, solamente realiza de forma excepcional algunas actividades auxiliares o complementarias de la asistencia sanitaria, que están sujetas a

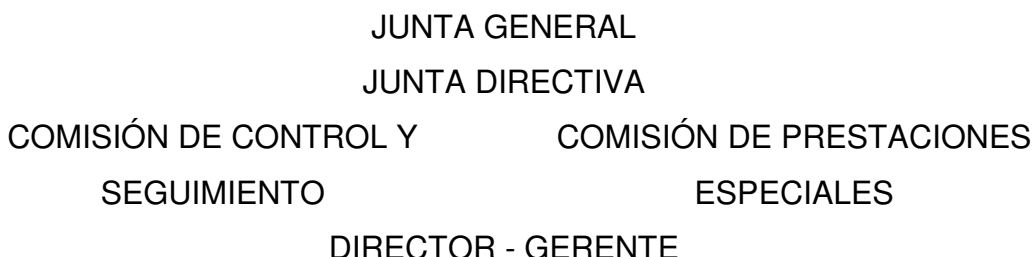


IVA, y que resultan marginales como la venta ocasional de algún elemento de inmovilizado y cesión parcial de locales a otras mutuas, no aplicándose regla de prorrata, concretamente durante el ejercicio 2013 se ha repercutido IVA por un importe total de 4.792,82 euros.

**e) Estructura organizativa de la entidad.**

- Órganos de gobierno y participación.
- Estructura organizativa.
- Instrumentos de gestión.
- Instrumentos colegiados.
- Áreas territoriales.
- Organización contable.

**Órganos de gobierno y participación**



Los órganos de gobierno y participación de la mutua serán la **Junta General**, integrada por todos los asociados, y la **Junta Directiva** cuyas funciones están descritas en el artículo 34 del Real decreto 1993/1995, de 7 de diciembre y en los artículos 22, 23, 24 y 25 de los Estatutos de la Mutua, aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de 16 de diciembre de 2010.

- *Miembros de la Junta Directiva:*

Presidente: D. José Fariña Varela, Servicios Cerámicos S.L.

Vicepresidente 1º: D.Jesús Alonso Fernández, Jealsa Rianxeira, S.A.

Secretario: D. Emilio Martínez González, Universal Support S.A.

Tesorero: D. Manuel Piñeiro López, Talleres Piñeiro S.L.

Vocales:

D. Manuel Rodríguez Vázquez, Rodman Polyships S.A.

D. José Fafian Seijo, Frivipesca Chapela S.A. (Grupo Pescanova)

D. Miguel Ángel Sotuela Vega, Excma. Diputación de Lugo

D. Carlos Paz Miño, Televisión de Galicia (RCTVG)

D. Santiago González Serrano, Xunta de Galicia

D. José Manuel Sánchez García. Fumeiro de Celeiro (Puerto de Celeiro S.A.)

D. Epifanio Campo Fernández, Cerámica Campo Sáez, S.L.

D. Emilio Pérez Nieto, Camelias Motor S.L. (Grupo Pérez Rumbao)

Repr.Trabaj.: D. Miguel Ángel González-Granxeiro Real

La participación institucional en el control y seguimiento de la gestión se efectuará por la **Comisión de Control y Seguimiento**, según lo previsto en el artículo 37 del Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre y en el artículo 37 de los Estatutos de la Mutua, aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de 16 de diciembre de 2010, correspondiendo, del total de número de miembros, la mitad a la representación de los trabajadores protegidos, a través de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito territorial de la entidad, y la otra mitad a la representación de los empresarios asociados.

- *Miembros de la Comisión de Control y Seguimiento*

- *Por parte de las empresas asociadas:*

Presidente: D. José Fariña Varela

Vocales:

Dña. Marina Graña Bermúdez, Conf. Empresarios de A Coruña.

D. Jorge Somoza Lázare, Conf. Empresarios de Lugo.

Pendiente designación, Conf. Empresarios de Ourense.

- *Por parte de las trabajadoras y trabajadores protegidos:*

Vocales:

D. Fernando Solla Fernández, Conf. Intersindical Galega (CIG).

Dña. Ascensión Esteban Ceballos, CC.OO.

D. Ernesto Fontanes Blanco, U.G.T.

D. Carlos Bellas Cebreiro, U.G.T.

- *Secretario*

D. Balbino Cruces Cerviño, Mutua Gallega

La participación de los trabajadores protegidos por la Mutua en la dispensa de prestaciones y beneficios de asistencia social que otorgue la misma se realizará a través de la **Comisión de Prestaciones Especiales**, según lo previsto en el artículo 67 del Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre y en el artículo 38 de los Estatutos de la Mutua, aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de 16 de diciembre de 2010, y se compondrá de representantes de los trabajadores empleados por las empresas asociadas y de los representantes de los empresarios asociados, designados por la Junta directiva, a partes iguales.

- *Miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales*

Presidente: D. José Fariña Varela.

Vicepresidenta 1ª: Dña. Rosa Arcos Caamaño (U.G.T.).

Secretario: D. Miguel Ángel González-Granxeiro Real.

Vocales:

D. Manuel Piñeiro López, Talleres Piñeiro S.L.

D. Pedro García Cacho, CC.OO.- Gabinete de Salud Laboral).

D. Emilio Martínez González, Universal Support S.A.U.

Asesor Externo: D. Javier Flórez Arias, Mutua Gallega.

Las funciones del **Director Gerente** están descritas en el artículo 35 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colaboración de las Mutuas de A.T. y E.P. y en el artículo 32

de los Estatutos de la Mutua, aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 16 de diciembre de 2010.

El **Director Gerente** de Mutua Gallega es D. Balbino Cruces Cerviño quien desempeña esta función desde el 2 de septiembre de 2011, fecha en la que la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social confirmó su nombramiento.

### **Estructura organizativa**

- **Director – Gerente**
- **Director Adjunto**
  - Staff:
    - Contratación
    - Asesoría Jurídica
    - RR.HH.
  - 6 Direcciones:
    - Dirección Gestión Norte
    - Dirección Gestión Sur
    - Dirección Organización y Control
    - Dirección Médica
    - Dirección Económico – Financiera
    - Dirección Prestación C.P.
  - Coordinación Prestación C.C.

### **Instrumentos de gestión**

Se articulan en los Servicios Centrales integrados por la Dirección y las Subdirecciones de Gestión y Recursos Humanos y los Departamentos y Unidades dependientes de las mismas, así como las Áreas Territoriales y Provinciales y las Delegaciones Administrativas y Centros Asistenciales.

### **Instrumentos colegiados**

Con la composición y cometido que en cada caso se indica, funcionarán con carácter permanente a nivel central los instrumentos colegiados que se mencionan;

- Comité de Dirección.
- Comisión Evaluadora de Incapacidades y Muerte (CEIM).
- Comité de Gestión.
- Procesos de Gestión (EFQM).

### ***Comité de Dirección***

- A. Integrado por el Director-Gerente, Director Adjunto, Direcciones de Gestión, Dirección médica, responsable de Recursos Humanos y responsable del área de Asesoría Jurídica.
- B. Es un instrumento de apoyo a la Dirección de la Mutua y le corresponde el análisis de los asuntos que ésta considere, el intercambio de información y la coordinación de decisiones con incidencia en el ámbito de actuación de varias Subdirecciones de Gestión así como el seguimiento de los índices de cumplimiento de los objetivos y acciones de cada Área de actividad de la Mutua.
- C. Se reunirá al menos una vez al mes previa convocatoria fijándose orden del día.
- D. La secretaria del Comité de Dirección corresponde a la Dirección de Organización y Calidad o en aquél en quien se delegue.

### ***Comisión Evaluadora de Incapacidades y Muerte (CEIM)***

Le corresponde el estudio y propuesta colegiada de calificación de la contingencia y grado de los expedientes generadores de situaciones de incapacidad permanente e informes de expedientes de muerte y supervivencia.

Está integrada por los titulares de las siguientes;

- Dirección de Gestión de Prestaciones que actuará como coordinador/a.
- Departamento de Prestaciones ( secretario/a )
- Departamento de Asesoría Jurídica

- Dirección Médica
- Unidad de R.H.B.
- Unidad de Traumatología
- Unidad de Valoración de Secuelas

Se reunirá al menos una vez al mes y actuará como secretario/a el/la representante del departamento de prestaciones.

Podrán acudir como invitados por la Subdirección de Gestión de Prestaciones, Dirección Médica aquellos delegados, facultativos u otro personal cuya asistencia se considere necesaria.

### ***Comité de Gestión***

Le corresponde ser el foro en el que se exprese la evolución de la mutua en los distintos ámbitos de actividad así como la evolución y grado de cumplimiento de las acciones encomendadas a cada responsable de grupos de procesos. Es órgano de debate de aspectos que por su trascendencia deben de ser puestos en evidencia, conocerse y, en su caso, resolverse.

Estará integrado por:

- Director-Gerente
- Director Adjunto
- Director Médico
- Direcciones de Gestión
- Responsable de RRHH
- Responsables de todos los procesos de gestión
- Delegados/as Provinciales o de Centro de la Comunidad de Galicia.

### ***Procesos de gestión***

Mapa de Procesos de Mutua Gallega en gestión EFQM de calidad total.

- **ESTRATÉGICOS:**
  - Política y Estrategia
- **OPERATIVOS:**

- Atención al Mutualista
  - Contingencias Profesionales
  - Contingencias Comunes
- **DE APOYO:**
    - Asesoría Jurídica
    - Económico – Financiero
    - Contratación
    - Sistemas de Información y Comunicaciones Tecnológicas
    - Mejora Continua
    - RRHH
    - L.O.P.D.

### **Áreas territoriales**

<b>ZONA</b>	<b>SEDE</b>	<b>DELEGACIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1	A Coruña	A Coruña, Ferrol, Santiago, Lugo, Ourense, Pontevedra, Vigo, Porriño, León, Ponferrada, Asturias, y Santander.	Javier Flórez Arias
2	Cádiz	Cádiz, Algeciras, Granada, Huelva, Punta Umbría, Málaga, y Valencia.	
3	S.C. Tenerife	Las Palmas, Lanzarote, Fuerteventura y S.C. Tenerife.	Moisés Dorta Barreiro

### **Estructura Central**

---

<b>Director Gerente</b>	Balbino Cruces Cerviño
<b>Director Adjunto</b>	Felipe Bononato Güelfo
<b>Dirección Médica</b>	Juan Manuel Gómez Canedo
<b>Dirección Económico-Financiera</b>	
<b>Dirección Gestión Norte</b>	Javier Flórez Arias
<b>Dirección Organización y Calidad</b>	Tomás Peláez Iglesias

**Dirección Prestación CP**

Eva Monteoliva Díaz

**Dirección Gestión Sur**

**Recursos Humanos**

Javier Flórez Arias

**Contratación**

Antonio Rodríguez Llopis

**Coordinación Prestación CC**

Isolina Rodríguez Gesto

**Asesoría Jurídica**

Sonsoles Sueiro Lemus

**Contabilidad y Presupuestos**

Juan Lamela Pérez

**Sistemas de Información**

Javier Taboada Pedreira

**Mejora Continua**

Manuel Catoira Berea

Javier Cruces Molina

<b>Red de Centros</b>				
	<b>C.P.</b>	<b>Localidad/Provincia</b>	<b>Fecha Baja/Alta</b>	<b>Observaciones</b>
Marcial de Adalid, 2-4 3ºD	15005	A Coruña		
Monte Alfeirán s/n A Corveira – Vilaboa	15174	Culleredo ( A Coruña)		Servicios Centrales y Rehabilitación
Avda. de Rubine, 20 – 1º	15004	A Coruña		
Santa Comba, 19-21, 1º	15404	Ferrol ( A Coruña)		
Santiago de Guayaquil, 5 – 1º	15702	Santiago (A Coruña)		
Avda. Constitución, 33 bis	15930	Boiro (A Coruña)		
Ronda del Carmen 19-21	27004	Lugo		
Lavandeiras, 8	27863	Celeiro (Lugo)		
Francisco Llorens Díaz, 13	32002	Ourense		
Andrés Muruais, 9	36001	Pontevedra	Baja 31/01/2014	
Manuel del Palacio,1 Bajo	36001	Pontevedra	Alta 24/01/2014	
Avda. García Barbón, 12	36201	Vigo (Pontevedra)		
Pol. Ind. A Granxa Parc.256-A	36400	Porriño (Pontevedra)		
C/Pescadería, 6-1º	11201	Algeciras (Cádiz)	Baja 01/01/2013	
Pol. Palmones Edificio Arttytur Oficina 02-1	11379	Los Barrios (Cádiz)	Alta 16/01/2013	
Aurelio Sellé, s/n -1º	15005	Cádiz		
Anglada, 2 Pol.Ind. El Palmar	11500	Pto.Santa María (Cádiz)		
López Socas,17 – 1º, esq.Juan Rejón	35008	Las Palmas de G.C.		



Triana, 50 bajo	35500	Arrecife de Lanzarote		
Séneca, 12 – 1º	35600	Ptº del Rosario (Fuerteventura)		
Sta.Teresa de Jornet e Ibars, 9	38004	Santa Cruz de Tenerife		
Pl. de los Marineros, 2	21100	Punta Umbría (Huelva)		
Pl. Ivonne Cazenave, bajo 6	21004	Huelva	Baja 30/06/2013	
Santa Lucía, 37-1º	39003	Santander (Cantabria)	Baja 09/07/2013	
Ruiz de Alda, 9-11 bajo	39009	Santander (Cantabria)	Alta 10/07/2013	Centro de Ibermutuamur compartido
C/ Matemático Pedrayes, 4	33001	Oviedo (Asturias)		Centro de Ibermutuamur compartido
Avda. Padre Isla, 19	24004	León		Centro de Ibermutuamur compartido
Avda. España, 9 – 1º	24400	Ponferrada (León)		
Artes Gráficas, 2	46010	Valencia		Centro de Unión de Mutuas compartido.
G.Vía de Colón, 21 Edif.Olympia of.3-1ªpª	18001	Granada		
Paseo de los Tilos, 30 -1º	29006	Málaga		
Gambrinus esq. Galileo Pol.Ind. La Grela	15008	A Coruña		
Isaac Peral, 9-B P.I. del Tambre	15890	Santiago (A Coruña)		
Camiño Real, 49	27880	Burela (Lugo)		
Virgen del Camino, 13-1º	36001	Pontevedra	Baja 30/11/2013	
Sardiñeira, 16 bajo d	15007	A Coruña	Baja 01/06/2013	
P.I. Alvedro b-31 bajo	15180	Alvedro	Alta 01/04/2013	
Méndez Nuñez, 51 of.10	36900	Marín (Pontevedra)		

### Organización contable

Mutua Gallega de Accidentes de Trabajo es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas. Incumbe a los servicios centrales de la Mutua el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad siendo, en consecuencia el modelo contable centralizado. Las áreas de la contabilidad, tesorería y presupuestos se enmarcan dentro de la subdirección económico-financiera.

**f) Para el caso de los entes mancomunados, entidades de las que depende, indicando el porcentaje de participación de cada una de ellas.**

Mutua Gallega de accidentes de trabajo, forma parte de la entidad mancomunada Corporación Mutua, con una participación de 28.494,20 €, equivalente al 7,65% del Fondo Social de la referida entidad mancomunada.

**PERSONAL**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

<b>MATEPSS Y ENTES MANCOMUNADOS</b>	<b>PLANTILLA MEDIA</b>		<b>PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	161	141	159	140
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	2		2	
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	2	1	2	1
Otro personal	156	140	154	139
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	5	13	3	11
<b>SUBTOTAL</b>	<b>166</b>	<b>154</b>	<b>162</b>	<b>151</b>
<b>TOTAL</b>		<b>320</b>		<b>313</b>

---

### **3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

---

## **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS**

### **IMAGEN FIEL, COMPARACION DE LA INFORMACION, CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE CONTABILIZACION Y CORRECCION DE ERRORES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES.**

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida, excepto en lo relativo al tratamiento a nivel presupuestario de los reintegros de capitales coste, ya que en el ejercicio 2012, los citados reintegros se llevaban como menor importe del presupuesto de gastos y en el ejercicio 2013, a la vista del oficio de la Intervención General de la Seguridad Social, de fecha 5 de marzo de 2013, se han llevado al presupuesto de ingresos en la rúbrica 3805.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios en los criterios de contabilización, excepto en lo señalado en el párrafo anterior en relación a la cuenta 6511, pero se ha procedido a corregir errores de ejercicios anteriores, básicamente derivados de la deuda ejecutiva comunicada por la Tesorería General de la Seguridad Social, lo que ha supuesto de acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración 18ª “cambios en criterios y estimaciones contables y errores”, los siguientes ajustes con efectos retroactivos:

Cuenta 120 (debe)	2.274.663,14 €
Cuenta 120 (haber)	10.071.684,93 €

al poderse determinar el efecto del error y teniendo éste importancia relativa.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios en estimaciones contables.

---

## **4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

---

## **NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION**

### **Inmovilizado material.**

-El método de amortización utilizado es el de amortización lineal. Durante el ejercicio 2013 no se han efectuado correcciones valorativas por deterioro o reversión de las mismas, así como tampoco se han capitalizado gastos financieros, ni producido costes de ampliación, modernización o mejoras. Así mismo, no se han efectuado grandes reparaciones, inspecciones generales, costes de desmantelamiento de activos ni restauración de su emplazamiento, ni se han efectuado trabajos por la entidad para el inmovilizado material.

-En lo que al modelo de valoración posterior respecta, se han valorado los bienes del inmovilizado por el método del coste.

### **Inversiones inmobiliarias.**

-Dentro del ámbito de gestión de la seguridad social, no se ha clasificado ningún inmueble como inversión inmobiliaria, puesto que todos los inmuebles están a disposición de la gestión de la mutua para fines administrativos o sanitarios.

### **Inmovilizado intangible**

-Los activos encuadrados en esta categoría tienen una vida útil definida y por lo tanto el método de amortización será el lineal en función de esa vida útil. Igualmente que en el caso del inmovilizado material el método de valoración posterior usado es el del coste. No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro.

### **Arrendamientos:**

-No existen contratos de esta naturaleza

### **Permutas:**

-No se han efectuado

Activos y pasivos financieros:



a) Los criterios empleados para la calificación y valoración de los activos financieros son los especificados en la norma de valoración 7ª del plan de cuentas, es decir en función de su finalidad y liquidez, la mutua dispone de activos clasificados en las siguientes categorías:

- Créditos y partidas a cobrar
- Inversiones mantenidas hasta vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta
- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo y asociadas.

Aquellos activos calificados como disponibles para la venta se han valorado como la norma indica por su valor razonable, atendiendo a los mercados en los cuales se negocian. No existen pasivos financieros.

b) No existen activos clasificados como a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial.

El criterio usado para las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente: los créditos por operaciones de gestión con una antigüedad superior a un año se han corregido por el importe total de su valor y los créditos con una antigüedad inferior al año, se han corregido en un porcentaje obtenido de la serie histórica de créditos fallidos durante el ejercicio en curso, sobre la deuda reconocida en el ejercicio anterior.

c) La entidad ha atendido a los criterios establecidos en la norma de valoración al respecto. En el momento en que han expirado o transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que los activos generaban y se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los mismos, se han dado de baja en cuentas.

d) No se ha efectuado corrección valorativa sobre las inversiones en entes mancomunados.

e) Los criterios empleados para la determinación de ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de activos financieros son los expresados en la

norma de valoración al respecto. En general se ha utilizado el método del tipo de interés efectivo o el método de capitalización simple.

### **Existencias**

-Se valoran por su precio de adquisición. No se han efectuado correcciones valorativas. Para su valoración posterior se utiliza el método FIFO.

Transacciones en moneda extranjera:

-No se han efectuado.

### **Ingresos y gastos:**

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Según establece la legislación aplicable al sector, los ingresos por cuotas comprenden tanto aquellas cobradas (abonadas) por la Tesorería General de la Seguridad Social (entidad recaudadora), como aquellas "Deudas" pendientes de pago reconocidas por la mencionada Tesorería en los procedimientos de cobro iniciados en el ejercicio. El importe de las "Deudas" de ejercicios anteriores cuyo procedimiento de cobro ha sido reconocido en el ejercicio actual figuran registradas en la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" y los importes correspondientes a procedimientos de cobro iniciados en ejercicios anteriores, que ya fueron considerados como cuotas en ejercicios anteriores y que se han anulados en el ejercicio actual, figuran registrados en la cuenta anteriormente mencionada.

-Las cuotas abonadas por la Tesorería General de la Seguridad Social correspondientes a cotizaciones relativas al ejercicio actual, se registran de acuerdo con el principio de devengo, considerándose como devengadas en la fecha en que tales liquidaciones son ingresadas en las cuentas recaudadoras del sistema.

### **Provisiones y contingencias**

-El cálculo para la provisión de contingencias en tramitación se efectúa en función de la norma 14ª de valoración y de lo establecido en la orden de cierre del ejercicio. En el caso de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que

habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio. En el caso de las prestaciones por incapacidad permanente y con carácter general, se entenderá que se han iniciado dichas actuaciones cuando la entidad haya presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la administración, para su evaluación y en su caso, reconocimiento. En el caso de las prestaciones por incapacidad permanente total cualificada se entenderán iniciadas las mencionadas actuaciones en el momento en que el incremento es solicitado por el accidentado cuando cumpla los requisitos exigidos al efecto. En el caso de las prestaciones derivadas de muerte, se incluyen en la provisión aquellas, cuyo hecho causante y presentación de partes de accidentes en la mutua se ha producido antes de finalizar el ejercicio. A estos importes, se les añade el importe presunto de las responsabilidades derivadas de expedientes que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial, es decir, el importe de los recurridos por la mutua y el importe obtenido de aplicar a los recurridos por accidentados, un porcentaje obtenido de una serie histórica de demandas falladas en contra de la mutua en los cinco ejercicios anteriores.

### **Transferencias y subvenciones**

-Se clasifican como tales en función de si tienen por parte de los beneficiarios a un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Si es así se clasifican como subvenciones y en caso contrario como transferencias. Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. En cuanto a las subvenciones recibidas, se imputarán a ingresos directos del patrimonio neto y a la cuenta de resultados en función de que se vaya cumpliendo la finalidad para la cual fueron concedidas. En cuanto a las transferencias recibidas, se imputan al resultado del ejercicio en que se reconozcan.

### **Actividades conjuntas.**

-No existen

### **Activos en estado de venta.**

-No existen

---

**5 - INMOVILIZADO MATERIAL**

---

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	188.692,05								188.692,05
2.	Construcciones	4.251.074,28						-50.714,45		4.200.359,83
5.	Otro Inmov. Mat.	2.301.553,72	148.857,88		-24.363,97			-285.694,23		2.140.353,40
6.	Inmov. Curso y antic.									
<b>TOTAL</b>		<b>6.741.320,05</b>	<b>148.857,88</b>		<b>-24.363,97</b>			<b>-336.408,68</b>		<b>6.529.405,28</b>

## INMOVILIZADO MATERIAL

Vidas útiles y/o coeficientes de amortización utilizados en los distintos tipos de elementos:

<b>CATEGORIA</b>	<b>VIDA UTIL</b>
Construcciones	100 años
Maquinaria y utillaje	20 años
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	18 años
Mobiliario	20 años
Equipos procesos de información	8 años
Elementos de transporte	14 años
Otro inmovilizado material	20 años

---

**7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE**

---

**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	108.988,11	13.945,83					-30.553,90		92.380,04
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	266.174,28	45.907,97		-9.059,20			-81.293,63		221.729,42
5.	Otro inmovilizado intangible									
<b>TOTAL</b>		<b>375.162,39</b>	<b>59.853,80</b>		<b>-9.059,20</b>			<b>-111.847,53</b>		<b>314.109,46</b>



## INMOVILIZADO INTANGIBLE

Vidas útiles y/o coeficientes de amortización utilizados en los distintos tipos de elementos:

<b>CATEGORIA</b>	<b>VIDA UTIL</b>
Aplicaciones informáticas	6 años
Inversiones sobre bienes en rég.de arrendamiento	5 años/duración contrato

---

**9 - ACTIVOS FINANCIEROS**

---

---

## 9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

---

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. 2013	EJ. 2012
	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					692.264,40	807.736,33					3.131.989,89	3.005.905,88	3.824.254,29	3.813.642,21
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			26.626.007,38	3.561.689,80					2.935.771,33	17.109.098,34			29.561.778,71	20.670.788,14
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	28.494,20	28.494,20											28.494,20	28.494,20
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA				1.000.000,00					506.323,41	483.906,35			506.323,41	1.483.906,35
<b>TOTAL</b>	<b>28.494,20</b>	<b>28.494,20</b>	<b>26.626.007,38</b>	<b>4.561.689,80</b>	<b>692.264,40</b>	<b>807.736,33</b>			<b>3.442.094,74</b>	<b>17.593.004,69</b>	<b>3.131.989,89</b>	<b>3.005.905,88</b>	<b>33.920.850,61</b>	<b>25.996.830,90</b>

**ACTIVOS FINANCIEROS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

1.d) Participaciones en entes mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI				
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE				
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS</b>				
CORPORACIÓN MUTUA	7,65	28.494,20		28.494,20
SUMA INTERMUTUAL				
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MANCOMUNADAS</b>		<b>28.494,20</b>		<b>28.494,20</b>
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTES MANCOMUNADOS</b>		<b>28.494,20</b>		<b>28.494,20</b>

---

## 9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

---

## RESULTADOS DEL EJERCICIO NETOS E INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS SEGÚN METODO

### DEL TIPO DE INTERES EFECTIVO.

Resultados del ejercicio netos procedentes de las distintas categoría de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº7 "Activos financieros"

CATEGORIA	INTERESES
Créditos y partidas a cobrar	95.528,62 €
Activos mantenidos a vto.	674.891,58 €
Activos disponibles venta	47.222,27 €

Ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo:

#### Bonos del Estado 2,30% Deutsche Bank

fechas	coste amortizado inicial	intereses efectivos	pagos o inversión	intereses devengados			coste amortizado o inversión efectiva acumulada final			Tasa interna o tipo de ints.efectivo
				explícitos	Incorporados al crédito	Total	cta.546	cta.2510	total	
31/12/2012	589.372,80	7.421,49		9.062,32	-1.640,83	7.421,49	9.099,30	587.731,97	596.831,27	0,018817499
30/04/2013	596.831,27	3.669,26	13.501,00	4.438,68	-769,42	3.669,26		586.962,55	586.962,55	
30/04/2013	586.962,55	0,00	587.000,00	0,00	0,00	0,00		586.962,55	586.962,55	

#### Deuda Segregable Tesoro Público Banesto-Santander

fechas	coste amortizado inicial	intereses efectivos	pagos o inversión	intereses devengados			coste amortizado o inversión efectiva acumulada final			Tasa interna o tipo de ints.efectivo
				explícitos	Incorporados al crédito	Total	cta.546	cta.2510	total	
31/12/2012	349.808,44	11.881,36			11.881,36	11.881,36		361.689,81	361.689,81	0,033870986
31/12/2013	361.689,81	12.250,79			12.250,79	12.250,79		373.940,60	373.940,60	
31/01/2014	373.940,60	1.059,40	375.000,00		1.059,40	1.059,40		375.000,00	375.000,00	

#### Bonos del Estado 3,30% vto.31/07/2016 Banco Pastor

fechas	coste amortizado inicial	intereses efectivos	pagos o inversión	intereses devengados			coste amortizado o inversión efectiva acumulada final			Tasa interna o tipo de ints.efectivo
				explícitos	Incorporados al crédito	Total	cta.546	cta.2510	total	
06/05/2013			-16.505.408,95	39.057,53		39.057,53	39.057,53	16.466.351,42	16.505.408,95	0,02355606
30/07/2013	16.505.408,95	89.736,11	162.016,48	122.958,94	-33.222,84	89.736,11		16.433.128,58	16.433.128,58	
31/12/2013	16.433.128,58	162.225,81		222.772,60	-60.546,79	162.225,81	222.772,60	16.372.581,79	16.595.354,39	

**Bonos del Estado 5,50% vto.30/07/2017 Deutsche Bank**

fechas	coste amortizado inicial	intereses efectivos	pagos o inversión	intereses devengados			coste amortizado o inversión efectiva acumulada final			Tasa interna o tipo de ints.efectivo
				explícitos	Incorporados al crédito	Total	cta.546	cta.2510	total	
10/05/2013			-283.871,27	10.399,07		10.399,07	10.399,07	273.472,20	283.871,27	0,02344814
30/07/2013	283.871,27	1.463,85	13.365,00	2.965,93	-1.502,08	1.463,85		271.970,12	271.970,12	
31/12/2013	271.970,12	2.672,64		5.638,93	-2.966,29	2.672,64	5.638,93	269.003,82	274.642,76	

**Obligaciones del Estado 3,80% vto.31/01/2017 Banco Pastor**

fechas	coste amortizado inicial	intereses efectivos	pagos o inversión	intereses devengados			coste amortizado o inversión efectiva acumulada final			Tasa interna o tipo de ints.efectivo
				explícitos	Incorporados al crédito	Total	cta.546	cta.2510	total	
10/05/2013			-317.781,00	0,00		0,00	0,00	317.781,00	317.781,00	0,03003305
31/12/2013	317.781,00	6.112,30		7.764,01	-1.651,71	6.112,30	7.764,01	316.129,29	323.893,30	

**Bonos ICO 4,87% vto.30/07/2017 AndBank**

fechas	coste amortizado inicial	intereses efectivos	pagos o inversión	intereses devengados			coste amortizado o inversión efectiva acumulada final			Tasa interna o tipo de ints.efectivo
				explícitos	Incorporados al crédito	Total	cta.546	cta.2510	total	
21/11/2013			-985.431,16	13.551,16		13.551,16	13.551,16	971.880,00	985.431,16	0,02237566
31/12/2013	985.431,16	2.392,66		4.749,92	-2.357,25	2.392,66	4.749,92	969.522,75	974.272,66	

**Bonos ICO 6,00% vto.08/03/2021 AndBank**

fechas	coste amortizado inicial	intereses efectivos	pagos o inversión	intereses devengados			coste amortizado o inversión efectiva acumulada final			Tasa interna o tipo de ints.efectivo
				explícitos	Incorporados al crédito	Total	cta.546	cta.2510	total	
21/11/2013			-513.311,03	18.166,03		18.166,03	18.166,03	495.145,00	513.311,03	0,03598545
31/12/2013	513.311,03	1.992,58		2.827,40	-834,81	1.992,58	2.827,40	494.310,19	497.137,58	



**Bonos ICO 4,62% vto.31/01/2017 AndBank**

fechas	coste amortizado inicial	intereses efectivos	pagos o inversión	intereses devengados			coste amortizado o inversión efectiva acumulada final			Tasa interna o tipo de ints.efectivo
				explícitos	Incorporados al crédito	Total	cta.546	cta.2510	total	
27/12/2013			-793.478,49	30.228,49		30.228,49	30.228,49	763.250,00	793.478,49	0,02070143
31/12/2013	793.478,49	178,19		359,86	-181,67	178,19	30.588,35	763.068,33	793.656,68	

**Bonos Xunta de Galicia 3,89% vto.10/05/2016 Deutsche Bank**

fechas	coste amortizado inicial	intereses efectivos	pagos o inversión	intereses devengados			coste amortizado o inversión efectiva acumulada final			Tasa interna o tipo de ints.efectivo
				explícitos	Incorporados al crédito	Total	cta.546	cta.2510	total	
10/05/2013			-317.781,00	0,00		0,00	0,00	317.781,00	317.781,00	0,03003305
31/12/2013	317.781,00	6.112,30		7.764,01	-1.651,71	6.112,30	7.764,01	316.129,29	323.893,30	

**ACTIVOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

**2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)**

<b>Categorías de activos financieros</b>	<b>Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)</b>	<b>Saldo medio anual (b)</b>	<b>Rendimientos (c)</b>	<b>Deterioro de valor (d)</b>	<b>Rentabilidad (e)</b>
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	CUENTAS CORRIENTES/REPOS/PAGARES	1.400.653,40	46.284,03		<b>3,30</b>
Imposiciones a plazo	IMPOSICIONES A PLAZO	5.520.000,00	95.201,93		<b>1,72</b>
Otros activos financieros	PARTICIPACION EN CORPORACION MUTUA	28.494,20			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	RENTA FIJA TESORO/EMISOR PUB./EMISOR PRIV.	24.674.693,93	674.891,58		<b>2,74</b>
Activos financieros disponibles para la venta	FONDO RENTA FIJA/RENTA FIJA EMISOR PRIV.	1.378.448,21	69.639,33		<b>5,05</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<b>TOTAL</b>		<b>33.002.289,74</b>	<b>886.016,87</b>		<b>2,68</b>

---

9.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE  
TIPO DE INTERÉS.

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

### 3.b) Riesgo de tipo de interés

<b>TIPO DE INTERÉS</b>  <b>CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>A TIPO INTERÉS FIJO</b>	<b>A TIPO INTERÉS VARIABLE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA</b>	28.999.947,98		28.999.947,98
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	3.000.000,00		3.000.000,00
<b>TOTAL IMPORTE</b>	<b>31.999.947,98</b>		<b>31.999.947,98</b>
<b>PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL</b>	100,00		

---

## 9.6 OTRA INFORMACIÓN

---

## **OTRA INFORMACION ACTIVOS FINANCIEROS**

Señalar que la inversión que esta mutua mantiene en el Fondo de Inversión “Barclays Deuda Pública FI”, se clasifica en Activos disponibles para la venta, y se ha valorado al cierre del ejercicio por su valor razonable, obtenido en este caso, de la cotización en el mercado secundario correspondiente. Se trata de una inversión con perfil de riesgo bajo, motivado por que las inversiones del fondo se materializan en su totalidad en activos de renta fija emitida o avalada por el estado español. La rentabilidad obtenida en el ejercicio 2013, con esta inversión, ha ascendido al 4,63%.

---

**10 - PASIVOS FINANCIEROS**

---

---

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y  
GASTOS**

---



## TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

**Transferencias o/y subvenciones recibidas:** Durante el ejercicio 2013 sólo se ha recibido una transferencia, si bien no de cuantía significativa, que se corresponde al bonus para la incentivación de la reducción de la siniestralidad en las empresas, que ascendió a 63.884,18 euros.

**Transferencias o/y subvenciones concedidas:** Las más significativas durante el ejercicio 2013 fueron las siguientes:

<b>Transferencias:</b>	
Aportación a Servicios Comunes	12.625.818,41 euros
Reaseguro Obligatorio	12.039.627,61 euros
Reaseguro Exceso de pérdidas	939.272,93 euros
<b>Subvenciones:</b>	
Capitales Renta Invalidez Permanente	19.421.553,94 euros
Capitales Renta Muerte	5.244.184,94 euros

La normativa en base a la cual se han concedido, tanto las transferencias por aportación a servicios comunes, como el reaseguro obligatorio y el de exceso de pérdidas, así como los capitales renta por invalidez y muerte, se establece en el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social.

El importe de las obligaciones reconocidas es el detallado arriba.

La entidad receptora en todos los casos es la Tesorería General de la Seguridad Social.

La finalidad de las subvenciones concedidas es que la Tesorería General de la Seguridad Social satisfaga las pensiones por incapacidad o muerte a los beneficiarios de las mismas, derivadas de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales bajo cobertura de la mutua.

Durante el ejercicio 2013, la Tesorería General de la Seguridad Social ha reintegrado a la mutua, subvenciones por importe de 8.456.234,85 euros, concretamente en concepto de capitales renta por invalidez y muerte, a causa de sentencias judiciales o resoluciones administrativas.

---

**14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

---

## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones asumidas, son las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio. En el caso de las prestaciones por incapacidad permanente y con carácter general, se entenderá que se han iniciado dichas actuaciones cuando la entidad haya presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la administración, para su evaluación y en su caso, reconocimiento. En el caso de las prestaciones por incapacidad permanente total cualificada se entenderán iniciadas las mencionadas actuaciones en el momento en que el incremento es solicitado por el accidentado cuando cumpla los requisitos exigidos al efecto. En el caso de las prestaciones derivadas de muerte, se incluyen en la provisión, aquellas cuyo hecho causante y presentación de partes de accidentes en la mutua se ha producido antes de finalizar el ejercicio. A estos importes, se les añade el importe presunto de las responsabilidades derivadas de expedientes que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial, es decir, el importe de los recurridos por la mutua y el importe obtenido de aplicar a los recurridos por accidentados, un porcentaje obtenido de una serie histórica de demandas falladas en contra de la mutua en los cinco ejercicios anteriores.

Para el cálculo de la provisión de contingencias en tramitación se han seguido las normas que se detallan en la norma de valoración 14ª. Se han tomado los importes de todos los expedientes de incapacidad resueltos por la correspondiente dirección provincial del INSS, incluidos aquellos que son recurridos por la mutua o sobre los que se ha interpuesto reclamación previa, los acordados y propuestos por la mutua, así como los correspondientes expedientes de muerte de los que la mutua haya tenido conocimiento y recibido el correspondiente parte de accidente. Se les adiciona el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores o sus beneficiarios, el

porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la mutua en los cinco ejercicios anteriores. Concretamente, en este ejercicio, la mutua ha registrado una provisión para contingencias en tramitación por importe de 5.526.819,59 €, de los cuales 1.427.425,40 € corresponden a expedientes recurridos por trabajadores o sus beneficiarios y 4.099.394,19 € corresponden a expedientes resueltos, propuestos y acordados.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
584	5.093.288,97	433.530,62		5.526.819,59
<b>TOTAL</b>	<b>5.093.288,97</b>	<b>433.530,62</b>		<b>5.526.819,59</b>

---

**16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL  
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

---

## **PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL**

La elaboración de la cuenta del resultado por actividades en el ejercicio 2013, se ha efectuado siguiendo los criterios que se contienen en la Resolución del 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueban las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

Las actividades comprendidas y que dan lugar al desglose de la cuenta del resultado económico-patrimonial son:

- gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, incluyendo en este apartado, la realización de las actividades de prevención, recuperación y demás previstas en la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por RD legislativo 1/1994 de 20 de junio.

- colaboración en la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.

- gestión económica del sistema de protección específico por cese de actividad de los trabajadores autónomos, establecido por Ley 32/2010 de 5 de agosto.

De forma resumida, los criterios seguidos por la mutua para la elaboración de la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades se contienen en la resolución mencionada. Los gastos, en su mayor parte se asignan de forma directa a las actividades mencionadas en el párrafo anterior, mediante la utilización de cuentas de contabilidad analítica. Los gastos derivados de las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social se imputan a la actividad finalista de gestión de las contingencias profesionales. Todos aquellos gastos que no se encuentren relacionados específicamente con una actividad finalista o auxiliar, y sean necesarios para el funcionamiento y organización de la entidad se imputan directamente o atendiendo a los criterios de reparto fijados en la resolución.



RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	47.512.769,35	48.136.431,22
7200, 7210	a) Régimen general	25.340.622,65	26.571.566,71
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	21.832.566,38	21.234.221,54
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	339.374,66	322.847,74
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón	205,66	7.795,23
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	11.957,27	12.630,98
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	1.561.176,88	4.257.171,35
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	5.066,70	5.257,50
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	1.556.110,18	4.251.913,85
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>49.085.903,50</b>	<b>52.406.233,55</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-42.356.290,30	-44.707.787,69
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-42.356.145,54	-44.707.250,55
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-139,12	-537,14
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-5,64	
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	-2.862.447,25	-2.366.499,31
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.133.196,84	-1.776.816,36
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-729.250,41	-589.682,95
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	-39.833,69	-37.269,19
(650)	a) Transferencias	-38.896,46	-36.809,86
(651)	b) Subvenciones	-937,23	-459,33
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-468.604,50	-463.460,10
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-468.604,50	-463.460,10
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-6.533.538,14	-8.335.530,77
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-758.807,24	-725.239,90
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-6.922,72	-6.653,60
(676)	c) Otros		

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-2.110.118,85	-4.693.736,78
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-3.657.689,33	-2.909.900,49
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-99.512,88	-92.472,04
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-52.360.226,76</b>	<b>-56.003.019,10</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-3.274.323,26</b>	<b>-3.596.785,55</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-7.093,98	-2.288,12
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-7.093,98	-2.288,12
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	128.259,91	124.292,61
773, 778	a) Ingresos	134.869,30	124.292,61
(678)	b) Gastos	-6.609,39	
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-3.153.157,33</b>	<b>-3.474.781,06</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	49.087,77	71.172,83
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	49.087,77	71.172,83
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	-273,35	-953,30
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	-1.089,67	
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	-1.089,67	
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>47.724,75</b>	<b>70.219,53</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>-3.105.432,58</b>	<b>-3.404.561,53</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		92.435,22
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>-3.312.126,31</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	92.368.789,96	98.534.373,58
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	92.368.789,96	98.534.373,58
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	307.692,38	330.660,32
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	7.533.402,37	14.009.958,15
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	17.596,50	20.398,61
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	2.422.516,90	8.413.463,78
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	5.093.288,97	5.576.095,76
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>100.209.884,71</b>	<b>112.874.992,05</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-18.061.798,79	-18.589.356,55
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-11.469.331,04	-12.573.706,53
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-2.672.817,03	-1.995.677,92
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-3.339.241,69	-3.556.808,56
(636)	f) Prestaciones sociales	-60.000,00	-51.840,27
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-282.716,72	-143.558,23
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-237.692,31	-267.765,04
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	-9.006.627,39	-8.735.448,43
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.772.001,92	-6.459.375,18
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-2.234.625,47	-2.276.073,25
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	-50.469.028,51	-54.844.672,63
(650)	a) Transferencias	-25.800.034,66	-27.517.226,39
(651)	b) Subvenciones	-24.668.993,85	-27.327.446,24
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-11.400.087,31	-11.189.386,96
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-11.400.087,31	-11.189.386,96
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-19.149.818,10	-23.074.895,85
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-3.237.558,31	-3.279.255,06
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-23.754,33	-25.798,99
(676)	c) Otros		

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-2.695.887,63	-8.342.037,51
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-7.665.798,24	-6.334.515,32
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-5.526.819,59	-5.093.288,97
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-345.605,54	-358.555,80
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-108.432.965,64</b>	<b>-116.792.316,22</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-8.223.080,93</b>	<b>-3.917.324,17</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-26.107,43	-8.871,92
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-26.107,43	-8.871,92
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	1.108.282,05	734.388,44
773, 778	a) Ingresos	1.131.236,28	763.731,58
(678)	b) Gastos	-22.954,23	-29.343,14
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-7.140.906,31</b>	<b>-3.191.807,65</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	1.134.040,43	892.527,65
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.134.040,43	892.527,65
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	-4.020,00	-3.696,37
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	-16.025,34	
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	-16.025,34	
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>1.113.995,09</b>	<b>888.831,28</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>-6.026.911,22</b>	<b>-2.302.976,37</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		205.755,50
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>-2.097.220,87</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

Nº CTAS.		EJ. 2013	EJ. 2012
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	4.417.133,35	4.471.238,66
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	4.417.133,35	4.471.238,66
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	86.048,65	36.387,32
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	159,76	118,96
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	85.888,89	36.268,36
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>4.503.182,00</b>	<b>4.507.625,98</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-199.985,70</b>	<b>-82.815,05</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	-199.985,70	-82.815,05
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-78.234,30</b>	<b>-61.319,76</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-58.538,86	-45.558,32
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-19.695,44	-15.761,44
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-44.698,40</b>	<b>-66.008,13</b>
(650)	a) Transferencias	-44.668,85	-65.996,87
(651)	b) Subvenciones	-29,55	-11,26
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-1.230,57</b>	<b>-484,97</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611, (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-1.230,57	-484,97
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-250.502,86</b>	<b>-192.322,98</b>

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

<b>Nº CTAS.</b>		<b>EJ. 2013</b>	<b>EJ. 2012</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-20.606,31	-16.157,49
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-211,14	-163,08
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-150.964,17	-135.895,03
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-78.721,24	-40.107,38
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-3.137,79	-2.266,47
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-577.789,62</b>	<b>-405.217,36</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>3.925.392,38</b>	<b>4.102.408,62</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-221,76	-56,20
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-221,76	-56,20
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	-12,07	32,62
773, 778	a) Ingresos	196,33	32,62
(678)	b) Gastos	-208,40	
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>3.925.158,55</b>	<b>4.102.385,04</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	128.528,27	59.738,96
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	128.528,27	59.738,96
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	-749,93	-23,37
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	-2.989,55	
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros	-2.989,55	
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>124.788,79</b>	<b>59.715,59</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>4.049.947,34</b>	<b>4.162.100,63</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		2.787,95
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>4.164.888,58</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

---

**17 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**

---

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	260.237,09		418.621,20	678.858,29	467.998,88	210.859,41
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	260.237,09		418.621,20	678.858,29	467.998,88	210.859,41
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	260.237,09		418.621,20	678.858,29	467.998,88	210.859,41
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	260.237,09		418.621,20	678.858,29	467.998,88	210.859,41
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	260.237,09		418.621,20	678.858,29	467.998,88	210.859,41



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	464.706,92		484.934,84	949.641,76	457.109,27	492.532,49
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	464.706,92		484.934,84	949.641,76	457.109,27	492.532,49

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST. S.S.	63.798,86		416.029,23	479.828,09	416.170,13	63.657,96
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	63.798,86		416.029,23	479.828,09	416.170,13	63.657,96

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	491.451,75		24.180,18	515.631,93	88.776,49	426.855,44
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	17,76			17,76		17,76
10399	OTROS DEUDORES	4.235.348,41		4.067.426,84	8.302.775,25	4.692.871,47	3.609.903,78
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	4.726.817,92		4.091.607,02	8.818.424,94	4.781.647,96	4.036.776,98
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	5.255.323,70		4.992.571,09	10.247.894,79	5.654.927,36	4.592.967,43

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	127.015,67		31.956,54	158.972,21	40.839,35	118.132,86
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	127.015,67		31.956,54	158.972,21	40.839,35	118.132,86
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.	127.015,67		31.956,54	158.972,21	40.839,35	118.132,86

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL			121.686,85	121.686,85	121.686,85	
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA			121.686,85	121.686,85	121.686,85	
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.			121.686,85	121.686,85	121.686,85	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	127.015,67		153.643,39	280.659,06	162.526,20	118.132,86
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	5.382.339,37		5.146.214,48	10.528.553,85	5.817.453,56	4.711.100,29

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	17.384.749,50		142.858.386,61	160.243.136,11	143.193.902,87	17.049.233,24
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	17.384.749,50		142.858.386,61	160.243.136,11	143.193.902,87	17.049.233,24
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	17.384.749,50		142.858.386,61	160.243.136,11	143.193.902,87	17.049.233,24
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	17.384.749,50		142.858.386,61	160.243.136,11	143.193.902,87	17.049.233,24
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	17.384.749,50		142.858.386,61	160.243.136,11	143.193.902,87	17.049.233,24
	TOTAL GENERAL	23.027.325,96		148.423.222,29	171.450.548,25	149.479.355,31	21.971.192,94

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS			213,32	213,32	213,32	
20399	OTROS ACREEDORES	10.726,88		3.843.132,44	3.853.859,32	3.728.156,12	125.703,20
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	10.726,88		3.843.345,76	3.854.072,64	3.728.369,44	125.703,20
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	10.726,88		3.843.345,76	3.854.072,64	3.728.369,44	125.703,20

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			4.792,82	4.792,82		4.792,82
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			4.792,82	4.792,82		4.792,82



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	486.104,82		2.677.026,06	3.163.130,88	2.502.745,10	660.385,78
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	14.419,73		60.815,70	75.235,43	61.739,54	13.495,89
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	500.524,55		2.737.841,76	3.238.366,31	2.564.484,64	673.881,67
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	500.524,55		2.742.634,58	3.243.159,13	2.564.484,64	678.674,49

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	298.426,79		2.639.914,05	2.938.340,84	2.644.854,93	293.485,91
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	-43.293,82		541.102,63	497.808,81	540.470,14	-42.661,33
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES			224.018,64	224.018,64	224.018,64	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS	622,00		140.497,08	141.119,08	140.497,08	622,00
20673	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS CON INTERESES	-622,00			-622,00		-622,00
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	255.132,97		3.545.532,40	3.800.665,37	3.549.840,79	250.824,58
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	255.132,97		3.545.532,40	3.800.665,37	3.549.840,79	250.824,58

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO	5.412,76		4.792,82	10.205,58	10.205,58	
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.	5.412,76		4.792,82	10.205,58	10.205,58	
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.	5.412,76		4.792,82	10.205,58	10.205,58	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	761.070,28		6.292.959,80	7.054.030,08	6.124.531,01	929.499,07
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	771.797,16		10.136.305,56	10.908.102,72	9.852.900,45	1.055.202,27

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			143.193.902,87	143.193.902,87	143.193.902,87	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			143.193.902,87	143.193.902,87	143.193.902,87	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			143.193.902,87	143.193.902,87	143.193.902,87	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			143.193.902,87	143.193.902,87	143.193.902,87	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			143.193.902,87	143.193.902,87	143.193.902,87	
	TOTAL GENERAL	771.797,16		153.330.208,43	154.102.005,59	153.046.803,32	1.055.202,27

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			144.801.378,35	144.801.378,35	144.801.378,35	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			144.801.378,35	144.801.378,35	144.801.378,35	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			140.497,08	140.497,08	140.497,08	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			140.497,08	140.497,08	140.497,08	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	421,61			421,61		421,61
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.	421,61			421,61		421,61

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.TºPÚBLICO			16.587.000,00	16.587.000,00	16.587.000,00	
30182	DESINVER.CARTERA MATEPSS EMISOR PRIV.NAL			1.179.895,44	1.179.895,44	1.179.895,44	
30183	DESINVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			13.200.000,00	13.200.000,00	13.200.000,00	
30184	DESINV.EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			10.100.000,00	10.100.000,00	10.100.000,00	
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			741.957,59	741.957,59	741.957,59	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			35.801,68	35.801,68	35.801,68	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			41.844.654,71	41.844.654,71	41.844.654,71	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	421,61		186.786.530,14	186.786.951,75	186.786.530,14	421,61



**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	63.798,86		-140,90	63.657,96		63.657,96
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	63.798,86		-140,90	63.657,96		63.657,96
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	64.220,47		186.786.389,24	186.850.609,71	186.786.530,14	64.079,57
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	64.220,47		186.786.389,24	186.850.609,71	186.786.530,14	64.079,57
	TOTAL GENERAL	64.220,47		186.786.389,24	186.850.609,71	186.786.530,14	64.079,57

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.TºPUB			23.029.023,62	23.029.023,62	23.029.023,62	
40131	MAT.,INVER.,REINV.,CART.MATEPSS EM.PÚBL.			2.548.056,00	2.548.056,00	2.548.056,00	
40133	INVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			13.200.000,00	13.200.000,00	13.200.000,00	
40134	INVERS. EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			10.100.000,00	10.100.000,00	10.100.000,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			48.877.079,62	48.877.079,62	48.877.079,62	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40170	RESERVA CESE ACTIVIDAD TRAB.AUT. EN TGSS			90.970,94	90.970,94	90.970,94	
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			90.970,94	90.970,94	90.970,94	
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			48.968.050,56	48.968.050,56	48.968.050,56	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5562

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40195	REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO			38.409.690,60	38.409.690,60	38.409.690,60	
	TOTAL CUENTA 5562 REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO.			38.409.690,60	38.409.690,60	38.409.690,60	
	TOTAL PRINCIPAL 556 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.			38.409.690,60	38.409.690,60	38.409.690,60	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			87.377.741,16	87.377.741,16	87.377.741,16	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			87.377.741,16	87.377.741,16	87.377.741,16	
	TOTAL GENERAL			87.377.741,16	87.377.741,16	87.377.741,16	

---

**18 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE  
ADJUDICACIÓN**

---

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras										
De suministro	363.748,00	432.123,00	22.780,00							818.651,00
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos										
De servicios	4.843.713,00									4.843.713,00
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

### Datos básicos:

En el ejercicio 2.013 Mutua Gallega ha publicado 16 licitaciones. Se han **adjudicado** 13 contratos (tres siguen pendientes de adjudicación): 8 de servicios (3 de ellos sanitarios) y 5 de suministros. De dichos contratos 3 se tramitaron con Corporación Mutua (en adelante CM) y 13 en exclusiva por parte de Mutua Gallega.

Las licitaciones adjudicadas tenían un presupuesto total de 5.877.926 €: 4.935.961 € en licitaciones de servicios (3 sanitarios -4.658.044 €- y 5 no sanitarios -277.917 €-) y 941.965 € en licitaciones de suministros. Se adjudicaron por un total de 5.662.365 €.

Durante el ejercicio 2.013 han estado **en vigor** 36 contratos, lo que supuso un gasto licitado en bienes y servicios de 2.420.788 €.

### Análisis de datos (comparativa interanual):

Desde hace un par de ejercicios el número de procedimientos que se tramitan anualmente tiende a ser estable, y también la actividad contractual si atendemos a las licitaciones publicadas. Es cierto que el importe licitado se ha duplicado, pero no es significativo, depende del valor de los contratos tramitados en el ejercicio (se han licitado tres servicios hospitalarios y ha permitido aumentar mucho el importe).

El ahorro aparente conseguido es del 3,6%. Es bastante inferior al de otros años, motivado por: a) el cálculo del valor de los contratos se ajusta cada vez más a precios de mercado; b) el grueso de presupuesto de licitación inicial era en licitaciones de servicios sanitarios hospitalarios, en los que por falta de competencia, las ofertas de los centros apenas rebajan los precios máximos propuestos.

### Principales acciones correctoras o de mejora:

Para mejorar la eficiencia y la capacidad en la tramitación de licitaciones se ha trabajado:

- En la elaboración de modelos de pliegos que puedan servir de estructura estable a cualquier licitación (se terminaron en el primer trimestre de 2.014), mejorando la identificación de responsabilidades entre los promoventes y el departamento de contratación (tramitador).
- En la modificación del protocolo de adjudicación simplificada (licitaciones de valor inferior a 50.000 €).
- Se ha tramitado con la DGOSS la aprobación de unas nuevas Instrucciones Internas de Contratación.

- Se continúa en la elaboración de documentación y criterios que permitan una concertación sanitaria ordenada y planificada conforme al Texto Refundido de Contratos del Sector Público (destaca los documentos del MAPA SANITARIO, muy avanzado, pero todavía en ejecución).

Todos estos trabajos, según directrices marcadas por la Dirección, deberían ayudar a mejorar el cumplimiento de los principios de la contratación pública (transparencia, concurrencia, igualdad, eficiencia, etc), el tiempo de tramitación de licitaciones y la planificación de nuestras compras.



---

**19 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

---

---

## 19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

---

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA  
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					25.200,00							25.200,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					25.200,00							25.200,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			16.480,00									16.480,00
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			16.480,00									16.480,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			16.480,00		25.200,00							41.680,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS						70.277,63						-70.277,63
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS						3.000,00						-3.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA						44.478,67						-44.478,67
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS						117.756,30						-117.756,30
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						117.756,30						-117.756,30
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS					17.772,38							17.772,38
419	OTRAS TRANSFERENCIAS					17.772,38							17.772,38
48211	REGIMEN GENERAL								380.000,00				-380.000,00
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS								380.000,00				-380.000,00
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								149.480,00				-149.480,00
48427	DE A.T. Y E.P.			725.600,00									725.600,00
48447	DE A.T. Y E.P.			27.530,00									27.530,00
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.			156.350,00									156.350,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48811	REGIMEN GENERAL												
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS												
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.												
48867	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERME								909.480,00				909.480,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO			909.480,00					909.480,00				17.772,38
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					17.772,38							17.772,38
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.			925.960,00		42.972,38	117.756,30		909.480,00				-58.303,92

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.								2.599.650,00				-2.599.650,00
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE			4.500.000,00									4.500.000,00
4222	POR MUERTE			1.250.000,00									1.250.000,00
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO								3.750.000,00				-3.750.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL			5.750.000,00					6.349.650,00				-599.650,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			5.750.000,00					6.349.650,00				-599.650,00
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T			5.750.000,00					6.349.650,00				-599.650,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.			6.675.960,00	42.972,38	117.756,30			7.259.130,00				-657.953,92

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					75.150,00							75.150,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					75.150,00							75.150,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			277.510,00									277.510,00
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			277.510,00									277.510,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			277.510,00		75.150,00							352.660,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					40.000,00							40.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE					40.000,00							40.000,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					40.000,00							40.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS						125.000,00						-125.000,00
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS						65.000,00						-65.000,00
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP						75.000,00						-75.000,00
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA						450.000,00						-450.000,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA						715.000,00						-715.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS						715.000,00						-675.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					40.000,00	715.000,00						
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
471	ENTREGAS DE BOTTIQUINES						15.000,00						15.000,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS						15.000,00						15.000,00
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.						17.772,38						-17.772,38
48924	BOTTIQUINES DE EMPRESAS						15.000,00						-15.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO						32.772,38						-32.772,38
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES						15.000,00						-17.772,38
	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						25.000,00						-25.000,00
623	MOBILIARIO Y ENSERES												
625	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
626	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						50.000,00						-50.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL						25.000,00						-25.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						50.000,00						-50.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.			277.510,00		130.150,00	797.772,38						-390.112,38
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			277.510,00		130.150,00	797.772,38						-390.112,38

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA  
 PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS					600.000,00							600.000,00
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO					232.756,30							232.756,30
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA					832.756,30							832.756,30
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS					832.756,30							832.756,30
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.					832.756,30							832.756,30
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					832.756,30							832.756,30
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP DE MUTUAS A.T.					832.756,30							832.756,30
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA					832.756,30							832.756,30

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA  
 PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2269	OTROS												
2271	ESTUDIOS.PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO												
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA  
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				2.800.000,00	2.800.000,00							-2.800.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				2.800.000,00	2.800.000,00							2.800.000,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				2.800.000,00	2.800.000,00							
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				2.800.000,00	2.800.000,00							



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.						100.350,00						-100.350,00
1350	ALTOS CARGOS												
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES						100.350,00						-100.350,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			305.660,00									305.660,00
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			305.660,00									305.660,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			305.660,00									305.660,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES						100.350,00						205.310,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE						118.799,74						-118.799,74
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						118.799,74						-118.799,74
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION						19.815,97						19.815,97
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.						19.815,97						19.815,97
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS						58.983,77						58.983,77
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						58.983,77						58.983,77
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						78.799,74						-40.000,00
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						20.000,00						20.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES						30.000,00						30.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						50.000,00						50.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						50.000,00						50.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
8300	AL PERSONAL												
8310	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMOSIC. Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			305.660,00			128.799,74						215.310,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES DE TESOR			305.660,00			128.799,74						215.310,00
	TOTAL GENERAL			7.259.130,00			3.934.678,42			7.259.130,00			

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				2.193,27	2.193,27
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				2.193,27	2.193,27
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.211,90	1.211,90
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				14.827,28	14.827,28
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				24,30	24,30
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				-19.000,00	-19.000,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				586,09	586,09
1625	SEGUROS				2.617,91	2.617,91
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				267,48	267,48
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				2.460,75	2.460,75
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-13.051,24	-13.051,24
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				46.434,43	46.434,43
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				33.383,19	33.383,19
230	DIETAS				-1.019,58	-1.019,58
231	LOCOMOCION				-6.351,61	-6.351,61
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-7.371,19	-7.371,19
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS					
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				-60.376,27	-60.376,27
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				25.344,52	25.344,52
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				9.221,08	9.221,08
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA					
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				-25.810,67	-25.810,67
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				201,33	201,33
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS					
419	OTRAS TRANSFERENCIAS					
48211	REGIMEN GENERAL				3.233.311,11	3.233.311,11
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				2.844.261,99	2.844.261,99
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				-108.310,97	-108.310,97
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.989.326,30	1.989.326,30
48427	DE A.T. Y E.P.				-125,85	-125,85
48447	DE A.T. Y E.P.				5.215,55	5.215,55
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.				4.759,74	4.759,74
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-86,86	-86,86
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				392.865,11	392.865,11
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-129.463,02	-129.463,02
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					
48811	REGIMEN GENERAL				349.860,88	349.860,88
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS				160.703,99	160.703,99
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.				151.520,31	151.520,31
48887	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERME				3.000,00	3.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				8.896.838,28	8.896.838,28
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				8.896.838,28	8.896.838,28
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				8.899.500,36	8.899.500,36

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				661.721,74	661.721,74
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				411.160,03	411.160,03
4222	POR MUERTE				48.916,24	48.916,24
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				545.335,23	545.335,23
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				1.667.133,24	1.667.133,24
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.667.133,24	1.667.133,24
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T				1.667.133,24	1.667.133,24
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				10.566.633,60	10.566.633,60

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.910,23	1.910,23
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				1.910,23	1.910,23
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				10.863,10	10.863,10
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				4.924,52	4.924,52
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				3.532,16	3.532,16
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				-9.267,54	-9.267,54
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				3.526,95	3.526,95
1625	SEGUROS				2.458,28	2.458,28
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				16.037,47	16.037,47
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				17.947,70	17.947,70
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				14.455,71	14.455,71
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				12.920,00	12.920,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				27.375,71	27.375,71
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-24.927,98	-24.927,98
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				3.372,22	3.372,22
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				2.000,00	2.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-1.940,47	-1.940,47
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				131,23	131,23
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-929,76	-929,76
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-22.294,76	-22.294,76
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-18.984,59	-18.984,59
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-323,36	-323,36
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				1.893,57	1.893,57
22100	ENERGIA ELECTRICA				-32.362,76	-32.362,76
22101	AGUA				-1.576,53	-1.576,53
22102	GAS				-4.048,24	-4.048,24
22103	COMBUSTIBLE				1.841,64	1.841,64
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				27.321,36	27.321,36
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				1.306,90	1.306,90
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				1.699,16	1.699,16
22141	VESTUARIO				1.429,69	1.429,69
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				8.418,26	8.418,26
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				22.695,59	22.695,59
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				21.778,89	21.778,89
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				3.732,64	3.732,64
223	TRANSPORTES				-8.211,47	-8.211,47
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				253,20	253,20
2241	VEHICULOS				952,32	952,32
2249	OTROS RIESGOS				382,21	382,21
2252	LOCALES				-2.138,22	-2.138,22
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-303,76	-303,76
2269	OTROS				-7.999,54	-7.999,54
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-9.533,42	-9.533,42
2274	SEGURIDAD				-9.740,76	-9.740,76
2279	OTROS				22.482,72	22.482,72
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				20.965,50	20.965,50
230	DIETAS				-25.439,28	-25.439,28

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
231	LOCOMOCION				-16.730,33	-16.730,33
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-42.169,61	-42.169,61
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				-596,50	-596,50
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				78.979,65	78.979,65
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				-294.263,40	-294.263,40
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				-13.227,20	-13.227,20
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				-8.657,38	-8.657,38
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP					
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA				76.267,32	76.267,32
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				219.895,33	219.895,33
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				58.397,82	58.397,82
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				42.274,66	42.274,66
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				91.990,00	91.990,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				91.990,00	91.990,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				4.688,25	4.688,25
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				4.688,25	4.688,25
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				177.120,70	177.120,70
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				76.065,81	76.065,81
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				29.612,55	29.612,55
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILI.E INST.SIN F.LUCRO				282.799,06	282.799,06
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				379.477,31	379.477,31
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-3.890,65	-3.890,65
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-25.384,07	-25.384,07
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-20.479,81	-20.479,81
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-527,08	-527,08
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				1.885,51	1.885,51
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				52.167,12	52.167,12
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				1.885,51	1.885,51
72069	OTRAS				6.930,00	6.930,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				6.930,00	6.930,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				6.930,00	6.930,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.				448.515,18	448.515,18
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				448.515,18	448.515,18

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				-2.057,24	-2.057,24
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				163.793,36	163.793,36
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				-3.209,37	-3.209,37
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				-150.371,10	-150.371,10
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				8.155,65	8.155,65
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				8.155,65	8.155,65
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				168,17	168,17
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				168,17	168,17
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				168,17	168,17
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.				8.323,82	8.323,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				8.323,82	8.323,82

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				4.242,18	4.242,18
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				4.242,18	4.242,18
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				1.700,00	1.700,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					
1625	SEGUROS				378,47	378,47
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				2.078,47	2.078,47
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				6.320,65	6.320,65
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-152,46	-152,46
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-152,46	-152,46
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-65,34	-65,34
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-1.487,74	-1.487,74
2269	OTROS				-1.441,41	-1.441,41
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				3.000,00	3.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				5,51	5,51
230	DIETAS				483,33	483,33
231	LOCOMOCION				-329,42	-329,42
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				153,91	153,91
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				6,96	6,96
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				6.327,61	6.327,61
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				6.327,61	6.327,61

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				950.000,00	950.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				950.000,00	950.000,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				950.000,00	950.000,00
800	A CORTO PLAZO				4.506.176,62	4.506.176,62
801	A LARGO PLAZO				296.030,38	296.030,38
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				4.802.207,00	4.802.207,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				4.802.207,00	4.802.207,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				5.752.207,00	5.752.207,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				5.752.207,00	5.752.207,00



REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				-31.960,20	-31.960,20
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				-18.957,30	-18.957,30
13019	OTROS DIRECTIVOS				-10.003,20	-10.003,20
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				14.117,40	14.117,40
1350	ALTOS CARGOS				31.960,00	31.960,00
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.				18.960,00	18.960,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				4.116,70	4.116,70
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				25.436,32	25.436,32
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				1.211,81	1.211,81
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				14.624,58	14.624,58
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				-20.750,68	-20.750,68
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				10.661,42	10.661,42
1625	SEGUROS				16.653,48	16.653,48
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				47.836,93	47.836,93
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				51.953,63	51.953,63
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.499,97	1.499,97
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				-270,00	-270,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				1.229,97	1.229,97
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				14.953,20	14.953,20
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				16.151,17	16.151,17
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				3.000,00	3.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-17.484,27	-17.484,27
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-407,65	-407,65
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				14.024,45	14.024,45
	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-2.188,00	-2.188,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-16.254,68	-16.254,68
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				6.554,70	6.554,70
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				14.658,28	14.658,28
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.025,22	4.025,22
22101	AGUA				197,84	197,84
22102	GAS				-687,89	-687,89
22103	COMBUSTIBLE				6.256,94	6.256,94
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-25.529,88	-25.529,88
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				46.728,09	46.728,09
223	TRANSPORTES				-1.897,13	-1.897,13
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				302,49	302,49
2241	VEHICULOS				1.248,72	1.248,72
2249	OTROS RIESGOS				-259,98	-259,98
2252	LOCALES				2.750,03	2.750,03
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				12.422,70	12.422,70
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-13.353,09	-13.353,09
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				4.717,73	4.717,73
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				8.086,90	8.086,90
2269	OTROS				-3.606,94	-3.606,94
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-10.069,41	-10.069,41
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-217,86	-217,86
2274	SEGURIDAD				-7.252,82	-7.252,82

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				-33.017,50	-33.017,50
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-14.378,56	-14.378,56
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				38.326,06	38.326,06
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				19.749,96	19.749,96
230	DIETAS				31.270,38	31.270,38
231	LOCOMOCION				-25.748,48	-25.748,48
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-38.400,00	-38.400,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-32.878,10	-32.878,10
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				2.126,28	2.126,28
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				4.956,72	4.956,72
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				4.956,72	4.956,72
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				4.956,72	4.956,72
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				8.630,63	8.630,63
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				8.630,63	8.630,63
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				21.115,49	21.115,49
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				21.115,49	21.115,49
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.				1.778,25	1.778,25
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				1.778,25	1.778,25
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				31.524,37	31.524,37
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-470,45	-470,45
625	MOBILIARIO Y ENSERES				11.752,67	11.752,67
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				15.784,21	15.784,21
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-3.472,70	-3.472,70
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				572,81	572,81
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-23.020,92	-23.020,92
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				572,81	572,81
72069	OTRAS				4.220,07	4.220,07
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				4.220,07	4.220,07
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				4.220,07	4.220,07
8300	AL PERSONAL				2.200,00	2.200,00
8310	AL PERSONAL				400,00	400,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				2.600,00	2.600,00
8411	A LARGO PLAZO				59.376,55	59.376,55
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				59.376,55	59.376,55
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				61.976,55	61.976,55
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				157.330,43	157.330,43
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				157.330,43	157.330,43
	TOTAL GENERAL				16.939.337,64	16.939.337,64

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
			149.284,49				149.284,49												
21221562112	ADQUISICION EQUIPAMIENTO	623	54.890,65	2.013	2.013		54.890,65												
21221562112	ADQUISICION EQUIPAMIENTO	625	34.554,07	2.013	2.013		34.554,07												
21221562112	ADQUISICION EQUIPAMIENTO	626	22.479,81	2.013	2.013		22.479,81												
21221562112	ADQUISICION EQUIPAMIENTO	628	527,08	2.013	2.013		527,08												
21221562112	ADQUISICION EQUIPAMIENTO	629	36.832,88	2.013	2.013		36.832,88												

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			59.427,19				59.427,19										
4591156231	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO	623	470,45	2.013	2.013		470,45										
4591156231	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO	625	13.247,33	2.013	2.013		13.247,33										
4591156231	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO	626	19.215,79	2.013	2.013		19.215,79										
4591156231	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO	628	3.472,70	2.013	2.013		3.472,70										
4591156231	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO	629	23.020,92	2.013	2.013		23.020,92										

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>8.620.770,84</b>
2013	1102 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	448,08
2013	1102 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	115.632,70
2013	1102 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	116.080,78
2013	1102 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	5.229,21
2013	1102 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	180,00
2013	1102 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	5.409,21
2013	1102 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	121.489,99
2013	1102 48211	REGIMEN GENERAL	2.048.681,20
2013	1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.381.426,70
2013	1102 48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	50.289,30
2013	1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.004.448,26
2013	1102 48427	DE A.T. Y E.P.	196.366,06
2013	1102 48447	DE A.T. Y E.P.	4.653,48
2013	1102 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	4.685.865,00
2013	1102 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	4.685.865,00
2013	1102	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	4.807.354,99
2013	1105 421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.	930.499,74
2013	1105 423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO	955.669,30
2013	1105 42	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.886.169,04
2013	1105 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.886.169,04
2013	1105	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T	1.886.169,04
2013	2122 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.291,74
2013	2122 20	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	3.291,74
2013	2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.201,36
2013	2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	235,95
2013	2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	92,13
2013	2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	276,10
2013	2122 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.805,54
2013	2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.969,68
2013	2122 2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	3.512,35
2013	2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	11.067,15
2013	2122 22102	GAS	1.527,66
2013	2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	6.702,71

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>8.620.770,84</b>
2013	2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	65,52
2013	2122 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	17,27
2013	2122 22141	VESTUARIO	777,97
2013	2122 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	745,36
2013	2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	4.053,31
2013	2122 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	855,81
2013	2122 2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.549,26
2013	2122 2269	OTROS	72,72
2013	2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	8.240,57
2013	2122 2279	OTROS	1.500,00
2013	2122 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	42.657,34
2013	2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	16.287,44
2013	2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	169.711,42
2013	2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	19.657,01
2013	2122 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	15.395,62
2013	2122 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	221.051,49
2013	2122 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	268.806,11
2013	2122	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	268.806,11
2013	2224 2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	216.079,41
2013	2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	386.251,11
2013	2224 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	602.330,52
2013	2224 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	602.330,52
2013	2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	39.803,57
2013	2224 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	39.803,57
2013	2224 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	39.803,57
2013	2224	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	642.134,09
2013	3436 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	102,85
2013	3436 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	102,85
2013	3436 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	102,85
2013	3436	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	102,85
2013	4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	223,44
2013	4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	780,64
2013	4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.356,59

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>8.620.770,84</b>
2013	4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	381,88
2013	4591 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	5.742,55
2013	4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.729,21
2013	4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	7.085,34
2013	4591 2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	3.763,91
2013	4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	6.310,38
2013	4591 22101	AGUA	101,24
2013	4591 22102	GAS	556,46
2013	4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	125,66
2013	4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.616,20
2013	4591 2240	EDIFICIOS Y LOCALES	357,53
2013	4591 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	28.235,03
2013	4591 2269	OTROS	1.386,18
2013	4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	332,22
2013	4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	6.284,04
2013	4591 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	946.828,26
2013	4591 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.008.711,66
2013	4591 230	DIETAS	1.111,27
2013	4591 231	LOCOMOCION	638,28
2013	4591 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.749,55
2013	4591 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.016.203,76
2013	4591	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	1.016.203,76
2013	11	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	6.693.524,03
2013	21	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	268.806,11
2013	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	642.134,09
2013	34	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	102,85
2013	45	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	1.016.203,76
2013		TOTAL EJERCICIO 2013	8.620.770,84
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0606	8.620.770,84

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	658.743,98	364.957,05	9.556,37	1.033.257,40
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			1.957,34	1.957,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	307.098,72	251.367,91	58.038,21	616.504,84
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.585,41	2.072,99	7,66	6.666,06
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			1,56	1,56
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	326.722,20	25.161,15	38.396,94	390.280,29
1271	CUOTAS POR I.M.S.	240.455,35	20.283,24	37.112,21	297.850,80
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	3.367,33	8,68	914,34	4.290,35
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	79.143,76	50.858,50	10.342,63	140.344,89
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.620.116,75	714.709,52	156.327,26	2.491.153,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.620.116,75	714.709,52	156.327,26	2.491.153,53
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	12.426,35		50,94	12.477,29
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	12.426,35		50,94	12.477,29
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			12.420,00	12.420,00
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			12.420,00	12.420,00
39119	OTROS			7.220,18	7.220,18
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			7.220,18	7.220,18
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	12.426,35		19.691,12	32.117,47
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
810	A CORTO PLAZO				
811	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.				
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			4.500,00	4.500,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			4.500,00	4.500,00
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			4.500,00	4.500,00
	TOTAL	1.632.543,10	714.709,52	180.518,38	2.527.771,00

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		73.973,84		73.973,84
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		72.984,94		72.984,94
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		108.172,83		108.172,83
1271	CUOTAS POR I.M.S.		97.152,39		97.152,39
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.755,15		1.755,15
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		11.988,25		11.988,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		366.027,40		366.027,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		366.027,40		366.027,40
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
810	A CORTO PLAZO				
811	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.				
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
8701 8709	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS DESTINFOND.PREV.Y REHA. DESTINADO OTROS FINES TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS TOTAL				366.027,40 366.027,40

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	20.114.660,94	9.556,37	20.105.104,57
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.298.687,07	1.957,34	4.296.729,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	20.872.462,47	58.038,21	20.814.424,26
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	281.014,14	7,66	281.006,48
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	48.916,84	1,56	48.915,28
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.671,34		3.671,34
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	806,22		806,22
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	46.993.964,70	38.396,94	46.955.567,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.	42.588.261,31	37.112,21	42.551.149,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	470.369,37	914,34	469.455,03
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	4.305.795,27	10.342,63	4.295.452,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	139.978.609,67	156.327,26	139.822.282,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	139.978.609,67	156.327,26	139.822.282,41
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	301.286,72	50,94	301.235,78
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	301.286,72	50,94	301.235,78
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	9.763.244,84	12.420,00	9.750.824,84
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	9.763.244,84	12.420,00	9.750.824,84
39119	OTROS	455.276,84	7.220,18	448.056,66
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	4.858,53		4.858,53
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	460.135,37	7.220,18	452.915,19
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	10.524.666,93	19.691,12	10.504.975,81
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	63.884,18		63.884,18
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	63.884,18		63.884,18
459	OTRAS TRANSFERENCIAS			
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.884,18		63.884,18
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	557.209,17		557.209,17
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	168.299,41		168.299,41
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	69.264,39		69.264,39
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	794.772,97		794.772,97
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	45.957,34		45.957,34
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	95.201,93		95.201,93
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	141.159,27		141.159,27
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	935.932,24		935.932,24
810	A CORTO PLAZO	200.000,00		200.000,00
811	A LARGO PLAZO	979.895,44		979.895,44
	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.	1.179.895,44		1.179.895,44
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	3.544,00		3.544,00
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	166.726,37	4.500,00	162.226,37
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	170.270,37	4.500,00	165.770,37
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	97.734,42		97.734,42
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	97.734,42		97.734,42
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.447.900,23	4.500,00	1.443.400,23
	TOTAL	152.950.993,25	180.518,38	152.770.474,87

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			9.556,37	9.556,37		9.556,37	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			1.957,34	1.957,34		1.957,34	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			58.038,21	58.038,21		58.038,21	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			7,66	7,66		7,66	
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			1,56	1,56		1,56	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			38.396,94	38.396,94		38.396,94	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			37.112,21	37.112,21		37.112,21	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			914,34	914,34		914,34	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			10.342,63	10.342,63		10.342,63	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			156.327,26	156.327,26		156.327,26	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			156.327,26	156.327,26		156.327,26	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			50,94	50,94		50,94	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			50,94	50,94		50,94	
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			12.420,00	12.420,00		12.420,00	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			12.420,00	12.420,00		12.420,00	
39119	OTROS			7.220,18	7.220,18		7.220,18	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			7.220,18	7.220,18		7.220,18	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			19.691,12	19.691,12		19.691,12	
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			4.500,00	4.500,00		4.500,00	
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			4.500,00	4.500,00		4.500,00	
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			4.500,00	4.500,00		4.500,00	
	TOTAL GENERAL			180.518,38	180.518,38		180.518,38	

---

## 19.2 PRESUPUESTO CERRADOS

---

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	577,31	132.438,67		83.866,47	3.969,02	45.180,49
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	37.132,22	81.355,86		74.832,35	3.453,97	40.201,76
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	37.709,53	213.794,53		158.698,82	7.422,99	85.382,25
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	37.709,53	213.794,53		158.698,82	7.422,99	85.382,25
	TOTAL EJERCICIO 1994	37.709,53	213.794,53		158.698,82	7.422,99	85.382,25



OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1105 4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	1.001.216,49		1.001.216,49		1.001.216,49	
1105 4222	POR MUERTE	748.879,80		748.879,80		748.879,80	
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.750.096,29		1.750.096,29		1.750.096,29	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.750.096,29		1.750.096,29		1.750.096,29	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T	1.750.096,29		1.750.096,29		1.750.096,29	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	1.750.096,29		1.750.096,29		1.750.096,29	
	TOTAL EJERCICIO 2012	1.750.096,29		1.750.096,29		1.750.096,29	
	TOTAL GENERAL	1.750.096,29		1.750.096,29		1.750.096,29	

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	52.595,20	35.082,06	23.732,85	33.277,30	738,63	29.928,48
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	51.743,79	29.808,12	26.175,54	29.305,27	585,18	25.485,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	104.338,99	64.890,18	49.908,39	62.582,57	1.323,81	55.414,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	104.338,99	64.890,18	49.908,39	62.582,57	1.323,81	55.414,40
	TOTAL EJERCICIO 1995	104.338,99	64.890,18	49.908,39	62.582,57	1.323,81	55.414,40

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	14.203,24		15.557,60			-1.354,36
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-45.443,46	177.393,52	226,03	50.118,62	526,27	81.079,14
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-23.987,69	129.218,60	193,51	42.575,24	388,54	62.073,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-55.227,91	306.612,12	15.977,14	92.693,86	914,81	141.798,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-55.227,91	306.612,12	15.977,14	92.693,86	914,81	141.798,40
	TOTAL EJERCICIO 1996	-55.227,91	306.612,12	15.977,14	92.693,86	914,81	141.798,40

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	53.477,74	21.554,07	49.036,97	21.215,01	1,40	4.778,43
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-7.002,86	8.333,78				1.330,92
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	-74,07	74,07				
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	231.347,18	58.490,69	81.452,85	58.815,01	212,37	149.357,64
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	187.767,41	48.433,76	73.597,66	48.561,00	174,53	113.867,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	465.515,40	136.886,37	204.087,48	128.591,02	388,30	269.334,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	465.515,40	136.886,37	204.087,48	128.591,02	388,30	269.334,97
	TOTAL EJERCICIO 1997	465.515,40	136.886,37	204.087,48	128.591,02	388,30	269.334,97

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	15.506,42	36.422,60	3.590,59	36.775,64	169,19	11.393,60
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS		1.900,82	838,70	155,51		906,61
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	898,51	1.219,42	1.805,12	272,29	40,52	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-11.959,94	11.959,94				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	-197,76	197,76				
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	69.605,64	110.599,07	54,12	59.263,05	1.118,24	119.769,30
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	17.899,64	126.498,18	45,23	48.923,86	930,66	94.498,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	91.752,51	288.797,79	6.333,76	145.390,35	2.258,61	226.567,58
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	91.752,51	288.797,79	6.333,76	145.390,35	2.258,61	226.567,58
	TOTAL EJERCICIO 1998	91.752,51	288.797,79	6.333,76	145.390,35	2.258,61	226.567,58

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-3.199,39	64.617,56	45,47	46.999,43	198,03	14.175,24
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.202,61	2.615,10	795,89	12,28	2.779,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.756,76	4.252,71	5.536,10	1.429,37	44,00	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	66.299,75		65.409,26			890,49
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	366,51		366,51			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	211.655,85	89.847,96	114.743,80	97.791,83	1.068,26	87.899,92
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	90.857,87	78.127,58	6.320,48	84.715,02	951,66	76.998,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	368.737,35	243.048,42	195.036,72	231.731,54	2.274,23	182.743,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	368.737,35	243.048,42	195.036,72	231.731,54	2.274,23	182.743,28
	TOTAL EJERCICIO 1999	368.737,35	243.048,42	195.036,72	231.731,54	2.274,23	182.743,28

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-4.966,58	75.668,29	146,50	46.187,02	2.001,13	22.367,06
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		14.622,64	5.943,44	2.770,28	18,49	5.890,43
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.369,40	10.760,25	12.259,83	4.536,86	332,96	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.459,50	1.459,50				
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	15.153,25	211.145,94	324,74	114.096,02	4.896,24	106.982,19
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-74.641,93	273.504,39	253,10	97.809,93	6.652,50	94.146,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-59.545,36	587.161,01	18.927,61	265.400,11	13.901,32	229.386,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-59.545,36	587.161,01	18.927,61	265.400,11	13.901,32	229.386,61
	TOTAL EJERCICIO 2000	-59.545,36	587.161,01	18.927,61	265.400,11	13.901,32	229.386,61

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	378,88	62.514,87	243,84	44.700,83	962,59	16.986,49
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		23.086,07	10.021,06	4.659,92	134,91	8.270,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.093,98	17.514,69	18.373,19	8.696,84	538,64	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-836,76	836,76				
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	13.081,33	168.135,26	1.118,14	126.113,11	554,61	53.430,73
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-37.406,18	190.531,46	934,08	106.902,28	473,12	44.815,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-14.688,75	462.619,11	30.690,31	291.072,98	2.663,87	123.503,20
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-14.688,75	462.619,11	30.690,31	291.072,98	2.663,87	123.503,20
	TOTAL EJERCICIO 2001	-14.688,75	462.619,11	30.690,31	291.072,98	2.663,87	123.503,20



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-8.552,47	66.988,92	1.040,49	33.671,29	1.182,83	22.541,84
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		36.011,09	14.972,23	7.513,67	218,45	13.306,74
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	15.396,55	25.613,56	29.102,29	10.938,95	968,87	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.219,17	4.683,81		3.464,64		
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	14.906,23	201.753,60	1.916,37	140.926,95	1.294,19	72.522,32
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-79.818,08	266.220,67	1.609,97	122.544,68	1.017,27	61.230,67
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-59.286,94	601.271,65	48.641,35	319.060,18	4.681,61	169.601,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-59.286,94	601.271,65	48.641,35	319.060,18	4.681,61	169.601,57
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	22.879,46					22.879,46
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	22.879,46					22.879,46
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	22.879,46					22.879,46
	TOTAL EJERCICIO 2002	-36.407,48	601.271,65	48.641,35	319.060,18	4.681,61	192.481,03

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-28.120,86	103.814,92	129,80	49.469,06	470,93	25.624,27
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		53.999,85	21.462,77	11.699,89	286,41	20.550,78
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	23.104,71	36.385,11	43.695,48	14.511,40	1.282,94	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-2.902,01	10.028,42		7.126,13	0,28	
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-28.658,77	279.311,22	1.726,57	160.646,30	958,67	87.320,91
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-82.403,46	287.697,79	1.002,92	132.203,50	819,43	71.268,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-118.980,39	771.237,31	68.017,54	375.656,28	3.818,66	204.764,44
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-118.980,39	771.237,31	68.017,54	375.656,28	3.818,66	204.764,44
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	129.939,94				129.502,55	437,39
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	129.939,94				129.502,55	437,39
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	129.939,94				129.502,55	437,39
	TOTAL EJERCICIO 2003	10.959,55	771.237,31	68.017,54	375.656,28	133.321,21	205.201,83

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.271.835,97	57.207,93	1.238.052,46	60.352,87	544,96	30.093,61
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		138.882,54	57.282,68	23.436,11	1.044,82	57.118,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	59.629,43	96.904,13	117.201,08	36.561,88	2.770,60	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-2.112,18	6.418,00		4.146,96	158,86	
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.406.105,87	174.642,73	1.297.216,93	186.295,03	3.221,82	94.014,82
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.131.517,50	141.186,61	1.039.277,99	151.795,83	3.262,65	78.367,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.866.976,59	615.241,94	3.749.031,14	462.588,68	11.003,71	259.595,00
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.866.976,59	615.241,94	3.749.031,14	462.588,68	11.003,71	259.595,00
	TOTAL EJERCICIO 2004	3.866.976,59	615.241,94	3.749.031,14	462.588,68	11.003,71	259.595,00

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-35.202,02	158.625,99	1.741,73	70.035,21	617,95	51.029,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	69.230,83	77.498,73	6.071,17	75.925,86	3.967,76	60.764,77
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-6.152,01	10.361,33		4.209,32		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-51.400,81	378.884,31	2.509,73	216.214,88	1.520,64	107.238,25
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-120.996,60	396.319,12	1.832,22	177.960,71	1.256,24	94.273,35
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-144.520,61	1.021.689,48	12.154,85	544.345,98	7.362,59	313.305,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-144.520,61	1.021.689,48	12.154,85	544.345,98	7.362,59	313.305,45
	TOTAL EJERCICIO 2005	-144.520,61	1.021.689,48	12.154,85	544.345,98	7.362,59	313.305,45

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-45.695,43	274.607,95	1.269,72	152.641,61	1.142,00	73.859,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	86.916,78	121.908,27	2.241,63	116.477,41	6.795,75	83.310,26
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	128,33	3.359,94	128,33	3.359,94		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-63.365,02	517.629,21	2.901,77	319.793,59	3.305,98	128.262,85
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-88.788,04	451.282,11	2.426,62	260.996,63	2.397,59	96.673,23
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-110.803,38	1.368.787,48	8.968,07	853.269,18	13.641,32	382.105,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-110.803,38	1.368.787,48	8.968,07	853.269,18	13.641,32	382.105,53
	TOTAL EJERCICIO 2006	-110.803,38	1.368.787,48	8.968,07	853.269,18	13.641,32	382.105,53

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-115.792,20	321.414,16	2.060,01	120.383,10	2.540,82	80.638,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	86.955,65	121.733,06	4.040,38	111.065,36	6.851,05	86.731,92
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-7.803,24	13.063,87		5.112,18		148,45
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-164.909,83	633.763,91	3.418,30	292.805,06	4.435,15	168.195,57
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-174.855,08	553.717,78	2.537,75	237.477,06	3.571,56	135.276,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-376.404,70	1.643.692,78	12.056,44	766.842,76	17.398,58	470.990,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-376.404,70	1.643.692,78	12.056,44	766.842,76	17.398,58	470.990,30
	TOTAL EJERCICIO 2007	-376.404,70	1.643.692,78	12.056,44	766.842,76	17.398,58	470.990,30

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-168.729,47	579.669,28	4.448,04	240.552,95	5.109,31	160.829,51
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	171.251,94	217.584,70	10.183,33	204.864,67	14.573,42	159.215,22
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-8.781,57	13.893,42		5.111,85		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-277.379,31	1.084.689,35	8.031,74	470.733,61	8.967,18	319.577,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-284.415,40	954.249,19	6.835,67	386.569,18	7.505,81	268.923,13
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	-3.520,11	11.781,03	243,50	4.374,84	301,19	3.341,39
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-571.573,92	2.861.866,97	29.742,28	1.312.207,10	36.456,91	911.886,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-571.573,92	2.861.866,97	29.742,28	1.312.207,10	36.456,91	911.886,76
	TOTAL EJERCICIO 2008	-571.573,92	2.861.866,97	29.742,28	1.312.207,10	36.456,91	911.886,76

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-351.962,87	963.627,47	16.743,67	261.654,42	17.415,91	315.850,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	216.290,57	282.141,33	16.419,50	237.002,90	22.256,34	222.753,16
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-15.586,87	22.712,73	162,55	5.690,97	268,46	1.003,88
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-273.774,99	1.306.908,29	19.266,74	494.122,10	38.109,58	481.634,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-455.406,42	1.350.539,37	15.292,93	423.199,77	36.318,28	420.321,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	-7.175,75	19.331,46	419,13	5.679,91	586,05	5.470,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-887.616,33	3.945.260,65	68.304,52	1.427.350,07	114.954,62	1.447.035,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-887.616,33	3.945.260,65	68.304,52	1.427.350,07	114.954,62	1.447.035,11
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	182.918,09				182.918,09	
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	182.918,09				182.918,09	
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	182.918,09				182.918,09	
	TOTAL EJERCICIO 2009	-704.698,24	3.945.260,65	68.304,52	1.427.350,07	297.872,71	1.447.035,11



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	674.973,54	245.063,12	290.045,23	190.345,60	24.633,99	415.011,84
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	12.971,69		12.971,69			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	472.676,83	207.204,39	141.725,49	227.138,66	34.774,57	276.242,50
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	164.427,88	2.577,39	163.697,59	2.039,75	82,38	1.185,55
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.265,92		10.265,92			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.690.465,34	234.438,72	2.122.706,46	291.041,27	48.537,69	462.618,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.743.824,02	204.562,46	1.290.840,05	248.124,36	37.155,55	372.266,52
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	-87,91	13.725,47	744,40	5.255,59	858,51	6.779,06
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	2,75	109,23	73,30			38,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.769.520,06	907.680,78	4.033.070,13	963.945,23	146.042,69	1.534.142,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.769.520,06	907.680,78	4.033.070,13	963.945,23	146.042,69	1.534.142,79
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	294,00					294,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	294,00					294,00
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	84.578,71				84.578,71	
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	84.578,71				84.578,71	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	84.872,71				84.578,71	294,00
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	6.395,32				6.395,32	
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	6.395,32				6.395,32	
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	6.395,32				6.395,32	
	TOTAL EJERCICIO 2010	5.860.788,09	907.680,78	4.033.070,13	963.945,23	237.016,72	1.534.436,79

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	660.337,49	262.304,74	52.898,44	307.959,78	46.740,65	515.043,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	468.605,98	205.306,68	52.932,13	195.306,73	52.724,57	372.949,23
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-7.905,31	14.321,27	220,49	3.128,11	859,32	2.208,04
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	-14.898,59	14.898,59				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.299.995,32	246.403,93	1.428.143,30	397.991,66	89.723,46	630.540,83
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-572.615,53	1.582.247,89	4.394,54	360.889,51	84.451,35	559.896,96
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	24.588,03	3.909,52	13.682,54	4.465,49	1.224,69	9.124,83
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	86.914,67	30.634,94	25.664,59	34.250,27	7.667,29	49.967,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.945.022,06	2.360.027,56	1.577.936,03	1.303.991,55	283.391,33	2.139.730,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.945.022,06	2.360.027,56	1.577.936,03	1.303.991,55	283.391,33	2.139.730,71
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-398,83					-398,83
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-398,83					-398,83
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-398,83					-398,83
	TOTAL EJERCICIO 2011	2.944.623,23	2.360.027,56	1.577.936,03	1.303.991,55	283.391,33	2.139.331,88

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.140.650,35	297.702,57	221.297,82	292.113,98	254.213,00	670.728,12
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-2.094,46	2.094,46				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.001.074,87	170.988,05	162.367,79	196.252,05	259.990,08	553.453,00
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.766,01	4.541,92	1.797,74	270,40	1.753,31	3.486,48
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	-0,01	0,01				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.649.199,74	187.494,57	65.692,09	422.217,88	460.466,35	888.317,99
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.446.397,30	188.240,73	45.037,66	380.494,95	389.888,84	819.216,58
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	23.821,74	9.018,21	8.734,85	4.578,62	6.025,97	13.500,51
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	160.286,43	31.390,07	29.418,71	34.835,27	41.968,87	85.453,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.422.101,97	891.470,59	534.346,66	1.330.763,15	1.414.306,42	3.034.156,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.422.101,97	891.470,59	534.346,66	1.330.763,15	1.414.306,42	3.034.156,33
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	15.032,66		351,45		14.684,16	-2,95
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15.032,66		351,45		14.684,16	-2,95
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	15.032,66		351,45		14.684,16	-2,95
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 2012	5.437.134,63	891.470,59	534.698,11	1.330.763,15	1.428.990,58	3.034.153,38
	TOTAL	17.114.665,52	19.292.036,72	10.663.581,87	11.036.181,41	2.502.285,21	12.204.653,75

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 1994			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 1995**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	23.732,85		23.732,85
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	26.175,54		26.175,54
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	49.908,39		49.908,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	49.908,39		49.908,39
	TOTAL EJERCICIO 1995	49.908,39		49.908,39

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	15.557,60		15.557,60
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	226,03		226,03
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	193,51		193,51
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	15.977,14		15.977,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	15.977,14		15.977,14
	TOTAL EJERCICIO 1996	15.977,14		15.977,14

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	49.036,97		49.036,97
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	81.452,85		81.452,85
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	73.597,66		73.597,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	204.087,48		204.087,48
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	204.087,48		204.087,48
	TOTAL EJERCICIO 1997	204.087,48		204.087,48

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.590,59		3.590,59
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS	838,70		838,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.805,12		1.805,12
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	54,12		54,12
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	45,23		45,23
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.333,76		6.333,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.333,76		6.333,76
	TOTAL EJERCICIO 1998	6.333,76		6.333,76



**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 1999**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	45,47		45,47
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.615,10		2.615,10
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.536,10		5.536,10
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	65.409,26		65.409,26
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	366,51		366,51
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	114.743,80		114.743,80
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	6.320,48		6.320,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	195.036,72		195.036,72
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	195.036,72		195.036,72
	TOTAL EJERCICIO 1999	195.036,72		195.036,72

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	146,50		146,50
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.943,44		5.943,44
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	12.259,83		12.259,83
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	324,74		324,74
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	253,10		253,10
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	18.927,61		18.927,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	18.927,61		18.927,61
	TOTAL EJERCICIO 2000	18.927,61		18.927,61

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	243,84		243,84
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.021,06		10.021,06
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	18.373,19		18.373,19
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.118,14		1.118,14
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	934,08		934,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	30.690,31		30.690,31
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	30.690,31		30.690,31
	TOTAL EJERCICIO 2001	30.690,31		30.690,31

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.040,49		1.040,49
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.972,23		14.972,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	29.102,29		29.102,29
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.916,37		1.916,37
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.609,97		1.609,97
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	48.641,35		48.641,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	48.641,35		48.641,35
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2002	48.641,35		48.641,35

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 2003**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	129,80		129,80
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	21.462,77		21.462,77
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	43.695,48		43.695,48
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.726,57		1.726,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.002,92		1.002,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	68.017,54		68.017,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	68.017,54		68.017,54
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2003	68.017,54		68.017,54

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 2004**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.238.052,46		1.238.052,46
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	57.282,68		57.282,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	117.201,08		117.201,08
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.297.216,93		1.297.216,93
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.039.277,99		1.039.277,99
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.749.031,14		3.749.031,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.749.031,14		3.749.031,14
	TOTAL EJERCICIO 2004	3.749.031,14		3.749.031,14

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.741,73		1.741,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.071,17		6.071,17
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.509,73		2.509,73
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.832,22		1.832,22
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	12.154,85		12.154,85
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	12.154,85		12.154,85
	TOTAL EJERCICIO 2005	12.154,85		12.154,85

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.269,72		1.269,72
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.241,63		2.241,63
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	128,33		128,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.901,77		2.901,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.426,62		2.426,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.968,07		8.968,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.968,07		8.968,07
	TOTAL EJERCICIO 2006	8.968,07		8.968,07



**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.060,01		2.060,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.040,38		4.040,38
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.418,30		3.418,30
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.537,75		2.537,75
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	12.056,44		12.056,44
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	12.056,44		12.056,44
	TOTAL EJERCICIO 2007	12.056,44		12.056,44

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.448,04		4.448,04
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.183,33		10.183,33
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	8.031,74		8.031,74
1271	CUOTAS POR I.M.S.	6.835,67		6.835,67
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	243,50		243,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	29.742,28		29.742,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	29.742,28		29.742,28
	TOTAL EJERCICIO 2008	29.742,28		29.742,28

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	16.743,67		16.743,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	16.419,50		16.419,50
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	162,55		162,55
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	19.266,74		19.266,74
1271	CUOTAS POR I.M.S.	15.292,93		15.292,93
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	419,13		419,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	68.304,52		68.304,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	68.304,52		68.304,52
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2009	68.304,52		68.304,52

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	290.045,23		290.045,23
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	12.971,69		12.971,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	141.725,49		141.725,49
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	163.697,59		163.697,59
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.265,92		10.265,92
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.122.706,46		2.122.706,46
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.290.840,05		1.290.840,05
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	744,40		744,40
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	73,30		73,30
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.033.070,13		4.033.070,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.033.070,13		4.033.070,13
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2010	4.033.070,13		4.033.070,13

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	52.898,44		52.898,44
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	52.932,13		52.932,13
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	220,49		220,49
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.428.143,30		1.428.143,30
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.394,54		4.394,54
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	13.682,54		13.682,54
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	25.664,59		25.664,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.577.936,03		1.577.936,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.577.936,03		1.577.936,03
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	1.577.936,03		1.577.936,03

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	221.297,82		221.297,82
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	162.367,79		162.367,79
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.797,74		1.797,74
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	65.692,09		65.692,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.	45.037,66		45.037,66
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	8.734,85		8.734,85
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	29.418,71		29.418,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	534.346,66		534.346,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	534.346,66		534.346,66
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	351,45		351,45
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	351,45		351,45
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	351,45		351,45
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2012	534.698,11		534.698,11
	TOTAL	10.663.581,87		10.663.581,87

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		83.866,47			83.866,47
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		74.832,35			74.832,35
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		158.698,82			158.698,82
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		158.698,82			158.698,82
	TOTAL EJERCICIO 1994		158.698,82			158.698,82

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		33.277,30			33.277,30
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		29.305,27			29.305,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		62.582,57			62.582,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		62.582,57			62.582,57
	TOTAL EJERCICIO 1995		62.582,57			62.582,57



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		43.815,76	6.302,86		50.118,62
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		37.508,00	5.067,24		42.575,24
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		81.323,76	11.370,10		92.693,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		81.323,76	11.370,10		92.693,86
	TOTAL EJERCICIO 1996		81.323,76	11.370,10		92.693,86

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		532,34	20.682,67		21.215,01
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		42.119,72	16.695,29		58.815,01
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		35.135,71	13.425,29		48.561,00
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		77.787,77	50.803,25		128.591,02
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		77.787,77	50.803,25		128.591,02
	TOTAL EJERCICIO 1997		77.787,77	50.803,25		128.591,02

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.033,37	33.742,27		36.775,64
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS		155,51			155,51
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		272,29			272,29
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		45.373,36	13.889,69		59.263,05
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		37.685,94	11.237,92		48.923,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		86.520,47	58.869,88		145.390,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		86.520,47	58.869,88		145.390,35
	TOTAL EJERCICIO 1998		86.520,47	58.869,88		145.390,35

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		15.036,52	31.962,91		46.999,43
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		795,89			795,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.429,37			1.429,37
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		74.033,52	23.758,31		97.791,83
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		63.778,94	20.936,08		84.715,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		155.074,24	76.657,30		231.731,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		155.074,24	76.657,30		231.731,54
	TOTAL EJERCICIO 1999		155.074,24	76.657,30		231.731,54

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		11.920,08	34.266,94		46.187,02
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.770,28			2.770,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		4.536,86			4.536,86
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		82.286,47	31.809,55		114.096,02
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		70.598,53	27.211,40		97.809,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		172.112,22	93.287,89		265.400,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		172.112,22	93.287,89		265.400,11
	TOTAL EJERCICIO 2000		172.112,22	93.287,89		265.400,11

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		21.932,62	22.768,21		44.700,83
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		4.659,92			4.659,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		8.645,59	51,25		8.696,84
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		103.129,40	22.983,71		126.113,11
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		88.318,25	18.584,03		106.902,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		226.685,78	64.387,20		291.072,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		226.685,78	64.387,20		291.072,98
	TOTAL EJERCICIO 2001		226.685,78	64.387,20		291.072,98

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		33.671,29			33.671,29
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.513,67			7.513,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		10.822,07	116,88		10.938,95
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.464,64			3.464,64
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		140.609,75	317,20		140.926,95
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		122.271,30	273,38		122.544,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		318.352,72	707,46		319.060,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		318.352,72	707,46		319.060,18
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2002		318.352,72	707,46		319.060,18

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		49.469,06			49.469,06
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.621,47	78,42		11.699,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		14.314,37	197,03		14.511,40
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		7.126,13			7.126,13
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		160.529,54	116,76		160.646,30
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		132.028,39	175,11		132.203,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		375.088,96	567,32		375.656,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		375.088,96	567,32		375.656,28
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2003		375.088,96	567,32		375.656,28



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		60.097,83	255,04		60.352,87
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		23.436,11			23.436,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		36.159,28	402,60		36.561,88
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.146,96			4.146,96
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		186.078,68	216,35		186.295,03
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		151.740,63	55,20		151.795,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		461.659,49	929,19		462.588,68
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		461.659,49	929,19		462.588,68
	TOTAL EJERCICIO 2004		461.659,49	929,19		462.588,68

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		69.981,73	53,48		70.035,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		75.368,09	557,77		75.925,86
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.209,32			4.209,32
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		213.268,24	2.946,64		216.214,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.		175.241,10	2.719,61		177.960,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		538.068,48	6.277,50		544.345,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		538.068,48	6.277,50		544.345,98
	TOTAL EJERCICIO 2005		538.068,48	6.277,50		544.345,98

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		152.404,64	236,97		152.641,61
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		115.806,29	671,12		116.477,41
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.359,94			3.359,94
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		318.608,57	1.185,02		319.793,59
1271	CUOTAS POR I.M.S.		260.453,88	542,75		260.996,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		850.633,32	2.635,86		853.269,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		850.633,32	2.635,86		853.269,18
	TOTAL EJERCICIO 2006		850.633,32	2.635,86		853.269,18

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		119.583,33	799,77		120.383,10
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		110.260,90	804,46		111.065,36
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		5.112,18			5.112,18
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		291.501,99	1.303,07		292.805,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.		236.333,66	1.143,40		237.477,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		762.792,06	4.050,70		766.842,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		762.792,06	4.050,70		766.842,76
	TOTAL EJERCICIO 2007		762.792,06	4.050,70		766.842,76

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		239.938,42	614,53		240.552,95
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		203.527,59	1.337,08		204.864,67
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		5.111,85			5.111,85
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		469.683,14	1.050,47		470.733,61
1271	CUOTAS POR I.M.S.		385.682,23	886,95		386.569,18
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		4.343,68	31,16		4.374,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.308.286,91	3.920,19		1.312.207,10
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.308.286,91	3.920,19		1.312.207,10
	TOTAL EJERCICIO 2008		1.308.286,91	3.920,19		1.312.207,10

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		261.623,23	31,19		261.654,42
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		236.785,02	217,88		237.002,90
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		5.690,97			5.690,97
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		492.367,08	1.755,02		494.122,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.		421.605,43	1.594,34		423.199,77
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		5.672,49	7,42		5.679,91
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.423.744,22	3.605,85		1.427.350,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.423.744,22	3.605,85		1.427.350,07
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2009		1.423.744,22	3.605,85		1.427.350,07

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		190.345,60			190.345,60
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		227.138,66			227.138,66
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.039,75			2.039,75
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		291.041,27			291.041,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.		248.124,36			248.124,36
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		5.255,59			5.255,59
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		963.945,23			963.945,23
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		963.945,23			963.945,23
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2010		963.945,23			963.945,23

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		307.959,78			307.959,78
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		195.306,73			195.306,73
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.128,11			3.128,11
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		397.991,66			397.991,66
1271	CUOTAS POR I.M.S.		360.889,51			360.889,51
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		4.465,49			4.465,49
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		34.250,27			34.250,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.303.991,55			1.303.991,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.303.991,55			1.303.991,55
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		1.303.991,55			1.303.991,55



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		292.113,98			292.113,98
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		196.252,05			196.252,05
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		270,40			270,40
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		422.217,88			422.217,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.		380.494,95			380.494,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		4.578,62			4.578,62
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		34.835,27			34.835,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.330.763,15			1.330.763,15
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.330.763,15			1.330.763,15
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2012		1.330.763,15			1.330.763,15
	TOTAL		10.658.111,72	378.069,69		11.036.181,41

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-2.407.726,56		-2.407.726,56
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-2.407.726,56</b>		<b>-2.407.726,56</b>
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-2.407.726,56</b>		<b>-2.407.726,56</b>

---

19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE  
EJERCICIOS POSTERIORES

---

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
2551	AMBULANCIA CÁDIZ	41.510,40				
2515	RADIOIAG. PONTEVEDRA; RADIOIAG. A CORUÑA; TRAUMA ANDALUCÍA; LINEA 900	317.523,00	234.938,42	83.511,60		
48924	BOTIQUINES y REPOSICIÓN BOTIQUÍN	92.359,40	92.359,40	92.359,40	15.393,23	
223	TRANSPORTE CENTRAL	56.430,00				
2216	MAT. FUNGIBLE SANITARIO	95.435,00	95.435,00	95.435,00	23.858,00	
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>603.257,80</b>	<b>422.732,82</b>	<b>271.306,01</b>	<b>39.251,23</b>	

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
2525	SERV. HOSPITALARIOS FERROL, LUGO, CORUÑA, SANTIAGO, PONTEVEDRA	1.548.617,00	1.548.617,00	1.240.474,00	832.778,00	
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.548.617,00</b>	<b>1.548.617,00</b>	<b>1.240.474,00</b>	<b>832.778,00</b>	

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
2220	TELEFONÍA MÓVIL/FIJA: VOZ Y DATOS	61.367,00	31.101,00	18.142,00		
2200	MAT. OFICINA Y PAPEL L1	15.283,00				
2221	SERVICIOS POSTALES MENSAJERÍA	179.137,00	87.065,78	14.510,96		
1624	CAFETERÍA CENTRAL	41.694,83				
2219	ASEO L1 LIMPIEZA L2	21.588,82	21.588,82	21.588,82	21.588,82	16.299,00
2202	TONERS Y CARTUCHOS	71.688,00	71.688,00	71.688,00	35.844,00	
2263	ABOGADOS (asturias, andalucía, canarias, galicia)	97.913,00	70.889,00	9.770,00		
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	172.849,00	172.849,00	43.212,00		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>661.520,66</b>	<b>455.181,60</b>	<b>178.911,79</b>	<b>57.432,82</b>	<b>16.299,00</b>

---

## 19.5 REMANENTE DE TESORERÍA

---

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		6.580.983,77		6.145.430,70
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		38.002.713,69		39.353.248,61
430	- (+) del Presupuesto corriente	4.593.916,86		5.437.134,63	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	12.204.653,75		11.677.530,89	
440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	21.204.143,08		22.238.583,09	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		4.663.142,53		2.521.893,45
400	- (+) del Presupuesto corriente	3.607.940,26		1.750.096,29	
401	- (+) de Presupuestos cerrados				
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.055.202,27		771.797,16	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-421,61		-421,61
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	421,61		421,61	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		<b>39.920.133,32</b>		<b>42.976.364,25</b>
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		<b>14.064.124,00</b>		<b>13.171.669,32</b>
	IV. Remanente de tesorería no afectado = ( I- II - III )		<b>25.856.009,32</b>		<b>29.804.694,93</b>



---

19.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

---

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES				25.954,47		877.692,68	903.647,15
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES				17.342,50		860.041,21	877.383,71
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				116,25		11.855,85	11.972,10
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL				1.828,95		1.352.622,27	1.354.451,22
1271	CUOTAS POR I.M.S.				1.640,05		1.059.935,36	1.061.575,41
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						20.927,21	20.927,21
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.				2.525,77		137.057,75	139.583,52
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					18.253,57	160,30	18.413,87
3805	REINTEGROS					187.998,24		187.998,24
3995	OTROS INGRESOS					17.964,43		17.964,43
<b>SUBTOTAL</b>					49.407,99	224.216,24	4.320.292,63	4.593.916,86
<b>TOTAL</b>					53.938,81	247.131,31	16.497.500,50	16.798.570,62

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES				4.134,40		666.593,72	670.728,12
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES				351,37		553.101,63	553.453,00
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						3.486,48	3.486,48
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL				15,65		888.302,34	888.317,99
1271	CUOTAS POR I.M.S.				12,37		818.438,15	818.450,52
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						13.500,51	13.500,51
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.				17,03		85.453,65	85.470,68
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					-2,95		-2,95
<b>SUBTOTAL</b>					4.530,82	-2,95	3.028.876,48	3.033.404,35

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						515.043,36	515.043,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						372.949,23	372.949,23
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						2.208,04	2.208,04
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						631.289,87	631.289,87
1271	CUOTAS POR I.M.S.						559.896,96	559.896,96
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						9.124,83	9.124,83
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						49.967,46	49.967,46
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					-398,83		-398,83
<b>SUBTOTAL</b>						<b>-398,83</b>	<b>2.140.479,75</b>	<b>2.140.080,92</b>

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						415.011,84	415.011,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						276.242,50	276.242,50
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						1.185,55	1.185,55
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						462.618,64	462.618,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.						372.266,52	372.266,52
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						6.779,06	6.779,06
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						38,68	38,68
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA						294,00	294,00
<b>SUBTOTAL</b>							1534436,79	1534436,79

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						315.850,60	315.850,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						222.753,16	222.753,16
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						1.003,88	1.003,88
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						481.634,88	481.634,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.						420.321,97	420.321,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						5.470,62	5.470,62
<b>SUBTOTAL</b>							1447035,11	1447035,11

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						160.829,51	160.829,51
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						159.215,22	159.215,22
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						319.577,51	319.577,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.						268.923,13	268.923,13
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.						3.341,39	3.341,39
<b>SUBTOTAL</b>							911886,76	911886,76

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						80.638,03	80.638,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						86.731,92	86.731,92
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						148,45	148,45
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						168.195,57	168.195,57
1271	CUOTAS POR I.M.S.						135.276,33	135.276,33
<b>SUBTOTAL</b>							470990,3	470990,3



## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						73.859,19	73.859,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						83.310,26	83.310,26
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						128.262,85	128.262,85
1271	CUOTAS POR I.M.S.						96.673,23	96.673,23
<b>SUBTOTAL</b>							<b>382105,53</b>	<b>382105,53</b>

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						51.029,08	51.029,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						60.764,77	60.764,77
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						107.238,25	107.238,25
1271	CUOTAS POR I.M.S.						94.273,35	94.273,35
<b>SUBTOTAL</b>							313305,45	313305,45

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						30.093,61	30.093,61
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						57.118,93	57.118,93
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						94.014,82	94.014,82
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						78.367,64	78.367,64
<b>SUBTOTAL</b>							259595	259595

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						25.624,27	25.624,27
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						20.550,78	20.550,78
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						87.320,91	87.320,91
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						71.268,48	71.268,48
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					437,39		437,39
<b>SUBTOTAL</b>						437,39	204764,44	205201,83

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						22.541,84	22.541,84
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						13.306,74	13.306,74
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						72.522,32	72.522,32
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						61.230,67	61.230,67
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					22.879,46		22.879,46
<b>SUBTOTAL</b>						22879,46	169601,57	192481,03

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						16.986,49	16.986,49
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						8.270,18	8.270,18
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						53.430,73	53.430,73
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						44.815,80	44.815,80
<b>SUBTOTAL</b>							123503,2	123503,2

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						22.367,06	22.367,06
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						5.890,43	5.890,43
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						106.982,19	106.982,19
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						94.146,93	94.146,93
<b>SUBTOTAL</b>							229386,61	229386,61

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						14.175,24	14.175,24
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						2.779,34	2.779,34
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						890,49	890,49
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						87.899,92	87.899,92
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						76.998,29	76.998,29
<b>SUBTOTAL</b>							182743,28	182743,28



## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						11.393,60	11.393,60
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS						906,61	906,61
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						119.769,30	119.769,30
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						94.498,07	94.498,07
<b>SUBTOTAL</b>							226567,58	226567,58

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA  
Ejercicio : 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						4.778,43	4.778,43
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						1.330,92	1.330,92
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						149.357,64	149.357,64
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						113.867,98	113.867,98
1271								
<b>SUBTOTAL</b>							269334,97	269334,97

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						-1.354,36	-1.354,36
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						81.079,14	81.079,14
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						62.073,62	62.073,62
<b>SUBTOTAL</b>							141798,4	141798,4

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						29.928,48	29.928,48
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						25.485,92	25.485,92
<b>SUBTOTAL</b>							55414,4	55414,4

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.						45.180,49	45.180,49
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						40.201,76	40.201,76
<b>SUBTOTAL</b>							85382,25	85382,25

---

19.7 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

---

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	9.214.897,18	2.394.312,40	11.609.209,58
2.- Gastos por amortizaciones	345.605,54	99.512,88	445.118,42
<b>TOTAL</b>	<b>9.560.502,72</b>	<b>2.493.825,28</b>	<b>12.054.328,00</b>

---

19.8 PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES  
ESPECIALES

---



**PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
201011982 CB - GASTOS CAMBIO PUERTA ACCESO GARAJE Y ADAPTACIÓN	6.920,24
201202365 CB - GASTOS ADQUISICIÓN CAMA ARTICULADA Y SILLA BAÑERA	1.168,50
201011982 CB - GASTOS ADAPTACIÓN VIVIENDA HABITUAL	4.017,83
201300530 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO, ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ESPOSA	450,54
201206447 CB - GASTOS ADQUISICIÓN TABLA BAÑERA	36,00
201300067 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO, ESTANCIA Y MANUTENCIÓN	583,59
200503003 CB - GASTOS REPARACIÓN COMPRESOR COLCHÓN Y ADQUISICIÓN	588,65
199916013 CB - GASTOS ADQUISICIÓN GAFAS Y CRISTALES	260,00
201301053 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN TRABAJADOR	1.851,45
201204329 CB - GASTOS MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO ESPOSA	204,01
200004765 CB - GASTOS ADQUISICIÓN BATERÍA SILLA ELÉCTRICA	349,59
201205953 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	371,08
201302247 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	251,85
201302973 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	74,23
201301918 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	585,00
201103597 CB - GASTOS ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	1.028,26
201206818 CB - GASTOS ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	4.450,00
199901555 CB - GASTOS CAMA ARTICULADA, COLCHÓN Y GRUA	1.890,00
201300904 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO, MANUTENCIÓN Y ESTANCIA	201,30
201204298 CB - GASTOS MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	53,76
201303419 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	356,89
201301033 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	418,00
201302920 CB - GASTOS MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO ESPOSA	650,51
201302658 CB - GASTO SILLA DUCHA Y ADAPTACIÓN BAÑO VIVIENDA HABITUAL	1.460,00
201206364 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN ESPOSA	193,69
201301380 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN ESPOSA	736,00
201206818 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO, MANUTENCIÓN, ALOJAMIENTO	5.893,00
201304574 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN ESPOSA	2.985,00
200503003 CB - GASTOS ADQUISICIÓN CAMA ELÉCTRICA	470,51
201100271 CB - GASTOS REHABILITACIÓN ESPECIALES	413,18
201301944 CB - PRESTAC. IT.PROLONGADA POR EXTINCIÓN RELAC.LABORAL	1.863,78
201304978 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO, MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO	325,00
201304561 CB - GASTOS MANUTENCIÓN TRABAJADOR	576,00

**PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

<b>TIPO DE PRESTACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
201305866 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	42,00
201303948 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	45,00
201302658 CB - GASTO SILLA DUCHA Y ADAPTACIÓN BAÑO VIVIENDA HABITUAL	4.731,41
201306047 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	692,80
201204901 CB - GASTOS DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	162,25
201206818 CB - GASTOS ADAPTACIÓN VIVIENDA HABITUAL	12.649,10
<b>TOTAL</b>	<b>60.000,00</b>

---

**20 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN**

---

---

20.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y  
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO  
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

---

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

<b>RESULTADO A DISTRIBUIR:</b>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	15.694,50
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (B)	723.414,54
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (C)	
Resultado a distribuir (D = A + B - C)	739.109,04
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-336.414,65
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (F)	247.644,45
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (G)	
Resultado a distribuir (H = E + F - G)	-88.770,20
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	4.082.803,29
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (J)	6.771,38
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (K)	
Resultado a distribuir (L = I + J - K)	4.089.574,67
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
(Art. 65.1 y 90.2 y párrafo segundo del artículo 73.3 del Reglamento)	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2011 (A)	107.416.620,97
En 2012 (B)	97.140.531,70
En 2013 (C)	91.219.357,64
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	98.592.170,10
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	29.577.651,03
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (F)	34.531.758,17
Dotación del ejercicio (G = H+I)	340.940,34
Resultado aplicado para cubrir la cuantía mínima (H)	
Incremento opcional en el ejercicio (máx 50% del resultado no aplicado) (I=J x K/100)	340.940,34
Resultado no aplicado (J)	681.880,67
Porcentaje (K)	50,00
Aplicación del ejercicio (L)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (M = F + G - L)	34.872.698,51
Porcentaje (N = M x 100 / D)	35,37
<b>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
(Art. 66.2 del Reglamento)	
Importe	
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Prevención y Rehabilitación	340.940,33
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS</b>	
(Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento)	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	
Límite Inferior (B= 0,05 x A)	2.314.448,25
Límite Superior (C = 0,25 x A)	11.572.241,26
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	2.345.990,08
Dotación del ejercicio (E)	57.228,37
Aplicación del ejercicio (F)	88.770,20
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	2.314.448,25
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
<b>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
(Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento)	
Importe	
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
<b>RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS</b>	
(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)	
Resultado a distribuir (A)	4.089.574,67
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/106/2014, de 31 de enero)	97,80
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	3.999.604,03
Importe de la reserva en el balance después de la dotación	10.443.415,66
<b>RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA TGSS</b>	
(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)	
Resultado a distribuir (A)	4.089.574,67
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/106/2014, de 31 de enero)	2,20
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	89.970,64

---

20.2 MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE PREVENCIÓN Y  
REHABILITACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

---

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de prevención y rehabilitación.	6.017.619,05			6.017.619,05

**INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN  
INMOVILIZADO MATERIAL.  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
2110	CONSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS	1.919.667,93						-23.132,34		1.896.535,59
2111	CONSTRUCCIONES SANITARIAS	1.379.444,25						-16.868,70		1.362.575,55
2141	APARATOS MEDICO ASISTENCIALES	20.832,06			-2.518,59			-3.626,85		14.686,62
215	INSTALACIONES TECNICAS	36.463,80						-17.122,35		19.341,45
216	MOBILIARIO	77.563,45			-506,48			-15.130,35		61.926,62
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.150,30						-536,83		4.613,47
<b>TOTAL</b>		<b>3.439.121,79</b>			<b>-3.025,07</b>			<b>-76.417,42</b>		<b>3.359.679,30</b>



---

**21 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y  
PRESUPUESTARIOS**

---

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{6.580.983,77}{18.884.514,38} = 0,3485$ <p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>															
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{39.920.235,37}{18.884.514,38} = 2,1139$															
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p> $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{46.708.643,64}{18.884.514,38} = 2,4734$															
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{18.884.514,38}{81.000.193,23} = 0,2331$															
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{18.884.514,38}{\phantom{18.884.514,38}}$															
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{\phantom{7.561.085,06}}{7.561.085,06} + \frac{18.884.514,38}{7.561.085,06} = 2,4976$ <p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>															
<p>g) RÁTIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales                  TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.                  PS.: Prestación de servicios.                  PRESOC.: Prestaciones Sociales                  G.PERS.: Gastos de personal.                  APROV.: Aprovisionamientos.</p>															
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,9382</td> <td></td> <td>0,0021</td> <td>0,0600</td> </tr> </tbody> </table>	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,9382		0,0021	0,0600			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)															
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR												
0,9382		0,0021	0,0600												
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,3756</td> <td>0,0740</td> <td>0,3133</td> <td>0,0736</td> <td>0,1600</td> </tr> </tbody> </table>	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,3756	0,0740	0,3133	0,0736	0,1600
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)															
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR											
0,3756	0,0740	0,3133	0,0736	0,1600											

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
<u>Gastos de gestión ordinaria CP</u>	=	108.432.965,64	=
Número de trabajadores protegidos por CP		205.492,00	527,6749
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia			
<u>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</u>	=	577.789,62	=
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		18.234,00	31,6875
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
<u>Gastos de gestión ordinaria CC</u>	=	52.360.226,76	=
Número de trabajadores protegidos por CC		174.504,00	300,0517
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	68.530.827,30	=
Número de trabajadores protegidos por CP		205.492,00	333,4963
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
<u>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)</u>	=	244.684,10	=
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		18.234,00	13,4191
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</u>	=	42.356.290,30	=
Número de trabajadores protegidos por CC		174.504,00	242,7239
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.			
<u>Gastos de gestión ordinaria</u>	=	161.370.982,02	=
Ingresos de gestión ordinaria		153.798.970,21	1,0492
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.			
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	111.171.635,39	=
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		144.298.692,66	0,7704
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:			
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:			
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</u>	=	68.530.827,30	=
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		92.368.789,96	0,7419
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:			
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</u>	=	244.684,10	=
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206		4.417.133,35	0,0554
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:			
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</u>	=	42.356.290,30	=
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		47.512.769,35	0,8915

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{157.883.402,36}{174.822.740,00}$	0,90
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{154.275.462,10}{157.883.402,36}$	0,98
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{219.031,61}{157.883.402,36}$	0,00
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{3.607.940,26}{157.883.402,36}$	8,34
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{157.364.391,73}{174.822.740,00}$	0,90
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{152.770.474,87}{157.364.391,73}$	0,97
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{4.593.916,86}{157.364.391,73}$	10,66
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{1.750.096,29}{1.750.096,29}$	1,00
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{2.502.285,21}{14.706.938,96}$	0,17

---

## **22 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES**

---

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MATEPSS, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>12.146.707,20</b>	<b>97,79</b>
<b>Director Gerente</b>	<b>130.326,01</b>	<b>1,05</b>
Sueldos y salarios	115.000,20	0,93
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	12.702,48	0,10
Otros costes sociales	1.108,41	0,01
Indemnizaciones por razón del servicio	1.514,92	0,01
Transporte de personal		
<b>Directivos no sujetos a Convenio Colectivo</b>	<b>224.058,92</b>	<b>1,80</b>
Sueldos y salarios	193.407,30	1,56
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	25.404,96	0,20
Otros costes sociales	2.216,82	0,02
Indemnizaciones por razón del servicio	3.029,84	0,02
Transporte de personal		
<b>Directivos sujetos a Convenio Colectivo</b>	<b>335.027,29</b>	<b>2,70</b>
Sueldos y salarios	289.103,20	2,33
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	38.054,10	0,31
Otros costes sociales	3.325,23	0,03
Indemnizaciones por razón del servicio	4.544,76	0,04
Transporte de personal		
<b>Otro personal</b>	<b>11.457.294,98</b>	<b>92,24</b>
Sueldos y salarios	8.155.440,88	65,66
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	2.496.490,39	20,10
Otros costes sociales	340.282,18	2,74
Indemnizaciones por razón del servicio	465.081,53	3,74
Transporte de personal		
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	<b>274.772,79</b>	<b>2,21</b>
Sueldos y salarios	210.786,04	1,70
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	63.986,75	0,52
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>TOTAL</b>	<b>12.421.479,99</b>	<b>100,00</b>

---

**23 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

---

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	56,55	61,46	4,91	8,68
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	47.127,00	33.159,00	-13.968,00	-29,64
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	2.665.229,00	2.037.955,00	-627.274,00	-23,54
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,59	1,50	-0,09	-5,66
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	6.224,00	5.628,00	-596,00	-9,58
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	392.500,00	375.076,00	-17.424,00	-4,44
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	159,47	141,37	-18,10	-11,35
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	392.500,00	380.006,00	-12.494,00	-3,18
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	62.591,00	53.722,92	-8.868,08	-14,17
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	74,70	75,83	1,13	1,51
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	30.478,00	23.833,00	-6.645,00	-21,80
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	2.276.846,00	1.807.305,00	-469.541,00	-20,62
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	25,62	30,57	4,95	19,32
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	62.591,00	53.722,92	-8.868,08	-14,17



**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.443.364,00	1.757.590,00	-685.774,00	-28,07
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1.913,69	2.317,90	404,21	21,12
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	62.591,00	53.722,92	-8.868,08	-14,17
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	30.478,00	23.833,00	-6.645,00	-21,80
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	2.276.846,00	1.807.305,00	-469.541,00	-20,62
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.443.364,00	1.757.590,00	-685.774,00	-28,07
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	163,35	145,31	-18,04	-11,04
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	392.500,00	380.006,00	-12.494,00	-3,18
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	62.591,00	53.722,92	-8.868,08	-14,17
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	1.521,95	1.494,13	-27,82	-1,83
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	26,24	31,42	5,18	19,74
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	62.591,00	53.722,92	-8.868,08	-14,17
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.443.364,00	1.757.590,00	-685.774,00	-28,07
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	1.521,95	1.494,13	-27,82	-1,83

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1.960,22	2.382,37	422,15	21,54
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	62.591,00	53.722,92	-8.868,08	-14,17
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	30.478,00	23.833,00	-6.645,00	-21,80
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERIODO	2.276.846,00	1.807.305,00	-469.541,00	-20,62
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.443.364,00	1.757.590,00	-685.774,00	-28,07
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	1.521,95	1.494,13	-27,82	-1,83
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	45.448,00	29.211,00	-16.237,00	-35,73
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERIODO	31.616,00	20.279,00	-11.337,00	-35,86
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	290,00	291,00	1,00	0,34
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECE EN EL FINAL DEL PERIODO	25,00	12,00	-13,00	-52,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	180,00	5,00	-175,00	-97,22
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	348,00	1.275,00	927,00	266,38

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	143,00	128,00	-15,00	-10,49
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ	143,00	128,00	-15,00	-10,49
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	33,00	34,00	1,00	3,03
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES RENTA POR MUERTE	33,00	34,00	1,00	3,03
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	23.506,29	27.595,12	4.088,83	17,39
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)	164.379,65	215.586,88	51.207,23	31,15
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	4.325,76	5.526,85	1.201,09	27,77
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN EUROS)	131.083,64	162.554,41	31.470,77	24,01
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	213.000,00	200.867,00	-12.133,00	-5,70

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	63,78	65,85	2,07	3,25
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	26.738,00	27.915,00	1.177,00	4,40
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	15.182,00	14.478,00	-704,00	-4,64
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	26.738,00	27.915,00	1.177,00	4,40
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	26.738,00	27.915,00	1.177,00	4,40
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	11.531,00	10.957,00	-574,00	-4,98
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	42.366,00	42.953,00	587,00	1,39
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	213.000,00	200.867,00	-12.133,00	-5,70

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	2.130,57	1.376,80	-753,77	-35,38
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	5.837,75	6.662,35	824,60	14,13
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	2.740,00	4.839,00	2.099,00	76,61
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	179,00	2.466,00	2.287,00	999,99
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	15,31	1,96	-13,35	-87,20

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,06	0,07	0,01	16,67
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	6,00	5,00	-1,00	-16,67
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	10.276,00	7.319,00	-2.957,00	-28,78
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	330,00	762,00	432,00	130,91
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	330,00	762,00	432,00	130,91
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	325,00	510,00	185,00	56,92
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	325,00	510,00	185,00	56,92
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10,20	8,08	-2,12	-20,78
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	21.728,00	16.223,00	-5.505,00	-25,34
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	213.000,00	200.867,00	-12.133,00	-5,70
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	125,00	381,00	256,00	204,80
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	125,00	381,00	256,00	204,80
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NUMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	5,00	0,00	-5,00	-100,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	30,00	0,00	-30,00	-100,00



**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	2,50	3,10	0,60	24,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	24.200,00	25.669,81	1.469,81	6,07
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	604,00	794,77	190,77	31,58
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	8,17	2,22	-5,95	-72,83
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	13.984,00	3.104,04	-10.879,96	-77,80
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	171.072,57	139.822,29	-31.250,28	-18,27

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	5,51	4,82	-0,69	-12,52
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	74.418,00	78.417,00	3.999,00	5,37
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	4.100,00	3.779,00	-321,00	-7,83
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	16,44	20,45	4,01	24,39
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	28.131,34	28.594,60	463,26	1,65
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	171.072,57	139.822,29	-31.250,28	-18,27
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	111,41	142,36	30,95	27,78
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	28.131,34	28.594,60	463,26	1,65
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	252.500,00	200.867,00	-51.633,00	-20,45

---

**25 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

---

## **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Como hecho relevante posterior al cierre de ejercicio, se declara que ha recaído sentencia de la sala de lo contencioso administrativo de la sala 4ª de la Audiencia Nacional sobre ajustes del ejercicio 2007, viniendo a desestimar el recurso de esta mutua frente a lo impugnado. Se pone de manifiesto que el importe objeto del recurso se halla provisionado en las cuentas de este ejercicio 2013.

---

**26 - PATRIMONIO PRIVATIVO**

---

---

## 26.1 ACTIVIDADES

---

## **PATRIMONIO HISTÓRICO-PRIVATIVO**

El patrimonio histórico de Mutua Gallega se halla afectado estrictamente al fin social de la entidad quedando constituido por los bienes incorporados al patrimonio de la mutua con anterioridad a 1 de enero de 1967 o durante el periodo comprendido entre esa fecha y el 31 de diciembre de 1975, siempre que en este último caso se trate de bienes que provengan del 20% del exceso de excedentes.

El patrimonio histórico de Mutua Gallega cuenta con bienes inmuebles destinados a ubicar centros y servicios sanitarios o administrativos para el desarrollo de las actividades propias de la colaboración con la Seguridad Social que tiene encomendada, recibiendo como contraprestación un canon o coste de compensación (6% del valor catastral) por la utilización de tales inmuebles, que es cargado en la gestión del patrimonio de la Seguridad Social previa autorización y en las condiciones establecidas normativamente (Artículo 68 apartado 4 Ley General de la Seguridad Social).

Por tanto la actividad del patrimonio histórico se limita a la administración del inmovilizado material utilizado en la gestión de la Seguridad Social, la gestión de las inversiones financieras y Tesorería y transitoriamente el arrendamiento de uno de sus inmuebles.

El arrendamiento del inmueble indicado origina la presentación del impuesto de sociedades tributando por ello en cuanto a los rendimientos netos que genera este arrendamiento.

El patrimonio histórico disfruta de exención tributaria al igual en los mismos términos que las entidades gestoras. No obstante, con ocasión del arrendamiento de un inmueble a terceros, se presentan las declaraciones de IVA trimestrales correspondientes.

En patrimonio histórico no se aplica el porcentaje de prorrata establecido en el Artículo 9.1.c) de la Ley del IVA ya que no se dan las condiciones para ello.

El patrimonio histórico de Mutua Gallega ha sido el socio único con el cien por cien de participación en el capital social de Mugatra, Sociedad de Prevención S.L.U. con CIF B70055504 durante el ejercicio 2013 hasta su venta a un tercero efectuada el 18 de Septiembre de 2013 por la que se transmiten el cien por cien de participaciones en los términos autorizados por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 31 de julio de 2013. El capital social de la sociedad ascendía a 980.616,00 euros que se hallaba recogido en la cuenta 249 y su correspondiente deterioro, por el 100% de su valor, en la cuenta 2939.



---

26.2 INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL, INVERSIONES  
INMOBILIARIAS E INVERSIONES FINANCIERAS

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO MATERIAL**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR A 1 DE ENERO</b>	<b>VARIACIONES Y CAUSAS</b>	<b>VALOR A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE</b>
210	Terrenos y bienes naturales	895.856,73		895.856,73	
211	Construcciones	558.019,55		558.019,55	155.216,72
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.				
214	Maquinaria y utillaje				
216	Mobiliario				
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
<b>TOTAL</b>		<b>1.453.876,28</b>		<b>1.453.876,28</b>	<b>155.216,72</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	INVERSIONES EN TERRENOS	267.757,44		267.757,44	
221	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	242.161,51		242.161,51	61.625,60
<b>TOTAL</b>		<b>509.918,95</b>		<b>509.918,95</b>	<b>61.625,60</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.061.085,13</b>	<b>-992.944,32</b>	<b>2.068.140,81</b>		
CREDITO A LP POR VENTA SOCIEDAD DE PREVENC.	980.616,00	2.068.140,81	2.068.140,81		
PARTICIPACION EN SOCIEDAD DE PREVENICION	2.080.469,13	-980.616,00			
PRESTAMO A SOCIEDAD DE PREVENICION		-2.080.469,13			

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2013**

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

**A CORTO PLAZO**

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>155.373,89</b>	<b>96.637,24</b>	<b>252.011,13</b>		
ACCIONES CLUB FINANCIERO ATLANTICO	6.611,13		6.611,13		
PRESTAMO A MUGATRA SOCIEDAD DE PREVENCION	148.762,76	-148.762,76			
CREDITO A CP POR VENTA DE SOCIEDAD DE PREVENCION		150.000,00	150.000,00		
IMPOSICION A PLAZO FIJO		95.400,00	95.400,00		

---

### 26.3 FIANZA REGLAMENTARIA

---

PATRIMONIO PRIVATIVO  
FIANZA REGLAMENTARIA  
EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>504.718,91</b>
AVAL BANCO PASTOR	504.718,91

---

#### 26.4 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

---



## **PATRIMONIO PRIVATIVO. OTRA INFORMACION RELEVANTE**

El patrimonio privativo en el ejercicio 2009, obtuvo un préstamo del Banco Pastor, con garantía hipotecaria sobre el edificio sito en Avenida García Barbón, 12 en Vigo, cuyo importe pendiente de amortización a 31 de diciembre de 2013 se situaba en 2.536.105,12 €.

---

26.5 INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OPERACIONES REALIZADAS  
POR LA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, VINCULADAS CON LA GESTIÓN DEL  
PATRIMONIO DE LA S.S Y CON LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO

---

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO.**  
**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social**  
**y con la gestión del patrimonio privativo.**  
**Créditos y débitos recíprocos**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

**I. Deudor: Gestión del patrimonio de la Seguridad Social**

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL CRÉDITOS	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	CRÉDITOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>		<b>38.564,04</b>	<b>38.564,04</b>	<b>38.564,04</b>	
FACTURA VS201301226		145,50	145,50	145,50	
FACTURA VS201301459		1.250,03	1.250,03	1.250,03	
FACTURA VS201303056		402,66	402,66	402,66	
FACTURA VS201306535		1.448,69	1.448,69	1.448,69	
FACTURA VS201307538		1.904,99	1.904,99	1.904,99	
FACTURA VS201309383		101,96	101,96	101,96	
FACTURA P201310448		16.405,86	16.405,86	16.405,86	
FACTURA P201312752		16.405,86	16.405,86	16.405,86	
FACTURA VS201312622		498,49	498,49	498,49	

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO**  
Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.  
Créditos y débitos recíprocos

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

III. Acreedor: Gestión del patrimonio de la Seguridad Social

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DÉBITOS	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DÉBITOS PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>328.938,40</b>	<b>29.806,55</b>	<b>358.744,95</b>	<b>386.985,64</b>	<b>-28.240,69</b>
CUENTA 4499900002 FRA.M0005/10 (AJUSTE AUDIT.09)	44.907,62		44.907,62	44.907,62	
CUENTA 4499900002 IVA REP.FRA.M0007/10 (USO INMUEB)	2.542,62		2.542,62	2.542,62	
CUENTA 4499900002 IVA REP.FRA.M0008/10 (USO INMUEB)	7.596,04		7.596,04	7.596,04	
CUENTA 4310300004 FRA.M0003/09 (VENTA INMOV.)	182.918,09		182.918,09	182.918,09	
CUENTA 4310300004 FRA.M0002/09 (VENTA INMOV.)	1.249,12		1.249,12	1.249,12	
CUENTA 4310300004 FRA.M0004/10 (VENTA INMOV.)	3.955,42		3.955,42	3.955,42	
CUENTA 4310300004 FRA.M0006/10 (VENTA INMOV.)	1.190,78		1.190,78	1.190,78	
CUENTA 4310300004 FRA.M0007/10 (USO INMUEB)	42.378,49		42.378,49	42.378,49	
CUENTA 4310300004 FRA.M0008/10 (USO INMUEB)	42.200,22		42.200,22	42.200,22	
CUENTA 4300300004 NOTA CARGO 1/13		29.806,55	29.806,55	29.806,55	
DIFERENCIA ABONO MUGATRA AJUSTES AUDITORIA				28.240,69	-28.240,69

SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO.

Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privado.

Créditos y débitos recíprocos

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. Acreedor: Gestión del patrimonio privado

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DÉBITOS	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DÉBITOS PENDIENTES DE PAGO EN 31 DE DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>2.313.290,37</b>	<b>41.964,24</b>	<b>2.355.254,61</b>	<b>2.264.629,89</b>	<b>90.624,72</b>
PRESTAMO	2.229.231,89		2.229.231,89	2.229.231,89	
FRA.PH0002/09 (AJUSTE AUDITORIA 2005)	5,59		5,59		5,59
FRAS.POR USO DE LOCALES DEL PATRIMONIO HISTORICO	84.052,89	41.964,24	126.017,13	35.398,00	90.619,13

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE  
Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social  
y con la gestión del patrimonio privativo.  
Gastos e ingresos por operaciones internas**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

**I. Gastos por operaciones internas con el patrimonio de la Seguridad Social**

DESCRIPCIÓN	TOTAL GASTOS DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		
	PAGADOS	PENDIENTES DE PAGOS	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>28.240,69</b>		<b>28.240,69</b>
NOTA DE CARGO 1/13	28.240,69		28.240,69

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO**

**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.**

**Gastos e ingresos por operaciones internas**

**EJERCICIO: 2013**

**MUTUA Nº 201 - GALLEGA**

**II. Gastos por operaciones internas con el patrimonio privativo**

DESCRIPCIÓN	TOTAL GASTOS DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		
	PAGADOS	PENDIENTES DE PAGO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>11.577,14</b>	<b>41.964,24</b>	<b>53.541,38</b>
ARRENDAMIENTOS		41.964,24	41.964,24
INTERESES DEL PRESTAMO	11.577,14		11.577,14

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO**  
**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.**  
**Gastos e ingresos por operaciones internas**

EJERCICIO: 2013

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

III. Ingresos por operaciones internas con el patrimonio de la Seguridad Social

DESCRIPCIÓN	TOTAL INGRESOS DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		
	COBRADOS	PENDIENTES DE COBRO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>38.564,04</b>		<b>38.564,04</b>
FACTURA P201310448	16.405,86		16.405,86
FACTURA P201312752	16.405,86		16.405,86
FACTURA VS201301226	145,50		145,50
FACTURA VS201301459	1.250,03		1.250,03
FACTURA VS201303056	402,66		402,66
FACTURA VS201306535	1.448,69		1.448,69
FACTURA VS201307538	1.904,99		1.904,99
FACTURA VS201309383	101,96		101,96
FACTURA VS201312622	498,49		498,49



---

**27 - OTRA INFORMACIÓN**

---

## OTRA INFORMACION

Desde el punto de vista de Mutua Gallega, el resultado del ejercicio se encuentra infravalorado en, al menos, 7.581.348,49 €, dado que tal importe en términos netos procedente de la recaudación ejecutiva comunicada por la Tesorería General de la Seguridad Social, se encuentra registrado en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”.

Tal cantidad registrada en la cuenta 120, comporta un gasto en el ejercicio corriente equivalente al 100% de su importe, ya que su contrapartida se encuentra registrada en la cuenta 431 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos Cerrados” y, por tanto, genera una dotación a la provisión para insolvencias por la totalidad de los 7.581.348,49 €, dado que se trata de deudas con más de un año de antigüedad cuya dotación a la provisión se efectúa por su 100%.

El importe correspondiente a esta dotación a la provisión para insolvencias, no obstante, se registra en la cuenta 6970 “Deterioro del valor de créditos por operaciones de gestión”, como gasto corriente del ejercicio, con lo que se da la incongruencia de que un ingreso procedente de ejercicios anteriores, se registra fuera de los ingresos del ejercicio (cuenta 120), en tanto que el gasto que generan esos ingresos (provisión para insolvencias), se registra como gasto del propio ejercicio, produciendo una importante distorsión del resultado real alcanzado.

Si se aplicase una correcta correlación entre ingresos y gastos, la dotación a la provisión para insolvencias procedente de deuda ejecutiva de ejercicios anteriores, comunicada por la Tesorería General de la Seguridad Social dentro del ejercicio que se liquida, debería considerarse asimismo como un gasto derivado de ejercicios anteriores y, por tanto, debería hallarse fuera de los gastos corrientes del ejercicio.



## B) INFORMES DE AUDITORÍA

INFORME  
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA  
DE LAS CUENTAS ANUALES  
(Gestión del Patrimonio  
de la Seguridad Social)

"MUTUA GALLEGA DE A.T." - MUTUA DE  
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES  
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Nº 201

Ejercicio

20  
13



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



## Índice

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .....	1
III.	RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES .....	2
IV.	OPINIÓN .....	2
V.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 14 de julio de 2014.*



## I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social ha auditado las Cuentas Anuales de "MUTUA GALLEGA DE A.T.", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 201 (en adelante la Mutua), relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2013, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la Memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas Cuentas Anuales estén libres de incorrección material.

Las Cuentas Anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Mutua y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 7 de julio de 2014.

La Entidad inicialmente formuló sus Cuentas Anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 28 de marzo de 2014. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las Cuentas Anuales queda contenida en el fichero 2201\_2013\_F\_140707\_180917\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 5G6U4c5UT7OyABP5CFoMtwmGUwuLI99VciCQu/kxQ70= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las Cuentas Anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las Cuentas Anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las Cuentas Anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las Cuentas Anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las Cuentas Anuales.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades**

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que afectan a la imagen fiel de las Cuentas Anuales examinadas:

- La Mutua ha imputado al Presupuesto del ejercicio 2013, en la partida presupuestaria 22783 “Colaboración en la gestión de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social”, correspondiente a la administración complementaria de la directa, un importe de 2.009.239,51 €, de los que tan sólo 654.608,79 €, que representan el 32,58%, corresponden a retribuciones devengadas en el propio ejercicio 2013.

La cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” presenta, a 31 de diciembre de 2013, un saldo de 8.620.770,84 €. De este importe, 1.062.460,86 € corresponde a devengos de los gastos del ejercicio derivados de la administración complementaria de la directa no liquidados en el ejercicio, que considerando la fecha de recepción de los datos remitidos por la Tesorería General de la Seguridad Social, deberían haberse imputado al Presupuesto de Gastos de la Entidad.

Esta situación implica un incumplimiento del principio de anualidad presupuestaria establecido en los artículos 34 y 49 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en virtud de los cuales con cargo a los créditos del estado de gastos de cada presupuesto sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones o gastos en general que se realicen en el propio ejercicio presupuestario.

### **IV. Opinión**

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado “Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades”, las Cuentas Anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUA GALLEGA DE A.T.”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 201, a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del Estado de Liquidación del Presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

### **V. Asuntos que no afectan a la opinión**

#### **V.1 Párrafo de otras cuestiones**

Aunque no se trata de asuntos que afecten a la representatividad de las Cuentas Anuales, a efectos de un mejor entendimiento de nuestro trabajo de auditoría y de nuestras responsabilidades



como auditores, ponemos de manifiesto lo siguiente:

1. La Mutua incumple el apartado 2 del artículo 30 del Reglamento sobre Colaboración, al haber constituido a lo largo del ejercicio tres imposiciones a plazo fijo con un saldo máximo de 9.000.000,00 €, 6.200.000,00 € y 3.000.000,00 €, respectivamente, situando en cuentas remuneradas los excedentes de tesorería en lugar de invertirlos en los activos financieros señalados reglamentariamente. Al cierre del ejercicio continúa existiendo una imposición con un saldo de 3.000.000,00 €.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME  
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA  
DE LAS CUENTAS ANUALES  
(Gestión del Patrimonio  
Histórico)

"MUTUA GALLEGA DE A.T." - MUTUA DE  
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES  
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Nº 201

Ejercicio

20  
13



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



## Índice

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .....	1
III.	OPINIÓN .....	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 14 de julio de 2014.*



## I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social ha auditado las Cuentas Anuales de "MUTUA GALLEGA DE A.T.", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 201 (en adelante la Mutua), relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, cuentas que comprenden el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2013, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la Memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas Cuentas Anuales estén libres de incorrección material.

Las Cuentas Anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Mutua y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 7 de julio de 2014.

La Entidad inicialmente formuló sus Cuentas Anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 28 de marzo de 2014. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las Cuentas Anuales queda contenida en el fichero 2201\_2013\_F\_140707\_180917\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 5G6U4c5UT7OyABP5CFoMtwmGUwuLI99VciCQu/kxQ70= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las Cuentas Anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las Cuentas Anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las Cuentas Anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las Cuentas Anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las Cuentas Anuales.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### III. Opinión

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de "MUTUA GALLEGA DE A.T.", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 201, a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### IV. Asuntos que no afectan a la opinión

#### IV.1 Párrafo de otras cuestiones

Aunque no se trata de asuntos que afecten a la representatividad de las Cuentas Anuales, a efectos de un mejor entendimiento de nuestro trabajo de auditoría y de nuestras responsabilidades como auditores, ponemos de manifiesto lo siguiente:

1. De acuerdo con lo previsto en el artículo 13.5 del Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas, en la redacción dada por el Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, para poder iniciar las operaciones de transmisión de participaciones, de fusión y demás modificaciones estructurales relacionadas con las sociedades de prevención, es requisito necesario e imprescindible que se haya producido la efectiva segregación de los medios atribuidos a la Sociedad de Prevención y que esté concluida la separación de las Mutuas como servicio de prevención ajeno. Al objeto de verificar la efectiva segregación de la Sociedad de Prevención de acuerdo con lo previsto en el citado artículo, se realizó una auditoría por esta Intervención General de la Seguridad Social, emitiéndose con fecha 14 de febrero de 2013, Informe definitivo en el que se concluía que MUTUA GALLEGA no había dado cumplimiento en todos sus aspectos significativos a la normativa por la que se había regulado el proceso de separación de la Mutua, como servicio de prevención ajeno, no habiéndose producido la efectiva segregación de los medios atribuidos a "Mugatra Sociedad de Prevención, S.L.U.". Dicha conclusión se basaba en la necesidad de que las deudas pendientes de cobro por el Patrimonio de la Seguridad Social, derivadas de ajustes de auditoría fueran objeto de regularización previamente al inicio de cualquier operación patrimonial relacionada con la Sociedad de Prevención. También se debía poner fin a la utilización indebida por la Sociedad de Prevención de los locales del Patrimonio Histórico situados en la calle Cánovas del Castillo, de Vigo, y en la Plaza de Santo Domingo, de Lugo.

Con fecha de 25 de junio de 2013, y ante la acusada situación de deterioro patrimonial de "Mugatra Sociedad de Prevención, S.L.U.", la Mutua presentó solicitud de autorización ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social para proceder a la venta del 100% de las participaciones de la misma, "ante la imposibilidad de garantizar la continuidad de la compañía" en caso contrario, y "como alternativa para evitar la pérdida definitiva" de los recursos del Patrimonio Histórico afectos a la actividad de dicha Sociedad.

La Resolución de 31 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó a "MUTUA GALLEGA DE A.T.", Mutua de Accidentes de Trabajo y



Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 201, la venta de la totalidad de las participaciones titularidad de su Patrimonio Histórico en "Mugatra Sociedad de Prevención, S.LU." en los términos siguientes a la sociedad "Inversiones Montalais, S.L.", que constituirán las sociedades "Inverhismex. S.L." y "Coloma Viúdez ingenieros, S.L.", por un importe de dos millones doscientos dieciocho mil ciento cuarenta euros y ochenta y un céntimos (2.218.140,81 €), en las condiciones convenidas en el precontrato de compraventa aportado al expediente a tal efecto, fechado en A Coruña el día 16 de julio de 2013, condiciones que implicaban a su vez la regularización de las cuestiones puestas de manifiesto por la Intervención General de la Seguridad Social.

Previamente a la compraventa, "Mugatra Sociedad de Prevención, S.L.U." se puso al corriente de las deudas habidas con el Patrimonio de la Seguridad Social abonando 381.833,77 €. También se debía poner fin a la utilización indebida por la Sociedad de Prevención de los locales del Patrimonio Histórico situados en la calle Cánovas del Castillo, de Vigo, y en la Plaza de Santo Domingo, de Lugo. No obstante, la Sociedad de Prevención no ha abandonado a fecha actual el local sito en la calle Cánovas del Castillo nº 12 de Vigo. Según certifican los compradores no será abandonado hasta septiembre de 2014.

Una vez formalizada la compraventa por un precio de 2.218.140,81 € (equivalente al saldo vivo del préstamo participativo a esa fecha), abonando a cambio de la totalidad de las participaciones mediante diez pagos de 150.000,00 €, dos pagos de 175.000,00 €, y un último pago de 368.140,81 € el 31 de diciembre de 2026. Es decir, que el abono del precio total se diferiría a lo largo de un período de trece años, durante el cual, la parte aplazada devengaría diariamente intereses. Además del derecho real de prenda por la totalidad de las participaciones de la Sociedad de Prevención, constan como garantías de la realización del pago, un aval bancario renovable anualmente por cada plazo debido, con lo que el montante restante, no contaría con ninguna garantía o privilegio especial, lo que unido a la situación de crisis económica general, y singular del mercado de prevención de riesgos laborales, comporta un riesgo considerable como inversión. Asimismo, esta financiación por parte del Patrimonio Histórico podría plantear un conflicto en relación a su afectación al fin social establecido en el artículo 68.4 de la Ley General de la Seguridad Social y en el 50.2 del Reglamento sobre Colaboración. Atendiendo a lo establecido en este último, la concesión de este aplazamiento en el pago implicaría que el Patrimonio Histórico de la Mutua no estaría materializado en bienes de inmovilizado directamente utilizados en la gestión colaboradora de la Entidad, como tampoco se trataría de una participación en sociedades de prevención de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, única excepción contemplada en la afectación del Patrimonio Histórico a los fines que le son propios.

2. Con fecha 15 de julio de 2013 se emitió por la Intervención General de la Seguridad Social, Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de MUTUA GALLEGA, relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico en el ejercicio 2012, en el que se señalaba opinión denegada, como consecuencia de la incertidumbre que se derivaba de la situación de desequilibrio financiero en que se encontraba "Mugatra Sociedad de Prevención, S.L.U.", y de la situación de disolución en que estaba incurso.
3. La Mutua incumple el apartado 2 del artículo 30 del Reglamento sobre Colaboración, al haber constituido a lo largo del ejercicio varias imposiciones a plazo fijo por un importe de 410.000,00 €, situando en cuentas remuneradas los excedentes de tesorería en lugar de invertirlos en los activos financieros señalados reglamentariamente. Al cierre del ejercicio continúan existiendo imposiciones con un saldo de 95.400,00 €.
4. La Resolución dictada el 5 de septiembre de 2013, por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se requiere a MUTUA GALLEGA la adopción de las medidas y actuaciones propuestas por la Intervención General de la Seguridad Social, en relación con la auditoría practicada sobre las operaciones del ejercicio 2009, establece que deberá proceder al reintegro a las cuentas de la Seguridad Social que gestiona la Entidad, con cargo a su Patrimonio



Histórico, el importe de 422.263,55 €, indebidamente imputado a las mismas como consecuencia de la realización de gastos no asumibles.

Parte del ajuste propuesto, en cuantía de 14.004,00 €, fue efectivamente liquidado en favor de la Seguridad Social por parte de la Mutua el pasado 4 de diciembre de 2013. La Entidad formalizó recurso de reposición con fecha 29 de octubre de 2013, por considerar improcedente en cuantía de 36.705,01 €, sin que se haya resuelto hasta la fecha pero si abonado por la Mutua el 11 de junio de 2014. Del resto del ajuste por 371.553,84 €, y ante la falta de disponibilidades líquidas para hacer frente a esta responsabilidad, la Mutua solicitó el 3 de diciembre de 2013 a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social la cancelación, mediante la dación en pago de inmuebles del Patrimonio Histórico, para su adscripción en favor de la Tesorería General de la Seguridad Social sin que la Mutua haya recibido contestación. Hasta la fecha de emisión de este informe no consta ningún tipo de abono o dación por los 371.553,84 € realizado por MUTUA GALLEGA.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL